

Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera 2019

"El Informe del Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera al 31 de diciembre de 2019, de Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer, fue aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, mediante resolución unánime de fecha 22 de abril de 2020".

Contenido

I. Resumen Ejecutivo	6
(El presente documento contiene cifras denominadas en millones de pesos, salvo que se indique lo contrario)	
II. Descripción general del negocio y resultados.....	7
a) Del Negocio y su entorno	7
b) Del desempeño de las actividades de suscripción	11
c) Del desempeño de las actividades de inversión	19
d) De los ingresos y gastos de la operación	20
e) Otra Información	21
III. Gobierno Corporativo.....	22
a) Del Sistema de Gobierno Corporativo	22
b) Información general sobre el proceso que sigue para evaluar la idoneidad de los Directivos Relevantes de la Institución y de quienes desempeñen otras funciones trascendentes de la Institución.	28
c) Del sistema de administración integral de riesgos	29
d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).....	31
e) Del sistema de contraloría interna.....	32
f) De la función de auditoría interna.....	33
g) De la función actuarial.....	34
h) De la Autoevaluación contratación de servicios con terceros	35
i) Otra Información.....	35
IV. Perfil de riesgos	40
a) De la exposición al riesgo	40
b) Concentración al Riesgo	42
e) Del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas, y dividendos pagados ..	46
f) Otra información.....	46
V. Evaluación de la solvencia	47
a) De los activos.....	47
b) De las reservas técnicas	49
1) El importe de las reservas técnicas, separadas la mejor estimación y el margen de riesgo.	49
2) Determinación de las reservas técnicas, descripción general de los supuestos y las metodologías utilizadas en la medición de los pasivos relacionados con la actividad aseguradora.	54

3) Cualquier cambio significativo en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF;	80
4) El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas e Importes recuperables;.....	81
5) Para las Instituciones que operan seguros de vida la información por grupos homogéneos de riesgo, sobre el efecto de las acciones tomadas por la administración y el comportamiento de los asegurados.	82
c) De otros pasivos.....	82
d) Otra Información	82
VI. Gestión de Capital.....	83
a) De los Fondos Propios Admisibles	83
b) Del requerimiento de Capital de Solvencia.....	83
c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados	84
d) De la insuficiencia de los Fondos Admisibles para cubrir el RCS	84
VII. Modelo Interno	85
VIII. Anexo de información cuantitativa	86
Sección A. Portada (Cantidades millones de pesos)	86
Tabla A1.....	86
Sección B. Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS).....	88
Tabla B1.....	88
Tabla B2 Elementos del cálculo de Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TyFS}).....	88
Tabla B3 Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TyFS}).....	90
Tabla B4 Elementos del Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TyFS}).....	93
Tabla B5 Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable (RC_{PML})	93
Tabla B6 Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RC_{TyFP})	93
B7 Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RC_{TyFF}).....	94
Tabla B8 Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RC_{OC}).....	94
Tabla B9 Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RC_{OP}).....	95
Sección C. Fondos Propios y Capital.....	97
Tabla C1	97

Sección D. Información Financiera	98
Tabla D1 Balance General	98
Tabla D2 Vida	99
Tabla D3 Accidentes y Enfermedades.....	100
Tabla D4 Daños	101
Tabla D5 Fianzas	101
Sección E. Portafolios de Inversión	102
Tabla E1 Portafolio de Inversiones en Valores	102
Tabla E2 Desglose de Inversiones en Valores que representan más del 3% del total del portafolio de inversiones	103
Tabla E3 Desglose de Operaciones Financieras Derivadas	104
Tabla E4 Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad	104
Tabla E5 Inversiones Inmobiliarias	104
Tabla E6 Desglose de la Cartera de Crédito	104
Tabla E7 Deudor por Prima.....	105
Sección F. Reservas Técnicas	106
Tabla F1 Reservas de Riesgos en Curso	106
Tabla F2 Reservas para Obligaciones Pendientes de Cubrir	106
Tabla F3 Reserva de Riesgos Catastróficos.....	106
Tabla F4 Otras reservas técnicas.....	106
Tabla F5 Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones	107
Tabla F6 Reserva de Contingencia de los Seguros de Pensiones	107
Tabla F7 Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)	107
Tabla F8 Reservas Técnicas. Fianzas.....	107
Sección G. Desempeño y Resultados de Operación.....	108
Tabla G1 Número de pólizas, asegurados o certificados. incisos o fiados en vigor, así como por primas emitidas por operaciones y ramos.....	108
Tabla G2 Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos	111
Tabla G3 Costo medio de adquisición por operaciones y ramos	112
Tabla G4 Costo medio de operación por operaciones y ramos	113
Tabla G5 Índice combinado por operaciones y ramos.....	114
Tabla G6 Resultado de la Operación de Vida.....	115
Tabla G7 Información sobre Primas de Vida	115

Tabla G8 Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades.....	116
Tabla G9 Resultado de la Operación de Daños	117
Tabla G10 Información sobre Primas de Vida, Seguros de Pensiones.....	118
Tabla G11 Resultado de la Operación de Fianzas	118
Tabla G12 Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas	118
Tabla G13 Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida	118
Sección H. Siniestros.....	119
Tabla H1 Operación de vida.....	119
Tabla H2 Operación de accidentes y enfermedades	120
Tabla H3 Operación de daños sin automóviles	121
Tabla H4 Automóviles	122
Tabla H5 Fianzas	123
Sección I. Reaseguro	124
Tabla I1 Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas	124
Tabla I2 Límites máximos de retención	124
Tabla I3 Estrategia de reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha de reporte.....	125
Tabla I4 Estrategia de reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha de reporte.....	125
Tabla I5 Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores	126
Tabla I6 Nombre y porcentaje de participación de los intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos	128
Tabla I7 Importes recuperables de reaseguro	129
Tabla I8 Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro	130

I. Resumen Ejecutivo

(El presente documento contiene cifras denominadas en millones de pesos, salvo que se indique lo contrario)

Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer (en adelante la Institución) tiene como actividad principal practicar el seguro y reaseguro, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF), en las operaciones y ramos que se mencionan a continuación:

- Vida;
- Accidentes y enfermedades,
- Accidentes Personales y gastos médicos, y
- Daños, en los ramos de responsabilidad civil, marítimo y transportes, incendio, automóviles, crédito en reaseguro, diversos y riesgos catastróficos.

La Institución realiza sus operaciones principalmente en la República Mexicana, generando en el 2019 una utilidad de \$5,861; es decir, un crecimiento del 22% respecto de 2018.

Se han actualizado y aprobado políticas y procedimientos en materia de: Auditoría Interna, Función Actuarial, Riesgos y Gobierno Corporativo y se ha dado especial importancia a la implementación y control de los riesgos que se generen en cada unidad de negocio.

La Institución, ha cumplido con los objetivos planteados por la Administración y Grupo Financiero, en 2019 se mantuvo dentro de las primeras 5 aseguradoras del sector y en el primer lugar dentro del segmento de Banca Seguros.

La Institución, es una empresa comprometida con el manejo prudente de sus inversiones, manteniendo un alto nivel de solvencia, en beneficio de sus clientes y del sector asegurador.

En cumplimiento a lo establecido en la LISF y en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), a continuación, se presenta el informe sobre la solvencia y la condición financiera correspondiente al periodo que abarca de enero a diciembre del 2019.

II. Descripción general del negocio y resultados

a) Del Negocio y su entorno

1) Situación jurídica y domicilio fiscal

La Institución se constituyó mediante Escritura Pública número 1,367 de fecha 4 de noviembre de 1996, otorgada ante el Lic. Jorge Salinas Garza, titular de la Notaría Pública número 103 de San Pedro Garza García, Nuevo León, y que quedó debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en el Folio Mercantil número 215803 el 7 de noviembre de 1996.

Los Estatutos Sociales de la Sociedad, fueron modificados, para adecuarlos a las reformas financieras publicadas en el DOF de 2013 y 2014, respectivamente, mediante Escritura Pública número 117,360 de fecha 1° de noviembre de 2016, otorgada ante el Lic. Carlos de Pablo Serna, titular de la Notaría Pública número 137 de la Ciudad de México, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en el Folio Mercantil número 215803 el 3 de julio de 2017.

La Institución tiene su domicilio fiscal en Avenida Paseo de la Reforma No. 510, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, Ciudad de México.

2) Principales accionistas de la Institución

El capital social de la Institución al 31 de diciembre de 2019, asciende a \$116,324 a valor nominal y está representado por 1'335,027 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal en dos series; 554,880 de la serie "E" y 533,120 de la serie "M" que corresponden a la porción fija y 125,984 de la serie "E" y 121,043 de la serie "M" que corresponden a la porción variable, dichas acciones están íntegramente suscritas y pagadas.

A continuación, se presenta la relación de los accionistas de la Institución:

Nombre del accionista	Participación
Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V.	99.99%
Aplica Tecnología Avanzada, S.A. de C.V.	0.01%

La dirección de la Casa Matriz es Avenida Paseo de la Reforma No. 510, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, México, Ciudad de México.

3) Las operaciones, ramos y subramos para los cuales se encuentra autorizada la Institución

La Institución está autorizada para las siguientes operaciones y ramos:

Operación	Ramo
Vida	-----
Accidente y enfermedades	Accidentes personales y gastos médicos
Daños	Responsabilidad civil, marítimo y transportes, incendio, automóviles, crédito de reaseguro, diversos y riesgos catastróficos.

Al cierre de este periodo la aseguradora tiene una cobertura en todo el territorio nacional, no cuenta con operaciones fuera del mismo.

4) Principales factores que han contribuido en el desarrollo, resultados y posición de la Institución desde el cierre del ejercicio anterior

La Institución ha conducido su operación apegándose a los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión o CNSF) y demás organismos reguladores.

Cabe señalar que la Institución continua con los esfuerzos por ofrecer productos cada vez de mayor calidad, que satisfaga las necesidades cambiantes del mercado, aprovechando la extensa red de sucursales del Grupo Financiero BBVA Bancomer (GFB), con el objetivo de dar accesos a los beneficios que otorga un seguro a un mayor número de personas.

La Institución generó primas emitidas por \$47,054 y una siniestralidad neta de \$19,938, conservando un equilibrio entre sus operaciones, con lo que al final del periodo se obtuvo una utilidad de \$5,861; es decir, un crecimiento del 22% respecto de 2018, cumpliendo con los objetivos planteados por su Administración y el Grupo Financiero; junto con lo anterior, en 2019 se mantuvo dentro de las primeras 5 aseguradoras del sector y en el primer lugar dentro del segmento de Banca Seguros.

En el tema de capacitación Prevención Lavado de Dinero (PLD). - Se continua con el programa de capacitación en dicha materia, en el cual se logró la certificación de todo el personal de la Institución.

Proveedor de precios instrumentos financieros. - Cumpliendo con la normativa correspondiente se contrataron los servicios de Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V., para los servicios de cálculo, determinación y suministro de precios actualizados para valuación de valores.

Plan estratégico de implementación para la Administración Integral de Riesgos Financieros.
- Se ha mantenido actualizado

Conforme a lo dispuesto en el título 24.1.4. de la CUSF; da a conocer que su nivel de riesgo conforme a la calificación de calidad crediticia fue otorgada por la calificadoradora FITCH RATINGS el 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

Fitch afirma la calificación de la Institución en:

‘AAA(mex)’; Perspectiva Estable

Fitch Ratings afirmó en ‘AAA(mex)’ la calificación en escala nacional de Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer (La Institución). La Perspectiva de la calificación es Estable.

5) Información sobre transacciones significativas con las que la Institución mantiene Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales

La participación accionaria de la Institución en sus subsidiarias por el ejercicio 2019, se muestra a continuación:

Entidad	Participación	Actividad
Multiasistencia, S.A. de C.V.	99.99%	Administración de Siniestros.
Servicios Corporativos de Seguros, S.A. de C.V.	67%	Servicios Administrativos.
Pensiones Bancomer, S.A. de C.V.	49%	Venta de seguros derivados de las leyes de seguridad social.
BBVA Bancomer Seguros Salud, S.A. de C.V.	16.5%	Venta de seguros de accidentes y enfermedades en los ramos de salud y gastos médicos mayores.

No se han tenido transacciones significativas con “Partes Relacionadas Relevantes”

6) Decreto de dividendos

El 28 de febrero de 2019, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó la distribución de un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$4,394 a pagarse en una o varias exhibiciones, facultando al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración, para que indistintamente cualquiera de ellos: a) Decrete u omita decretar el pago de un dividendo a los accionistas en proporción a su tenencia accionaria; b) Determine el monto del dividendo que, en su caso, se pagaría a los accionistas; c) Señale, en su caso, la fecha del dividendo, y; d) Determine, en su caso, la proporción o razón del dividendo por cada una de las acciones en circulación. Los dividendos que decreta el Presidente o el Secretario, en ejercicio de las facultades conferidas, provienen de las utilidades acumuladas, generadas con posterioridad al 31 de diciembre de 2013.

En uso de las facultades conferidas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas antes referida, el Secretario del Consejo de Administración decretó con fecha 04 de marzo de 2019, el pago de un dividendo por la cantidad de \$2,000 mismos que fueron pagados por medio de transferencia electrónica el 20 de marzo de 2019.

En uso de las facultades conferidas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas antes referida, el Secretario del Consejo de Administración decretó con fecha 03 de junio de 2019, el pago de un dividendo por la cantidad de \$247 mismos que fueron pagados por medio de transferencia electrónica el 12 de junio de 2019.

En uso de las facultades conferidas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas antes referida, el Secretario del Consejo de Administración decretó con fecha 26 de septiembre de 2019, el pago de un dividendo por la cantidad de \$2,147 a razón de \$1,608.21, mismos que fueron pagados por medio de transferencias electrónicas el 11 de diciembre de 2019.

7) Descripción de la estructura legal y organizacional de la Institución

Esta Institución presenta su estructura legal y organizacional en el apartado III de Gobierno Corporativo.

b) Del desempeño de las actividades de suscripción

1) Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos y subramos y área geográfica

Vida 2019				Accidentes Y Enfermedades 2019				Daños (Automóviles) 2019				Daños (sin Automóviles) 2019			
Ramo	Edo	Prima Emitida	Siniestralidad Ocurredida	Ramo	Edo	Prima Emitida	Siniestralidad Ocurredida	Ramo	Edo	Prima Emitida	Siniestralidad Ocurredida	Ramo	Edo	Prima Emitida	Siniestralidad Ocurredida
Individual y Grupo	1	679,988,901	52,211,970.00	Acc. GM y Salud	1	5,358,212	530,000	Autos	1	46,004,641	28,673,713	Daños Sin Autos	1	18,734,970	434,383
Individual y Grupo	2	501,418,121	66,695,709.00	Acc. GM y Salud	2	24,981,850	289,156	Autos	2	85,604,154	59,433,953	Daños Sin Autos	2	84,189,152	9,828,441
Individual y Grupo	3	115,199,041	15,781,598.00	Acc. GM y Salud	3	6,415,534	499,500	Autos	3	27,503,662	16,540,362	Daños Sin Autos	3	18,998,509	1,495,473
Individual y Grupo	4	131,812,043	14,758,218.00	Acc. GM y Salud	4	3,942,185	-2,000	Autos	4	32,578,083	25,467,510	Daños Sin Autos	4	10,284,038	1,960,401
Individual y Grupo	5	1,052,737,827	146,551,706.00	Acc. GM y Salud	5	14,208,604	-42,000	Autos	5	127,947,085	108,534,781	Daños Sin Autos	5	45,245,341	3,292,512
Individual y Grupo	6	148,545,941	18,003,861.00	Acc. GM y Salud	6	2,128,636	0	Autos	6	22,276,865	17,455,951	Daños Sin Autos	6	11,075,900	289,657
Individual y Grupo	7	348,782,538	36,382,903.00	Acc. GM y Salud	7	11,177,969	-1,295,500	Autos	7	69,158,113	38,224,400	Daños Sin Autos	7	33,641,568	2,951,291
Individual y Grupo	8	945,292,251	117,661,323.00	Acc. GM y Salud	8	22,422,501	1,950,500	Autos	8	184,506,336	157,114,342	Daños Sin Autos	8	61,549,096	6,805,747
Individual y Grupo	9	9,268,962,230	687,805,539.00	Acc. GM y Salud	9	76,736,749	10,818,699	Autos	9	935,877,608	582,261,728	Daños Sin Autos	9	924,353,252	441,475,281
Individual y Grupo	10	611,678,875	29,093,805.00	Acc. GM y Salud	10	7,180,582	248,500	Autos	10	56,182,271	37,336,192	Daños Sin Autos	10	20,345,388	1,566,085
Individual y Grupo	11	1,907,753,095	178,504,357.00	Acc. GM y Salud	11	19,242,861	1,923,732	Autos	11	187,918,637	151,519,309	Daños Sin Autos	11	69,154,828	5,554,383
Individual y Grupo	12	312,851,503	48,555,218.00	Acc. GM y Salud	12	7,161,038	798,500	Autos	12	51,874,937	50,259,818	Daños Sin Autos	12	21,196,037	4,914,163

Individual y Grupo	13	630,725,226	39,412,512.00	Acc. GM y Salud	13	9,354,665	749,500	Autos	13	90,125,226	66,707,141	Daños Sin Autos	13	33,704,830	3,245,760
Individual y Grupo	14	3,987,486,751	211,460,593.00	Acc. GM y Salud	14	34,237,587	1,722,000	Autos	14	359,761,113	385,138,363	Daños Sin Autos	14	147,808,139	13,709,116
Individual y Grupo	15	4,565,923,719	460,923,569.00	Acc. GM y Salud	15	64,352,270	3,303,181	Autos	15	670,518,179	544,778,662	Daños Sin Autos	15	220,240,927	29,149,844
Individual y Grupo	16	1,305,409,886	121,174,747.00	Acc. GM y Salud	16	15,559,076	2,688,750	Autos	16	156,391,060	95,062,773	Daños Sin Autos	16	67,545,477	2,395,828
Individual y Grupo	17	475,600,686	26,081,989.00	Acc. GM y Salud	17	8,328,217	509,500	Autos	17	62,562,316	49,863,410	Daños Sin Autos	17	25,379,769	4,398,032
Individual y Grupo	18	1,300,809,029	683,801,102.00	Acc. GM y Salud	18	4,790,423	-48,000	Autos	18	40,915,731	25,203,465	Daños Sin Autos	18	17,897,160	3,747,277
Individual y Grupo	19	1,571,619,695	131,949,756.00	Acc. GM y Salud	19	18,396,052	-601,271	Autos	19	234,658,572	248,956,479	Daños Sin Autos	19	83,872,047	12,408,388
Individual y Grupo	20	480,917,955	60,753,613.00	Acc. GM y Salud	20	8,588,043	1,004,219	Autos	20	50,492,836	29,853,577	Daños Sin Autos	20	25,247,072	1,671,295
Individual y Grupo	21	1,667,420,804	117,805,304.00	Acc. GM y Salud	21	21,526,176	1,692,677	Autos	21	171,471,242	140,022,418	Daños Sin Autos	21	68,052,933	8,802,142
Individual y Grupo	22	761,952,824	69,884,564.00	Acc. GM y Salud	22	11,624,988	755,500	Autos	22	134,633,274	112,817,942	Daños Sin Autos	22	41,379,030	5,690,465
Individual y Grupo	23	514,898,771	32,251,948.00	Acc. GM y Salud	23	9,423,664	2,050,500	Autos	23	63,101,866	55,674,340	Daños Sin Autos	23	21,617,735	2,736,411
Individual y Grupo	24	565,042,582	55,044,382.00	Acc. GM y Salud	24	7,668,580	-252,500	Autos	24	77,215,232	59,616,485	Daños Sin Autos	24	27,895,179	2,230,997
Individual y Grupo	25	999,532,834	60,340,914.00	Acc. GM y Salud	25	10,360,159	2,349,000	Autos	25	99,070,706	121,101,443	Daños Sin Autos	25	34,392,428	10,450,152
Individual y Grupo	26	957,793,009	73,041,271.00	Acc. GM y Salud	26	18,701,556	183,521	Autos	26	101,647,729	72,458,327	Daños Sin Autos	26	55,152,441	11,789,484
Individual y Grupo	27	428,568,680	71,685,867.00	Acc. GM y Salud	27	9,541,514	1,056,000	Autos	27	93,474,564	70,698,531	Daños Sin Autos	27	29,460,483	2,670,939

Individual y Grupo	28	431,923,243	47,465,646.00	Acc. GM y Salud	28	11,746,134	458,000	Autos	28	82,547,545	69,453,719	Daños Sin Autos	28	31,270,564	3,023,014
Individual y Grupo	29	140,285,742	6,504,011.00	Acc. GM y Salud	29	4,552,220	712,500	Autos	29	37,580,491	26,087,702	Daños Sin Autos	29	11,667,590	706,463
Individual y Grupo	30	1,919,771,148	160,463,392.00	Acc. GM y Salud	30	26,158,135	430,250	Autos	30	196,966,962	127,220,971	Daños Sin Autos	30	69,497,152	10,164,253
Individual y Grupo	31	370,682,653	52,439,136.00	Acc. GM y Salud	31	5,307,074	248000	Autos	31	64,249,487	64,391,274	Daños Sin Autos	31	15,078,466	712,274
Individual y Grupo	32	418,668,416	47,568,088.00	Acc. GM y Salud	32	5,941,449	200,500	Autos	32	48,594,728	18,953,360	Daños Sin Autos	32	17,853,120	288,134
Individual y Grupo	33	0	1,501,922.00	Acc. GM y Salud	33	0	0	Autos	33	0	0	Daños Sin Autos	33		
Total		39,520,056,019	3,943,560,533	Total		507,114,703	34,930,914	Total		4,663,411,252	3,656,882,440	Total		2,363,780,620	610,558,085

2) Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones del ejercicio 2019 y comparativa con ejercicio 2018, por operación, ramo, subramo y área geográfica

Vida

Ramo	Estado	Siniestralidad Ocurrida	Siniestralidad Ocurrida	% Variación
		2019	2018	
Individual y Grupo	1	52,211,970	11,308,659	78%
Individual y Grupo	2	66,695,709	2,596,490	96%
Individual y Grupo	3	15,781,598	-44,984	100%
Individual y Grupo	4	14,758,218	20,463,575	-39%
Individual y Grupo	5	146,551,706	10,220,618	93%
Individual y Grupo	6	18,003,861	1,482,949	92%
Individual y Grupo	7	36,382,903	1,992,570	95%
Individual y Grupo	8	117,661,323	9,045,329	92%
Individual y Grupo	9	687,805,539	540,144,204	21%
Individual y Grupo	10	29,093,805	285,581	99%
Individual y Grupo	11	178,504,357	8,494,932	95%
Individual y Grupo	12	48,555,218	3,590,486	93%
Individual y Grupo	13	39,412,512	9,967,684	75%
Individual y Grupo	14	211,460,593	54,584,240	74%
Individual y Grupo	15	460,923,569	245,292,726	47%
Individual y Grupo	16	121,174,747	149,750,529	-24%
Individual y Grupo	17	26,081,989	140,513,283	-439%
Individual y Grupo	18	683,801,102	82,496,322	88%
Individual y Grupo	19	131,949,756	471,063,024	-257%
Individual y Grupo	20	60,753,613	115,082,380	-89%
Individual y Grupo	21	117,805,304	50,442,898	57%
Individual y Grupo	22	69,884,564	157,734,952	-126%
Individual y Grupo	23	32,251,948	19,524,598	39%
Individual y Grupo	24	55,044,382	113,980,217	-107%
Individual y Grupo	25	60,340,914	203,009,009	-236%
Individual y Grupo	26	73,041,271	154,455,571	-111%
Individual y Grupo	27	71,685,867	19,927,209	72%
Individual y Grupo	28	47,465,646	138,333,857	-191%
Individual y Grupo	29	6,504,011	189,854,295	-2819%
Individual y Grupo	30	160,463,392	161,916,747	-1%
Individual y Grupo	31	52,439,136	34,391,431	34%
Individual y Grupo	32	47,568,088	76,166,771	-60%
Individual y Grupo	33	1,501,922	749,448	50%
Total		3,943,560,533	3,198,817,600	

Accidentes y Enfermedades

Ramo	Estado	Siniestralidad Ocurrida	Siniestralidad Ocurrida	%Variación
		2019	2018	
Acc. GM y Salud	1	530,000	-496,330	194%
Acc. GM y Salud	2	289,156	2,527,150	-774%
Acc. GM y Salud	3	499,500	321,000	36%
Acc. GM y Salud	4	-2,000	1,946,500	97425%
Acc. GM y Salud	5	-42,000	2,022,500	4915%
Acc. GM y Salud	6	0	0	0%
Acc. GM y Salud	7	-1,295,500	713,500	155%
Acc. GM y Salud	8	1,950,500	6,244,706	-220%
Acc. GM y Salud	9	10,818,699	13,515,016	-25%
Acc. GM y Salud	10	248,500	990,500	-299%
Acc. GM y Salud	11	1,923,732	261,000	86%
Acc. GM y Salud	12	798,500	885,000	-11%
Acc. GM y Salud	13	749,500	651,000	13%
Acc. GM y Salud	14	1,722,000	507,400	71%
Acc. GM y Salud	15	3,303,181	3,725,534	-13%
Acc. GM y Salud	16	2,688,750	705,000	74%
Acc. GM y Salud	17	509,500	724,000	-42%
Acc. GM y Salud	18	-48,000	950,000	2079%
Acc. GM y Salud	19	-601,271	1,296,000	316%
Acc. GM y Salud	20	1,004,219	506,601	50%
Acc. GM y Salud	21	1,692,677	3,003,000	-77%
Acc. GM y Salud	22	755,500	1,222,000	-62%
Acc. GM y Salud	23	2,050,500	-282,000	114%
Acc. GM y Salud	24	-252,500	250,000	199%
Acc. GM y Salud	25	2,349,000	1,961,500	16%
Acc. GM y Salud	26	183,521	1,515,500	-726%
Acc. GM y Salud	27	1,056,000	1,668,500	-58%
Acc. GM y Salud	28	458,000	1,000,500	-118%
Acc. GM y Salud	29	712,500	250,500	65%
Acc. GM y Salud	30	430,250	4,590,000	-967%
Acc. GM y Salud	31	248,000	500	100%
Acc. GM y Salud	32	200,500	500,000	-149%
Acc. GM y Salud	33	0	0	0%
Total		34,930,914	53,676,077	

Daños (Automóviles)

Ramo	Estado	Siniestralidad Ocurred	Siniestralidad Ocurred	% Variación
		2019	2018	
Autos	1	28,673,713	26,912,948	6%
Autos	2	59,433,953	48,478,551	18%
Autos	3	16,540,362	13,663,077	17%
Autos	4	25,467,510	19,339,408	24%
Autos	5	108,534,781	109,000,316	0%
Autos	6	17,455,951	13,834,368	21%
Autos	7	38,224,400	42,537,402	-11%
Autos	8	157,114,342	142,899,744	9%
Autos	9	582,261,728	553,395,646	5%
Autos	10	37,336,192	35,843,639	4%
Autos	11	151,519,309	126,379,834	17%
Autos	12	50,259,818	49,406,015	2%
Autos	13	66,707,141	65,767,968	1%
Autos	14	385,138,363	342,397,942	11%
Autos	15	544,778,662	521,186,220	4%
Autos	16	95,062,773	80,858,695	15%
Autos	17	49,863,410	46,593,188	7%
Autos	18	25,203,465	25,942,335	-3%
Autos	19	248,956,479	231,250,428	7%
Autos	20	29,853,577	29,071,037	3%
Autos	21	140,022,418	150,363,614	-7%
Autos	22	112,817,942	107,433,309	5%
Autos	23	55,674,340	48,909,931	12%
Autos	24	59,616,485	52,325,979	12%
Autos	25	121,101,443	108,122,654	11%
Autos	26	72,458,327	69,767,492	4%
Autos	27	70,698,531	66,336,093	6%
Autos	28	69,453,719	66,146,145	5%
Autos	29	26,087,702	27,007,415	-4%
Autos	30	127,220,971	132,298,781	-4%
Autos	31	64,391,274	57,249,794	11%
Autos	32	18,953,360	17,524,497	8%
Autos	33	0		
Total		3,656,882,440	3,428,244,464	

Daños (Sin Automóviles)

Ramo	Estado	Siniestralidad Ocurred	Siniestralidad Ocurred	% Variación
		2019	2018	
Daños Sin Autos	1	18,734,970	596,169	97%
Daños Sin Autos	2	84,189,152	7,358,346	91%
Daños Sin Autos	3	18,998,509	1,363,824	93%
Daños Sin Autos	4	10,284,038	751,949	93%
Daños Sin Autos	5	45,245,341	6,930,476	85%
Daños Sin Autos	6	11,075,900	492,782	96%
Daños Sin Autos	7	33,641,568	1,711,958	95%
Daños Sin Autos	8	61,549,096	8,722,275	86%
Daños Sin Autos	9	924,353,252	339,037,954	63%
Daños Sin Autos	10	20,345,388	719,824	96%
Daños Sin Autos	11	69,154,828	5,597,654	92%
Daños Sin Autos	12	21,196,037	6,914,670	67%
Daños Sin Autos	13	33,704,830	-896,311	103%
Daños Sin Autos	14	147,808,139	11,736,161	92%
Daños Sin Autos	15	220,240,927	18,614,688	92%
Daños Sin Autos	16	67,545,477	8,879,361	87%
Daños Sin Autos	17	25,379,769	-2,153,361	108%
Daños Sin Autos	18	17,897,160	4,657,694	74%
Daños Sin Autos	19	83,872,047	6,413,052	92%
Daños Sin Autos	20	25,247,072	-1,155,855	105%
Daños Sin Autos	21	68,052,933	-578,431	101%
Daños Sin Autos	22	41,379,030	1,628,567	96%
Daños Sin Autos	23	21,617,735	2,294,863	89%
Daños Sin Autos	24	27,895,179	3,440,129	88%
Daños Sin Autos	25	34,392,428	27,985,169	19%
Daños Sin Autos	26	55,152,441	7,114,029	87%
Daños Sin Autos	27	29,460,483	8,174,464	72%
Daños Sin Autos	28	31,270,564	3,731,838	88%
Daños Sin Autos	29	11,667,590	408,886	96%
Daños Sin Autos	30	69,497,152	10,850,845	84%
Daños Sin Autos	31	15,078,466	159,415	99%
Daños Sin Autos	32	17,853,120	288,868	98%
Daños Sin Autos	33			
Total		2,363,780,620	491,791,952	

Costo Neto de Adquisición

El costo neto de Adquisición 2019 es de \$2,787

Ramo	2019	2018	Variación
Vida	1,488	1,348	10.37
Accidentes y Enfermedades	72	81	-12.00
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	7	10	-26.55
Marítimo y Transportes *	0	0	25.21
Incendio	120	93	28.70
Terremoto y Otros Riesgos Catastróficos	161	107	49.54
Automóviles	659	582	13.33
Diversos	280	277	1.10
Total	2,787	2,499	89.70

* El costo en el ramo de Marítimo y transportes, no supera los 50 mil pesos.

3) Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas

La Institución no celebró acuerdos en los que se llevan a cabo pagos o compensaciones en este rubro.

4) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberán presentar las operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo

Esta Institución en el 2019 celebró operaciones de suscripción de pólizas, incluyendo otras filiales como sigue:

Nombre de la Compañía	Importe
BBVA Bancomer S.A. Grupo Financiero	7,544
Total con el Grupo Financiero	7,544
Adquira México, S.A.	0
Aplica Tecnología Avanzada Operadora, S.A. De C.V.	135
Aplica Tecnología Avanzada Servicios, S.A. De C.V.	878
Aplica Tecnología Avanzada, S.A. De C.V.	0
Beeva Tec, S.A. De C.V.	0
Beeva Tec Operadora, S.A. De C.V.	0
Multiasistencia Operadora, S.A. De C.V.	495
BBVA Bancomer Gestión, S.A. De C.V.	0
Futuro Familiar Bancomer	1,100
Servicios Vitamedica, S.A. De C.V.	0
Aplica Nexger Servicios, S.A. De C.V.	1,413

Aplica Nexger Operadora, S.A. De C.V.	163
BBVA Bancomer Servicios Administrativos, S.A. De C.V.	161,913
BBVA Bancomer Operadora, S.A. De C.V.	8,750
Multiasistencia, S.A. De C.V.	541
Servicios Corporativos Bancomer, S.A. De C.V.	10,999
Servicios Corporativos de Seguros, S.A. De C.V.	0
Servicios Externos De Apoyo Empresarial, S.A. De C.V.	1,091
Corporativa Vitamédica, S.A De C.V.	423
Vitamédica Administradora, S.A. De C.V.	0
Casa De Bolsa BBVA Bancomer, S.A. De C.V.	0
Total con Compañías Filiales	187,901

Asimismo, durante el 2019 no se generaron operaciones de contratos financieros, préstamos o aportaciones de capital en efectivo o en especie con las filiales de la Institución.

c) Del desempeño de las actividades de inversión

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia como: títulos con fines de negociación y títulos disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre de 2019, el portafolio de la Institución está integrado por títulos clasificados con fines de negociación y disponibles para su venta, como sigue:

Tenencia	Costo de Adquisición	Valuación	Intereses	Total
Negociación	88,351	3,603	119	92,0733
Disponibles para la venta	14,369	151	244	14,764
Total	102,720	3,754	363	106,837

1) Información sobre los criterios de valuación empleados, así como sobre las ganancias o pérdidas de inversiones, y cuando proceda, de sus componentes.

En Valores: Incluye inversiones en títulos de deuda, cotizados o no cotizados en la BMV, los cuales, se encuentran clasificados en las siguientes categorías:

- **Títulos para financiar la operación.** - Son aquellos que la Administración de la Institución tiene en posición propia, con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.
- **Títulos disponibles para la venta.** - Son aquellos que la Administración de la Institución tiene en posición propia, sin la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.

2) Información acerca de transacciones significativas con accionistas y Directivos Relevantes, transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, reparto de dividendos a los accionistas y la participación de dividendos a los asegurados

La Institución pagó por concepto de dividendos \$ 4,394.

3) El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como de los instrumentos financieros

No hay cálculos de deterioro por los activos intangibles, derivado de que aún están en proceso de amortización, por lo tanto, no ha sido necesario generar un estudio al respecto.

4) Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas para la administración de las actividades de inversión de la Institución

En el 2019 no se generó ningún desarrollo por parte de sistemas que estuviera relacionada con la administración de las inversiones.

5) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, los ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones de la Institución. Esto podría incluir las transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial y saldos pendientes necesarios para comprender el impacto potencial sobre los estados financieros de la Institución

No aplica para la Institución.

d) De los ingresos y gastos de la operación

Ingresos

Los ingresos por operación se reconocen y se registran durante el ejercicio 2019, como sigue:

(Cantidades en miles de pesos)

Primas emitidas a:	
Controladora	\$ 61,974
Subsidiarias	\$ 246
Afiliadas	\$ 142,074
	\$ <u>204,294</u>

Gastos de Operación

Los gastos de operación generados para el desarrollo de las actividades, se realizaron conforme a las políticas y lineamientos establecidos por la Institución. Al cierre del ejercicio 2019, los gastos de la operación fueron los siguientes:

(Cantidades en miles de pesos)

Gastos por siniestros pagados a:	
Subsidiarias	\$ 135,597
Gastos de ajuste de siniestros a:	
Subsidiarias	\$ 74,718
Gastos por servicios recibidos y costos de adquisición de:	
Controladora	\$ 2,126,101
Subsidiarias	\$ 375,794
Afiliadas	\$ 2,428
	\$ <u>2,714,639</u>

e) Otra Información

La calificación otorgada a la Institución por la calificadora FITCH RATINGS esta mencionada en el apartado II. Descripción general del negocio y resultados.

III. Gobierno Corporativo

a) Del Sistema de Gobierno Corporativo

1. Descripción del Sistema de Gobierno Corporativo

El Sistema de Gobierno Corporativo se define como el conjunto de principios que regulan el diseño, integración y funcionamiento de los órganos directivos de las empresas para mejorar su administración. Las ideas básicas que dan forma al concepto y son referencia internacional se recogen en los “Principios de Gobierno Corporativo” emitidos en mayo de 1999 y revisados en 2004 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Con base en estos principios y de acuerdo con los requerimientos regulatorios, el Sistema de Gobierno Corporativo de **la Institución** debe convertirse en un modelo de gestión corporativa, cuya responsabilidad de instrumentación y seguimiento recae en el **Consejo de Administración**.

El Sistema de Gobierno Corporativo de la Institución se sustenta en una estructura de alto nivel de decisión, **implementada bajo la necesidad de definir, supervisar, controlar, medir, reportar, verificar y documentar** el adecuado funcionamiento de áreas claves de la organización en función de la estrategia de negocio, los objetivos institucionales, así como las regulaciones aplicables.

Con el afán de lograr un modelo de segregación de funciones e integración de información claro y funcional, la estructura del Sistema de Gobierno Corporativo de la Institución se divide en dos grupos fundamentales: la **Estructura de Gestión y la Estructura Ejecutiva**, adicionalmente aparece la figura del área de **Gobierno Corporativo & Compliance**, que funge como nexo y coordinador entre ambas estructuras.

La Estructura de Gestión se compone del Consejo de Administración y de la Dirección General, tiene como objetivos tareas de aprobación de nombramientos / ratificaciones de las personas o áreas responsables de las distintas funciones clave del Sistema de Gobierno Corporativo, así como la definición e implantación de procedimientos y directrices que definan el funcionamiento del Sistema de Gobierno Corporativo de acuerdo con los objetivos del negocio y la regulación aplicable.

La **Estructura Ejecutiva** se compone de las áreas de Administración Integral de Riesgos, Control Interno, Auditoría Interna, Compras (Contratación de Servicios con Terceros) y Función Actuarial. Estos colectivos de áreas corresponden al volumen de operaciones, naturaleza y complejidad de las actividades que realicen. Para su adecuado funcionamiento, se cuenta con un marco normativo que en adición con líneas de responsabilidad claramente definidas. La operación de estas áreas es realizada por recursos que cuenten con el perfil, experiencia y honorabilidad adecuada en el desarrollo de sus funciones.

2. Cualquier cambio en el Sistema de Gobierno Corporativo que hubiera ocurrido durante el año

Durante las sesiones del Consejo de Administración de la Institución correspondientes al 2019 se realizaron los siguientes cambios a la estructura u órganos del Sistema de Gobierno Corporativo:

- Asamblea de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2019

OCTAVA.- Se acepta y aprueba la renuncia presentada por el señor **ADRIÁN OTERO ROSILES** al cargo de Consejero Propietario del Consejo de Administración de **SEGUROS BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER** con efectos al 06 de noviembre de 2018, por lo que se le agradece la labor realizada y se le libera de toda responsabilidad por el desempeño de su cargo, otorgándole el más amplio finiquito que en derecho proceda.

NOVENA.- Se aprueba el nombramiento del señor **GABRIEL ALEJANDRO RAMÍREZ LANDA** como Consejero Propietario de **SEGUROS BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER** con efectos a partir del día de hoy 28 de febrero de 2019.

DÉCIMA.- Se acepta y aprueba la renuncia presentada por el señor **ALEJANDRO DE ALBA MORA** al cargo de Comisario Suplente del Consejo de Administración de **SEGUROS BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER** con efectos al 17 de diciembre de 2018, por lo que se le agradece la labor realizada y se le libera de toda responsabilidad por el desempeño de su cargo, otorgándole el más amplio finiquito que en derecho proceda.

DÉCIMA PRIMERA.- Se aprueba el nombramiento del señor **JOSÉ HOMERO CAL Y MAYOR GARCÍA** como Consejero Suplente de **SEGUROS BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER** con efectos a partir del día de hoy 28 de febrero de 2019.

Consejeros Propietarios	Consejeros Suplentes
Eduardo Osuna Osuna	Blanca Cecilia Muñoz Martínez
Hugo Daniel Najera Alva	Luis Ignacio de la Luz Dávalos
Gabriel Alejandro Ramírez Landa	Guillermo Estrada Attolini
Consejeros Independiente	Consejeros Independientes Suplentes
Carlos Vicente Salazar Lomelín	Alberto Felipe Mulás Alonso
Alberto José Sclavo Reynaud	José Antonio Palacios Pérez
Mario Rodarte Esquivel	Samuel Kelly y Gavilanes
Héctor Jesús Treviño Gutiérrez	Sergio Ciklik Sneider
Funcionarios del Consejo de Administración	
Función	Consejero

Presidente	Eduardo Osuna Osuna
Secretario	Eugenio Bernal Caso
Prosecretario	Alfredo Aguirre Cárdenas
Comisario Propietario	Comisario Suplente
José Manuel Canal Hernando	José Homero Cal y Mayor García

- Sesión del Consejo de Administración de fecha 24 de enero de 2019

DÉCIMA CUARTA.- Se aprueba **ratificar** al **auditor interno** y al **actuario independiente** de la Sociedad y, se aprueba nombrar al señor Fernando Roque Maye en sustitución del señor Irving Paul Velasco García como actuario que realizará la **Prueba de Solvencia Dinámica**, en los siguientes términos:

Auditor Interno	Adolfo Arcos González
Actuario Independiente	Mancera, S.C. (Ernst & Young)
Actuario Solvencia Dinámica	Fernando Roque Maye

- Sesión del Consejo de Administración de fecha 25 de abril de 2019

VIGÉSIMA.- Se aprueba **designar** como **actuaries** que realizarán la **Prueba de Solvencia Dinámica**, a las siguientes personas:

Actuario Solvencia Dinámica	Fernando Roque Maye
Actuario Solvencia Dinámica	Irving Paul Velasco García

VIGÉSIMA SEGUNDA.- Se aprueba la **designación** del **Director General y, Operadores encargados del control y registro de las operaciones financieras derivadas**, como parte de la acreditación del cumplimiento de los requisitos a que hace referencia el capítulo 8.4. de la Circular Única de Seguros y Fianzas:

Nombre	Puesto	Certificador
Jorge Tirso Sigg	Director de Inversiones	ITAM
Roberto Vera Torres	Asesor de Inversiones Especiales	ITAM
Omar Hernández Ramírez	Consultor de Administración de Inversiones y Derivados sin ILP	ITAM
Erika Elizabeth González Ramírez	Asesor de Riesgos Financiero Balance	ITAM
Claudia de la Rosa Reyes	Consultor de Riesgo Financiero	RiskMathics

VIGÉSIMA TERCERA.- Se nombra al Señor **JOSÉ ARTURO SEDAS VALENCIA** como Prosecretario del Consejo de Administración de **SEGUROS BBVA BANCOMER**.

VIGÉSIMA CUARTA.- Se hace constar que el Señor **JOSÉ ARTURO SEDAS VALENCIA**, aceptó tomar posesión de su cargo, el cual surtirá plenos efectos a partir del término de la presente sesión. Renunciando a percibir emolumento alguno por el desempeño de su cargo.

- Sesión del Consejo de Administración de fecha 24 de octubre de 2019

DÉCIMA SEXTA.- Se aprueba la ratificación de KPMG Cárdenas Dosal, S.C. como Auditor Externo de la Sociedad, de conformidad con la presentación que se adjunta al expediente de la presente acta, formando parte integrante de la misma.

DÉCIMA SÉPTIMA.- Se aprueba la ratificación de Mancera, S.C. (Ernst & Young) como Actuario Independiente de la Sociedad, de conformidad con la presentación que se adjunta al expediente de la presente acta, formando parte integrante de la misma.

Miembros Comités Regulatorios de la Institución

La estructura organizacional en que se basa el sistema de gobierno corporativo de la Institución indicando los nombres y cargos de los funcionarios responsables de las diferentes funciones y áreas que lo integran.

Comité de Auditoría

Miembro Propietario	Cargo	Miembro Suplente
Mario Rodarte Esquivel	Consejero Independiente (Presidente)	Sergio Ciklik Sneider
Alberto Felipe Mulás Alonso	Consejero Independiente	Samuel Kelly y Gavilanes
José Antonio Palacios Pérez	Consejero Independiente	
Eugenio Bernal Caso	Secretario no miembro	

Comité de Inversiones

Propietario	Cargo	Suplentes
Luis Morales Espinosa, Director General de la Sociedad	Presidente	Jorge Tirso Sigg Calderón
Jorge Tirso Sigg Calderón, Responsable del área de inversiones	Secretario	Mario Muñoz Barrientos
Alberto José Sclavo Reynaud	Consejero Independiente	Sergio Ciklik Sneider

Héctor Jesús Treviño Gutiérrez	Consejero Independiente	
Jaime Nicolás Lázaro Ruíz Director Asset Management		María Alexandra Buerba Franco
Participación con voz pero sin voto		
José Antonio Palacios Pérez	Consejero Independiente y Miembro del Comité de Auditoría	
Juan Andrés Simón Murciego	Responsable de la Administración Integral de Riesgos	

Comité de Reaseguro

Propietario	Cargo	Suplentes
Luis Morales Espinosa, Director General de la Sociedad	Presidente	Felipe de Jesús Orozco Hernández
Felipe de Jesús Orozco Hernández, Responsable de las Operaciones de Reaseguro	Secretario	Liliana Rodríguez Latisner
Blanca Cecilia Muñoz Martínez	Consejero	
Participación con voz pero sin voto		
Juan Andrés Simón Murciego	Director de la Administración Integral de Riesgos	
Ana Silvia Aguirre Camacho	Director de Finanzas y Administración	

Comité de Comunicación y Control

Nombre	Área	Puesto	Cargo dentro del CCC
Francisco José Ruíz De Huidobro Garza Ramos	Cumplimiento PLD y PFT	Director Cumplimiento PLD y PFT	Presidente
Omar Flores Fonseca	Global Investigation Unit	Director Global Investigation Unit	Suplente
José Martín Ruíz Estrada	Jurídico	Director Negocio No Bancario	Secretario
Gerardo Guzmán Vargas	Jurídico	Gerente Jurídico Seguros Bancomer	Suplente

Marco Antonio Zamudio Zúñiga	Operaciones Seguros	Director de Operaciones	Vocal
Rafael Correa García	Operaciones Seguros	Subdirector de Procesos Masivos	Suplente
Rolando Martín Monreal López	Dirección Comercial Redes	Director Comercial Redes	Vocal
Israel Espinosa Hernández	Patrimonial y Privada	Asesor Segmento Patrimonial y Priv	Suplente
Mario Rafael Craviotto Rivas	Cumplimiento Filiales	Director Cumplimiento Filiales	Vocal y Oficial de Cumplimiento
Salvador Silva Díaz	Cumplimiento Filiales	Subdirector Cumplimiento Filiales	Suplente
Juan Andrés Simón Murciego	Administración Integral de Riesgos y Cumplimiento	Director Administración Integral de Riesgos y Cumplimiento	Vocal
Ricardo Aguirre Reyna	Gobierno Corporativo y Cumplimiento	Consultor de Gobierno Corporativo y Compliance	Suplente
Clara Meléndez Ángeles	Auditoría	Gerente Auditoría de Procesos	Invitado con voz y sin voto

3. La estructura del consejo de administración, señalando a quienes fungen como consejeros independientes y su participación en los comités existentes

Consejeros Propietarios	Consejeros Suplentes
Eduardo Osuna Osuna	Blanca Cecilia Muñoz Martínez
Hugo Daniel Najera Alva	Luis Ignacio de la Luz Dávalos
Gabriel Alejandro Ramírez Landa	Guillermo Estrada Attolini
Consejeros Independiente	Consejeros Ind Suplentes
Carlos Vicente Salazar Lomelín	Alberto Felipe Mulás Alonso
Alberto José Sclavo Reynaud	José Antonio Palacios Pérez
Mario Rodarte Esquivel	Samuel Kelly y Gavilanes
Héctor Jesús Treviño Gutiérrez	Sergio Ciklik Sneider
Funcionarios del Consejo de Administración	
Función	Consejero
Presidente	Eduardo Osuna Osuna
Secretario	Eugenio Bernal Caso
Prosecretario	José Arturo Sedas Valencia
Comisario Propietario	Comisario Suplente
José Manuel Canal Hernando	José Homero Cal y Mayor García

Favor de referirse al numeral 2 inmediato anterior, mismo que identifica la participación, según corresponda, de los consejeros antes referidos en los comités existentes.

4. Descripción general de la estructura corporativa del Grupo Empresarial

La composición accionaria de la Institución se encuentra de la siguiente manera:

- 99,99% pertenece al Grupo Financiero BBVA Bancomer, y
- 00,01% pertenece a Aplica Tecnología Avanzada.

5. Explicación general de la forma en que el consejo de administración ha establecido la política de remuneraciones de Directivos Relevantes

En la resolución décima octava de la sesión del Consejo de Administración celebrada el 20 de octubre de 2016, este órgano de gobierno aprobó el Manual de Aptitud y Honorabilidad y, de la Política Retributiva. En donde se establece: Que se deberá de asegurarse una correcta correspondencia entre la carga de trabajo, el nivel de decisorio y el perfil de responsabilidad al riesgo contra las retribuciones recibidas. Es necesario poder garantizar la participación del personal dentro de la organización, por lo que el nivel de retribución respecto al mercado deberá de contar con la capacidad de atraer, retener y motivar a elementos en lo organización.

Se deberá recompensarse a los altos niveles de involucramiento, desempeño y profesionalidad para fomentar éstos como estándares dentro de la institución. Es fundamental para el correcto funcionamiento de la institución que se respeten los niveles de tolerancia al riesgo y se sancione la asunción excesiva de riesgos.

En la resolución décima séptima de la sesión del 20 de julio de 2018 se presentó y aprobó la actualización de la Política de Aptitud y Honorabilidad.

De igual forma, en la sesión 22 de octubre de 2018 en la resolución vigésima se presentó y se aprueba la actualización del nombre del documento normativo de “Política de Aptitud y Honorabilidad” a “Política de Altos Funcionarios”.

b) Información general sobre el proceso que sigue para evaluar la idoneidad de los Directivos Relevantes de la Institución y de quienes desempeñen otras funciones trascendentes de la Institución.

Dentro de la Política de Altos Funcionarios de la institución se establecen procesos y políticas que se plantean con base en la Cultura Corporativa de BBVA México y en apego al marco regulatorio propuesto por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para que las personas en puestos o cargos de alto poder decisorio, esto quiere decir, que tomen decisiones que impacten en la estrategia del negocio y/o en el perfil de riesgo de la entidad o que sean responsables de funciones regulatorias dentro del Sistema de Gobierno Corporativo de la organización.

Como parte de este modelo, todos los elementos que se desempeñen en puestos de alto nivel decisorio (directivos) deberán de cumplir con las capacidades definidas en el Modelo de Liderazgo orientado hacia el Estilo de Liderazgo BBVA, esto con el fin de mejorar el ambiente laboral y mejorar al cumplimiento de resultados. Estas habilidades y capacidades serán medidas durante el desempeño de sus funciones a través de las diferentes herramientas y cuestionarios que valoran los siguientes conceptos:

- Valoración Básica.

Ambición. Orientación a resultados, gestión del cambio y visión estratégica;
Sencillez. Iniciativa e innovación y toma de decisiones;
Cliente. Servicio al cliente e Influencia y comunicación, y
Cooperación. Gestión del equipo, trabajo en equipo y diversidad.

- Estilos de Dirección.

Capacitador. Buscar el desarrollo de los colaboradores;
Orientativo. Enfoca acciones hacia los objetivos compartidos;
Participativo. Armonía del grupo, las buenas relaciones;
Coercitivo. Dirigir mediante órdenes e instrucciones, y
Imitativo. Dirigir mediante el ejemplo.

- Auto-valoración de Conocimientos.

Conocimientos genéricos. Conocimientos transversales que cubren todas las áreas de actividad del grupo, y
Conocimientos específicos. Conocimientos técnicos en los que se basa la actividad de la función y que pueden o no ser comunes a los de las otras funciones.

De igual forma todos los funcionarios de primer y segundo nivel de reporte a la dirección general proporcionan información personal y técnica con la cual se valida su aptitud y honorabilidad de manera anual. En la resolución DÉCIMA SEPTIMA de la sesión del consejo de administración del 18 de julio de 2019 se aprueba el informe de expediente de consejeros y funcionarios.

Así mismo, se dio cumplimiento en la integración de expedientes de los Consejeros y Funcionarios en términos de las disposiciones 3.7.1 y 3.7.8

c) Del sistema de administración integral de riesgos

La Institución tiene establecido un Sistema de Administración Integral de Riesgos que comprende los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de los riesgos consistentes con el plan de negocio de la Institución, el cual forma parte de la estructura organizacional y se encuentra integrada a los procesos de toma de decisiones, sustentado en su Sistema de Control Interno.

Al formar parte de un grupo financiero, se aprovechan sinergias, por lo que la Dirección de Riesgos, tiene una relación funcional con el área global de seguros denominada *Global Risk*

Insurance and Previsional (GRIP) la cual provee metodologías, estándares, herramientas y límites corporativos de riesgos para todas las Unidades de Negocio en todo el mundo. Dicha relación es de carácter funcional.

Es importante resaltar que, dada la existencia de metodologías regulatorias propias de la Institución, éstas se priorizan sobre las directrices corporativas, reportando dicha priorización a la Unidad Global.

Como parte de la estructura de la Dirección de Administración Integral de Riesgos se desprenden las áreas de Gobierno Corporativo & *Compliance* y Control Interno Riesgo Operacional. Esta dependencia es de carácter organizativa. Dentro de la estructura ejecutiva del Sistema de Gobierno Corporativo estos tres órganos funcionan como pares, con el fin de asegurar el correcto funcionamiento del mismo y evitar posibles conflictos de intereses.

El Consejo de Administración designó al área de Administración Integral de Riesgos, la cual, opera en términos de lo señalado en el capítulo 3.2 de la CUSF, y ha nombrado al funcionario encargado de la misma.

El Consejo de Administración ratificó el Manual de Administración de Riesgos de la Institución en la sesión del 24 de octubre de 2019, en términos de lo señalado en la disposición 3.2.10 de la CUSF y aprobó los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo de la Institución.

Durante el ejercicio, el encargado del área de Administración de Riesgos presentó al Consejo de Administración:

La Admisión de Riesgo Operacional. Explicando a los asistentes sobre la evolución de riesgo operacional para nuevos negocios o productos derivado de cambios relevantes en la operación o en el entorno que impliquen la incorporación de nuevos riesgos.

La actualización del Manual de Administración Integral de Riesgos. Actualizando los siguientes puntos: procedimientos y metodologías vigentes, la inclusión de principios políticos y parámetros para la gestión y admisión de riesgo operacional, documentación de la metodología utilizada en las unidades de negocio para la estimación de pérdidas esperadas por asuntos en litigio.

La actualización de modelos, parámetros y escenarios para la medición y control de riesgos. Las metodologías para identificar, medir, monitorear, controlar, informar y revelar los tipos de riesgos.

El informe anual de autoevaluación de riesgos y solvencia institucional (ARSI) en los términos de la disposición 3.2.5 fracción II de la CUSF, así como la Prueba de Solvencia Dinámica a la que se refiere el artículo 245 de la LISF.

Se presentó de manera trimestral el informe de la gestión de administración integral de riesgo en el cual se informó de la exposición al riesgo global, por área de operación y por tipo de riesgo, el grado de cumplimiento de los límites en materia de riesgos, los resultados

del análisis de sensibilidad y pruebas de estrés, así como, los casos que los límites de exposición al riesgo fueron excedidos y las correspondientes medidas correctivas.

d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)

El proceso ARSI estará a cargo del Área de Administración de Riesgos.

La Institución debe realizar periódicamente de forma anual una autoevaluación en materia de riesgos y solvencia, y abarca como mínimo los siguientes puntos:

El nivel de cumplimiento por parte de las áreas operativas de la Institución, de los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos.

Las necesidades globales de solvencia de la Institución de acuerdo al perfil de riesgo específico, los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el Consejo de Administración, y la estrategia comercial de la Institución, incluyendo la revisión de los posibles impactos futuros sobre la solvencia con base en la realización de la prueba de solvencia dinámica.

El cumplimiento permanente de los requisitos en materia de inversiones, reservas técnicas y requerimiento de capital de solvencia y capital mínimo pagado, previsto en la LISF.

El grado en el que el perfil de riesgo de la Institución se aparta de las hipótesis en que se basa el cálculo del requerimiento de capital de solvencia.

Una propuesta de medidas para atender las deficiencias que, en su caso, se detecten como resultado de la realización de la referida autoevaluación.

El funcionario encargado del área de administración de riesgos presentará la ARSI de forma anual al Consejo de Administración para su aprobación.

La Institución debe determinar el monto total de recursos financieros que necesita para administrar el negocio, dada su propia tolerancia al riesgo y sus planes de negocio, y demostrar que los requerimientos del supervisor son cubiertos.

Dado que el Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS) es el capital regulatorio, el cual requiere el regulador que la Institución mantenga para proteger a los asegurados, entonces el Capital Económico es el capital que la Institución estima necesario para cubrir sus riesgos, alcanzar sus planes de negocio, y proteger el desempeño y viabilidad futura del negocio.

Como parte del ARSI, el Consejo de Administración de riesgos deberá incluir la realización de la Prueba de Solvencia Dinámica (PSD) a que se refiere el artículo 245 de la LISF y cuyo propósito será evaluar la suficiencia de los Fondos Propios Admisibles (FPA) de la Institución de que se trate para cubrir el RCS ante diversos escenarios prospectivos en su operación.

Buscando prever por anticipado una posible condición financiera adversa en su solvencia futura, monitorea el índice de solvencia a través de indicadores entre ellos $FPA > RCS$, $FPA/RCS > 1$; es decir, en ningún caso los Fondos Propios Admisibles deberán ser inferiores al RCS o al capital mínimo pagado.

Se realiza la función de identificación de riesgos que puedan afectar la condición financiera satisfactoria de la Institución; anticipa las acciones que permitan disminuir la probabilidad de materialización de esos riesgos.

Se realiza de forma anual la Prueba de Solvencia Dinámica que permite conocer la condición financiera futura acorde con los objetivos estratégicos y perfil de riesgos de la compañía ante posibles escenarios (Deseado, Favorables, Desfavorable).

El proceso de la realización de la Prueba de Solvencia Dinámica estará a cargo del actuario designado por el Consejo de Administración, quien deberá contar con cédula profesional y la certificación que para ello solicite la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. De esta forma y bajo los lineamientos descritos en el Capítulo 7.2 de la CUSF, el actuario responsable deberá seguir con la metodología que se detalla a continuación:

- a) Análisis LISF, CUSF, Anexos y Modificatorios;
- b) Junta con Finanzas para el acuerdo de información y requerimientos;
- c) Análisis de congruencias retrospectivo (3 años);
- d) Generación de Escenarios Base;
- e) Primer envío de información a la CNSF. Se deberá revisar circular modificatoria o la regulación vigente, la cual especifica la fecha entrega del informe y las proyecciones de su operación utilizadas para la creación de escenario base, y
- f) Los escenarios Estatutarios.

El Área de Auditoría Interna, realizará de forma independiente la revisión del Proceso ARSI, y verificará que las políticas y normas establecidas por el Consejo de Administración se apliquen de manera adecuada.

El Consejo de Administración y la Dirección General de la Institución deberán ser notificados de los resultados y recomendaciones derivados de la revisión de este proceso ARSI.

e) Del sistema de contraloría interna

El área de Control Interno y Riesgo Operacional depende estructuralmente de la Dirección de Administración Integral de Riesgos, así como al área Global. El Sistema de Contraloría Interna de la Institución es responsable de la identificación de riesgos, definición de controles, así como de planes de acción y seguimiento de los mismos los cuales son definidos en función de los resultados de las evaluaciones realizadas.

La Dirección General de la Institución asignó al área de Control Interno como responsable de coordinar la implementación del Sistema de Control Interno y con aprobación del Consejo de Administración.

El Sistema de Control Interno, consiste en el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien:

La eficiencia y la eficacia de los procesos empresariales;

Un adecuado control de los riesgos;
La confiabilidad e integridad de la información financiera y operativa;
La salvaguarda de los activos de las empresas, y
El cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus operaciones.

El Consejo de Administración aprobó la actualización del Manual del Sistema de Control Interno, el cual considera los riesgos y controles sobre una base integrada y asigna para efecto del control interno una posición apropiada a todas las funciones de la Institución dentro de un esquema caracterizado por tres niveles de defensa organizacionales, estableciendo los roles y responsabilidades que cada una asume en esta materia, en términos de lo señalado en el Capítulo 3.3 de la CUSF.

Durante el desarrollo del ejercicio 2019, la contraloría interna informó al Consejo de Administración sobre:

La situación que guardaba el Sistema de Control interno al cierre de 2019 y la actualización del mismo trimestre a trimestre, y
La información relativa a las pérdidas operacionales y estatus de los riesgos relevantes.

De la misma manera informó al Comité de Auditoría sobre la situación que guarda el sistema de control interno, las actividades y los avances del sistema de control, la estimación de pérdida potencial por Riesgo legal, así como las causas de juicios vigente y quejas atendidas.

f) De la función de auditoría interna

La Institución al formar parte, del Grupo Financiero BBVA Bancomer recibe servicios de auditoría por parte del área de Auditoría Interna de este último.

La Institución tiene establecido un sistema de auditoría interna, encargado de la revisión y verificación del cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus actividades, a fin de verificar que:

Las políticas y normas aprobadas por el Consejo de Administración para el correcto funcionamiento de la Institución, se apliquen de manera adecuada;
La Institución cumpla con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que le son aplicables, y
El Sistema de Contraloría Interna funcione correctamente, sea consistente con los objetivos y lineamientos aplicables en la materia, y sea suficiente y adecuado para la actividad de la Institución.

El Consejo de Administración designó al área de auditoría interna, la cual, opera de manera objetiva e independiente de las funciones operativas, en términos de lo señalado en el capítulo 3.4 de la CUSF.

En la resolución DÉCIMA OCTAVA, de la sesión del 24 de enero de 2019, el consejo de administración aprobó la designación de Adolfo Arcos González como encargado de Auditoría de Procesos y Continuación, así como Auditoría CIB y AM (Auditor Interno).

El Consejo de Administración aprobó la actualización del Estatuto de Auditoría Interna, por presentación del Comité de Auditoría, estableciendo la organización, roles y responsabilidades, enfoque metodológico, estructura y gestión de personal, competencias requeridas, planificación de trabajos, presentación de resultados y seguimiento a observaciones. De la misma forma el Comité de Auditoría aprobó el programa de trabajo del área de auditoría interna.

Durante el ejercicio 2019 el área de auditoría interna implementó revisiones periódicas mediante pruebas selectivas para el correcto funcionamiento de la institución.

El área de auditoría comunicó los resultados y recomendaciones derivadas de sus labores por conducto del Comité de Auditoría al Consejo de Administración, con el propósito de garantizar la aplicación de las medidas correctivas que correspondieran a estas medidas.

g) De la función actuarial

La Institución tiene establecida una Función Actuarial desempeñada por personal con conocimiento y experiencia suficientes en materia de matemática actuarial, financiera y de estadística, en los términos de lo previsto en el Título 30 de la CUSF.

En la resolución octava de la sesión del 25 de julio de 2014 se aprobó el nombramiento del señor Felipe de Jesús Orozco Hernández, como responsable de la Función Actuarial.

La función actuarial es la encargada de coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros, el cálculo y valuación de las reservas técnicas y la suscripción de riesgos, así como pronunciarse sobre la idoneidad de los contratos de reaseguro y otros mecanismos para la transferencia de riesgos, y apoyar en las labores del Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS), la gestión de activos y pasivos, la elaboración de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI), la realización de la prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés y contribuir a la aplicación efectiva del sistema de administración de riesgos, en términos de lo señalado en el capítulo 3.5 de la CUSF.

En la Institución la Función Actuarial recae sobre el área Técnica. La Dirección Técnica se divide en cinco áreas principales: Subdirección de Solvencia y Modelos Actuariales, Dirección Ramo Daños y Reaseguro, Dirección de Suscripción de Mercados, Dirección de Ramo Personas y Subdirección Actuarial y Modelos Estadísticos. Esta Dirección Técnica recibe supervisión y apoyo de la Unidad Global de Seguros.

El Consejo de Administración aprobó como parte del marco normativo de gobierno corporativo, presentado por el Comité de Auditoría, el Manual de la Función Actuarial el cual contiene las políticas y procedimientos a seguir para el desempeño de las responsabilidades de la gestión.

Durante el ejercicio 2019 el área de Función Actuarial, se presentó y aprobó el reporte de la función actuarial; así como se presentó el registro de las notas técnicas de reservas ante la CNSF al Consejo de Administración.

h) De la Autoevaluación contratación de servicios con terceros

La Subdirección de compras de seguros y filiales, reporta directamente a la Dirección de Compras del Grupo Financiero BBVA Bancomer, la Subdirección surge ante la necesidad de regular y unificar los procesos de compras la Institución y sus filiales bajo la normativa corporativa y del grupo.

El Consejo de Administración aprobó la actualización de las políticas y procedimientos relativos a la contratación de servicios con terceros, considerando para ello la naturaleza y relevancia de los servicios que se pretende contratar, a fin de garantizar que las funciones operativas relacionadas con la actividad de la Institución que sean contratadas con terceros, cumplan en todo momento con las obligaciones previstas en los artículos 268, 269 y 359 de la LISF y el capítulo 3.6 y título 12 de la CUSF.

En apego de la administración a las políticas y procedimientos aprobados por el consejo de administración, así como al cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, no se presentó relación de contratos de servicios con terceros para aprobación del Consejo de Administración porque no se realizaron contrataciones relevantes para consideración de este órgano, adicionales a las contrataciones de:

Auditor Interno	Adolfo Arcos González
Auditor Externo	KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Actuario Independiente	Mancera, S.C. (Ernst & Young)

Actualmente existe una política de homologación de proveedores, así como un Manual de Contratación de Servicios con Terceros, pero es necesario dar revisión a los procesos de selección de proveedores y servicios contratados con terceros para el reporte al Consejo de Administración y reguladores, ya que actualmente se remiten a través de criterios expertos. Estos criterios requieren ser documentados y normalizados.

Es necesario aumentar el nivel de control que el Sistema de Control Interno ejerce sobre los procesos de compras para aumentar el nivel de medición, control y mitigación de riesgos.

i) Otra Información

De los Consejeros y Funcionarios

El Consejo de Administración aprobó la política de Aptitud y Honorabilidad que establece las políticas y procedimientos para evaluar y verificar en forma previa a la designación de sus consejeros, comisarios, director general o su equivalente, y de los funcionarios con las

dos jerarquías inmediatas inferiores a las de este último, que cumplan con anterioridad al inicio de sus gestiones con los requisitos previstos, según corresponda, en los artículos 56 al 62, y 337 de la LISF en términos de lo señalado en el capítulo 3.7 de la CUSF y en congruencia con la Cultura Corporativa de BBVA Bancomer.

De acuerdo al seguimiento de esta política, se presentó al Comité de Auditoría y posteriormente al Consejo de Administración el informe de aptitud y honorabilidad el cual incluye un análisis de aptitud, honorabilidad y completitud de expedientes para Consejeros y Funcionarios del primer y segundo nivel de la Institución.

Comité de Auditoría aprobó el Manual del Sistema de Gobierno Corporativo como parte de las políticas y normas generales en materia de gobierno corporativo. Dentro de este documento se establecen las funciones y objetivos específicos de las áreas claves de dicho sistema, así como los canales de comunicación entre estas.

De igual forma, el Comité de Auditoría aprobó el código de conducta en el que en su apartado 3.10 se establecen las políticas institucionales para la prevención del conflicto de intereses.

De los Comités del Consejo de Administración

Comité de Auditoría

La Institución tiene establecido el Comité de Auditoría como un órgano de apoyo al Consejo de Administración, de carácter consultivo, responsable de vigilar el apego a la normatividad interna definida por el consejo, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, de conformidad con lo previsto en los artículos 72 y 337 de la LISF y el capítulo 3.8 de la CUSF.

El Comité de Auditoría se integra con tres miembros consejeros independientes del Consejo de Administración, así como con los miembros suplentes que, en su caso se designen. El Comité de Auditoría cuenta con un miembro presidente quien es consejero independiente y es designado por el Consejo de Administración el cual preside todas las sesiones y un secretario encargado del desarrollo y custodia de las actas.

El Comité de Auditoría sesiona e informa de los resultados de la gestión al Consejo de Administración, cuando menos trimestralmente. De la misma forma el Comité de Auditoría presenta al Consejo de Administración la situación que guarda el Sistema de Gobierno Corporativo de acuerdo a la evaluación anual de la implementación y funcionamiento del Gobierno Corporativo de la sociedad para ser presentado a la CNSF.

Comité de Inversiones

La Institución tiene establecido el Comité de Inversiones como un órgano de apoyo al Consejo de Administración, de carácter consultivo, responsable de vigilar que sus activos e inversiones se mantengan, de manera permanente, de acuerdo a lo establecido por la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración, por la LISF y por la CUSF, de conformidad con lo previsto en los artículos 248 de la LISF y el capítulo 3.9 de la CUSF.

El Comité de Inversiones se integra con 5 miembros propietarios, así como con los miembros suplentes que, en su caso se designen. Se compone por dos consejeros independientes del Consejo de Administración, el Director General de la Institución quien funge como presidente de este comité y el responsable del área de Inversiones, adicionalmente asisten el responsable del área de Administración Integral de Riesgos y un miembro del Comité de Auditoría como invitados con voz sin voto. El comité sesiona mensualmente e informa trimestralmente al Consejo de Administración los resultados de su gestión.

El Consejo de Administración en el manual del Sistema de Gobierno Corporativo establece al área de inversiones facultada para realizar operaciones en materia de Inversiones, siguiendo las políticas y normativas establecidas por el Consejo de Administración y la regulación aplicable y al Comité de Inversiones como el comité regulatorio permanente encargado de definir y vigilar las actividades en materia de inversión dentro de la Institución para que estas se mantengan a lo establecido por las regulaciones y lo establecido por el Consejo de Administración. En este mismo documento se establece dentro de las obligaciones del Comité de Inversiones garantizar de manera permanente los activos e inversiones de la Institución, de acuerdo a la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración y alineada a la LISF. En el apartado 6.3.2 “Áreas de Soporte, Inversiones” el Consejo de Administración establece al área de inversiones como Área de la Entidad facultada para realizar operaciones en materia de Inversiones, siguiendo las políticas y normativas establecidas por el Consejo de Administración y la regulación aplicable. De la misma manera instituye como parte de la gestión del área de inversiones, el establecimiento de estrategias de inversión y ejecución de operaciones, sujetos a la normativa, la estructura de los benchmarks y a los objetivos de riesgo convenidos. Dándole revisión de los riesgos de crédito, liquidez, operación y mercado, así como las medidas de sensibilidad de los portafolios. Evaluando el seguimiento de los requerimientos actuariales de los diferentes productos de gestión tipo ALM.

En el Manual de Inversiones se establece como parte de los objetivos del área de inversiones la correcta cobertura de la base de inversión y el requerimiento de capital de solvencia. En el mismo documento en el apartado 3.2 del Comité de Inversiones se faculta a este último para revisar y proponer al Consejo de Administración los mecanismos que empleará la Institución para controlar, de manera permanente, la suficiencia de los activos e inversiones para cubrir la Base de Inversión, así como los Fondos Propios Admisibles que respalden el Requerimiento de Capital por Solvencia, en adelante llamado RCS.

De la misma forma, en el manual de Inversiones, en el apartado 5 Políticas de Inversiones se establecen los activos afectos para cubrir la Base de Inversión en el mercado financiero mexicano y los activos afectos para cubrir la Base de Inversión en los mercados financieros regulados de los Países elegibles. Finalmente, en el sub-apartado 5.3 Criterios de evaluación del Manual de Inversiones de Seguros BBVA.

Comité de Comunicación y Control

La Institución tiene establecido el Comité de Comunicación y Control como un órgano de apoyo al Consejo de Administración, de carácter consultivo, responsable de:

Vigilar el apego de la Institución a la normatividad interna definida por el Consejo de Administración en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, señaladas en las Disposiciones de Carácter General del Art. 492 de la LISF; Conocer de la celebración de contratos u operaciones cuyas características pudieran generar un riesgo de lavado de dinero para la Institución, así como formular las recomendaciones que resulten convenientes para su gestión, y Establecer las medidas y procedimientos mínimos que la Institución está obligada a observar para prevenir y detectar actos, omisiones u operaciones que puedan favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión de los delitos previstos en los artículos 139 o 148 Bis del Código Penal Federal o que podrían ubicarse en los supuestos del artículo 400 Bis del mismo Código.

El Comité de Comunicación y Control se integra por 6 miembros propietarios, así como con los miembros suplentes que, en su caso se designen. Entre los miembros se encuentran el Director de Prevención de Lavado de Dinero y Prevención de Financiamiento al Terrorismo quien preside el comité, el oficial de cumplimiento, el auditor y los funcionarios a cargo de las áreas de Control Interno y Gobierno Corporativo. Sesiona mensualmente e informa los resultados de su gestión al Comité de Auditoría trimestralmente.

Comité de Reaseguro

La Institución tiene establecido el Comité de Reaseguro como un órgano de apoyo al Consejo de Administración, de carácter consultivo, responsable del diseño, operación, vigilancia y evaluación de las políticas y estrategias en materia de reaseguro y otros mecanismos de transferencia de riesgos y responsabilidades, así como de reaseguro financiero, de acuerdo a lo establecido por la política de reaseguro aprobada por el consejo de administración, de conformidad con lo previsto en la fracción IV del artículo 70 de la LISF y el capítulo 3.10 de la CUSF.

El Comité de Reaseguro se integra cuando menos por el Director General de la Institución quién lo preside, el funcionario a cargo de las operaciones de reaseguro, un miembro del Consejo de Administración, así como con los miembros suplentes que, en su caso se designen. Adicionalmente al Comité de Reaseguro asisten como invitados sin votos los responsables de las funciones de Administración Integral de Riesgos y Finanzas. El comité sesiona e informa al Consejo de Administración los resultados de su gestión cuando menos trimestralmente.

Otros comités de apoyo no regulatorios

La Institución tiene establecido comités adicionales como órganos de apoyo al Consejo de Administración, de carácter consultivo, de conformidad con lo previsto en la fracción IV del artículo 70 de la LISF.

Comité de Riesgos

Comité consultivo encargado de definir y vigilar las actividades en materia de riesgos cumpliendo los lineamientos establecidos por la regulación vigente aplicable, externa e interna con respecto al riesgo. Entre sus objetivos se encuentran:

Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, incluyendo aquéllos que no sean perfectamente cuantificables, y Vigilar que la realización de las operaciones de la Institución se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el consejo de administración.

El Comité de Riesgos se integra con siete miembros entre los que se encuentran el Director General, dos consejeros del Consejo de Administración, el responsable del área de Administración Integral de Riesgos, así como por los miembros suplentes que, en su caso, se designen. El comité sesiona mensualmente e informa al Consejo de Administración los resultados de su gestión de manera trimestral.

IV. Perfil de riesgos**a) De la exposición al riesgo****1) Información general sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la Institución**

Existen procedimientos con el objetivo de determinar la exposición máxima de riesgo permisible que se opera en dichos portafolios, que tienen aplicación para la exposición global del portafolio y por tipo de riesgo en general. En reconocimiento de que los riesgos cuantificables del portafolio, sujetos a límites son: Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Crédito, y para el pasivo es el Riesgo Técnico (Margen de Riesgo Ajustado). También se le da un seguimiento a la sensibilidad con respecto a las tasas de interés que presenta tanto el activo como el pasivo, Riesgo de concentración (Activo y Pasivo) y Riesgo de Descalce (Activo – Pasivo).

El área de riesgo es la responsable de establecer el nivel óptimo de los límites por cada tipo de riesgo. Cada mes se presenta al Comité de Riesgos e Inversiones cada uno de los consumos de límites para su visto bueno y este será el encargado de enviar a Consejo de Administración para su aprobación. Durante el mes y como casos necesarios y justificados, el Director de Riesgos, el Director de Inversiones y el Director General podrán llegar a aprobar un nuevo límite para luego ser revisado en el Comité de Riesgos e Inversiones y solicitar la aprobación al Consejo de Administración.

Riesgo de crédito;

El portafolio cuenta con una exposición en Riesgo de Crédito de \$3,707, los cuales se encuentran distribuidos en un 7.63% en Sector Cuasi soberano, 12.12% en Financiero, 00% en Vivienda y 16.50% en Corporativos, con respecto al valor de los Portafolios Propios. El uso de límite de Pérdida esperada al cierre del año es de 72.27%. Al cierre del año no existen excesos a los límites aprobados por Comité de Riesgos y Consejo de Administración.

Riesgo de mercado;

El portafolio tiene un valor de \$106,845 y se encuentra distribuido en un 75% en Portafolios de ILP y en un 25% en Portafolios Propios. El uso de límites de Valor en Riesgo Histórico al cierre del año es de 72.91% para el portafolio total. Al cierre del año no existen excesos a los límites aprobados por Comité de Riesgos y Consejo de Administración.

Riesgo de Liquidez;

Para riesgo de liquidez, el uso de límite al cierre de año es de 31.88% para el portafolio total. Al cierre del año no existen excesos a los límites aprobados por Comité de Riesgos y Consejo de Administración.

Riesgo Técnico;

A continuación, se presentan los resultados del Riesgo Técnico y del Margen Ajustado por Riesgo, el cual es un indicador para determinar el nivel de riesgo por línea de negocio una vez descontados los gastos y costos de capital de la Institución.

Información de cifras acumulables de 12 meses al 29 de diciembre de 2019

Negocio	Prima	Siniestralidad	CERT*Cost of Capital (CoC)	Margen Ajustado CoC	% Margen Ajustado CoC (s/Primas)
Autos	4,663.41	3,409.84	118.60	1,134.97	24%
RC	52.41	8.44	0.50	43.64	83%
Incendio	240.59	53.62	5.28	181.70	76%
Misceláneos	1,112.29	208.79	7.47	896.03	81%
Técnicos	131.32	14.53	0.53	116.26	89%
Catastróficos	651.12	19.72	2.59	628.81	97%
A&E	507.11	34.93	1.58	470.61	93%
Vida CP	4,909.30	1,667.97	15.88	3,225.45	66%
Vida LP MN	1,615.75	529.52	3.09	1,083.14	67%
Vida LP DL	162.26	38.58	1.05	122.63	76%
	14,045.56	5,985.93	156.58	7,903.23	

Al cierre del año no existen excesos a los límites aprobados por Comité de Riesgos y Consejo de Administración.

Riesgo de Descalce;

Se realiza una Cobertura y *Cash Flow* de forma mensual para monitorear que se cuente con el activo necesario para hacer frente a las obligaciones que haya adquirido la Institución, así como identificar los gaps más representativos. Al cierre de diciembre 2019 no se presentan indicios de descalce.

2. Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS.

Al cierre de diciembre 2019, los cálculos obtenidos mediante el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia reflejan un RCS de \$923.

RCS por componente			Importe (pesos)
I	Por Riesgos técnicos y financieros de Seguros	RCTyFS	\$741,254,977.89
II	Para Riesgos basados en la Pérdida máxima probable	RCPML	- \$345,479,267
III	Por los Riesgos técnicos y financieros de los Seguros de Pensiones	RCTyFP	-
IV	Por los Riesgos técnicos y financieros de Finanzas	RCTyFF	-
V	Por otros Riesgos de Contraparte	RCOC	-
VI	Por Riesgo Operativo	RCOP	\$255,888,628
Total RCS			\$923,018,108.51

Los Riesgos técnicos y Financieros del seguro contemplan las pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes). Todos los cálculos se basan en el modelo estándar.

3. Comparativo 2019 – 2018

	2018	2019
Valor Portafolio	82,111	106,845
Var Histórico	84%	73%
Riesgo Liquidez	38%	32%
Riesgo de Crédito	27%	72%

b) Concentración al Riesgo

Riesgo de concentración en activo.

A efectos de gestionar el riesgo de concentración, en el Marco se fijan una serie de sublímites para los diferentes sectores:

- Cuasisoberano
- Financiero
- Vivienda
- Corporativos

Y dentro de cada uno de los sectores, a su vez, se define una lista de emisores al amparo del Marco Global de Riesgo Emisor o de los correspondientes Programas Financieros, contemplándose también la posibilidad de exclusiones motivadas por deterioro en el perfil crediticio de los Emisores o modificaciones en la política de riesgos.

Lo anterior para disminuir el riesgo de concentración, ya sea por emisor, plazo, geografía o sector económico.

El portafolio de la Institución está concentrado de la siguiente manera:

	Participación *
Cuasi-soberano	8 %
Financiero	12 %
Vivienda	0 %
Corporativo	17%
Gubernamental	75 %

* Portafolios propios

Riesgo de concentración en pasivos

De acuerdo con el Manual de Administración Integral de Riesgos de Seguros, el Riesgo de concentración para el pasivo contempla las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de pasivos.

Para cada línea de negocio (LI) su indicador de riesgo de concentración será el máximo valor observado de su participación porcentual mensual en el periodo de observación (60 meses).

La participación porcentual mensual de cada línea de negocio LI_k se define como:

$$\text{Participación porcentual mensual } LI_k = \frac{\text{Prima emitida de los últimos doce meses por } LI_k}{\text{Prima emitida total de los últimos doce meses}}$$

El siguiente cuadro muestra la concentración de la cartera a diciembre de 2019.

Límites internos		
Riesgo de Concentración	Límite	Consumo
Vida largo plazo DL	20%	87%
Automóviles	45%	62%
Accidentes y enfermedades	5%	61%
Automóviles	45%	60%
Vida corto plazo	50%	59%

Catastróficos	7%	56%
Vida largo plazo MN	25%	39%
Diversos Misceláneos	20%	33%
Incendio	5%	29%
Diversos Técnicos	5%	16%
Responsabilidad civil	2%	16%
Transportes	1%	0%

En términos del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), se identificaron las principales componentes que concentran la mayoría del Requerimiento de Capital. Al cierre de diciembre 2019 se estimaron las siguientes proporciones de participación en el RCS.

Componente	% de Participación
Seguros de Vida.	52.9%
Seguros de Daños.	9.5%
Seguros de accidentes y enfermedades.	0.3%
Instrumentos de deuda emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2.	12.2%
Instrumentos de deuda emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México.	18.7%
Instrumentos no bursátiles	6.4%
Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	0.0%

La principal componente hace referencia a los productos Dotationales en dólares, los cuales proveen de la suma asegurada establecida en las condiciones y caratula de la póliza al momento de término de vigencia. Los principales factores de riesgo en este tipo de productos son el tipo de cambio y las tasas de interés. Por un lado, al ser un producto pactado en dólares, se es sensible al comportamiento de esta variable. Por otro lado, debido a la naturaleza de este tipo de planes los cuales son de largo plazo, se depende del comportamiento futuro de las curvas de tasas de interés asociadas.

En este sentido, el tipo de cambio afecta directamente la posición de los Instrumentos No Bursátiles. Cabe destacar que el RCS de este tipo de instrumentos representa alrededor del 30% su correspondiente valuación a mercado.

c) Mitigación al riesgo

La mitigación al riesgo significa reducir el nivel de exposición al Riesgo. Aun cuando siempre existe la opción de eliminar el Riesgo mediante el abandono de una determinada actividad, la política del Grupo BBVA Bancomer es tratar de mitigar antes el riesgo mediante la mejora del entorno de control u otras medidas, llevando a cabo un riguroso análisis costo/beneficio.

Las herramientas de gestión de Riesgo proporcionan información acerca del origen de los eventos de Riesgo y ayudan a definir el mejor camino para mitigarlos. Adicional a esto, una adecuada gestión del Riesgo requiere que se establezcan metodologías y procedimientos que permitan identificar, evaluar y seguir los diferentes riesgos para implementar las medidas de mitigación convenientes en cada caso.

Se están mitigando los riesgos mediante la estipulación de límites asignados a los distintos Riesgos, evaluando el apetito al Riesgo que se está dispuesto a aceptar. Sin olvidar los lineamientos que se deben seguir por la parte regulatoria.

Para la Institución se cuenta con esquemas de reaseguro de Exceso de Pérdida Catastrófico (para Vida, Daños y Automóviles), Proporcionales (Para Vida y el subramo de Diversos), y por último de Exceso de Pérdida por riesgo (para Daños y Automóviles), respecto a la política de reaseguro, está definida en el manual de reaseguro donde se definen las políticas de contratación, distribución y dispersión de riesgos, con el fin de transferir el riesgo.

d) De la sensibilidad al riesgo.

Dado que el portafolio se encuentra invertido al 100% en instrumentos de deuda (portafolios propios), la sensibilidad de los instrumentos se encuentra asociada a los movimientos de tasa, por lo cual se calcula el DV01 de forma diaria para cada instrumento.

También se genera el DV01 del activo y pasivo para obtener la sensibilidad en el Excedente.

DV01 por Nodo							
Bucket	Activo		Pasivo	Calce	Activo Sens	Pasivo Sens	Gap Dic
1y	15,410,081	-	12,908,280	2,501,801	- 63,796	92,164	28,368
2y	1,665,411	-	2,327,590	- 662,179	- 25,295	36,042	10,747
3y	732,994	-	1,223,099	- 490,105	- 17,599	31,202	13,603
4y	1,281,391	-	1,397,167	- 115,776	- 45,302	49,696	4,394
5y	4,670,425	-	2,089,493	2,580,932	- 211,360	91,363	- 119,997
6 - 10y	3,046,376	-	3,741,652	- 695,276	- 173,265	214,648	41,383
11 - 15y	134,163	-	185,219	- 51,056	- 15,893	21,639	5,746
> 15	388,196	-	260,675	127,521	- 84,004	60,674	- 23,330
Total	27,329,037	-	24,133,175	3,195,862	- 636,514	597,428	- 39,086

e) Del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas, y dividendos pagados

El 28 de febrero de 2019, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó la distribución de un dividendo en efectivo hasta la cantidad de \$4,394 a pagarse en una o varias exhibiciones, facultando al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración, para que indistintamente cualquiera de ellos: a) Decrete u omita decretar el pago de un dividendo a los accionistas en proporción a su tenencia accionaria; b) Determine el monto del dividendo que, en su caso, se pagaría a los accionistas; c) Señale, en su caso, la fecha del dividendo, y; d) Determine, en su caso, la proporción o razón del dividendo por cada una de las acciones en circulación. Los dividendos que decreta el Presidente o el Secretario, en ejercicio de las facultades conferidas, provienen de las utilidades acumuladas, generadas con posterioridad al 31 de diciembre de 2013.

En uso de las facultades conferidas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas antes referida, el Secretario del Consejo de Administración decretó con fecha 04 de marzo de 2019, el pago de un dividendo por la cantidad de \$2,000, mismos que fueron pagados por medio de transferencia electrónica el 20 de marzo de 2019.

En uso de las facultades conferidas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas antes referida, el Secretario del Consejo de Administración decretó con fecha 03 de junio de 2019, el pago de un dividendo por la cantidad de \$247, mismos que fueron pagados por medio de transferencia electrónica el 12 de junio de 2019.

En uso de las facultades conferidas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas antes referida, el Secretario del Consejo de Administración decretó con fecha 26 de septiembre de 2019, el pago de un dividendo por la cantidad de \$2,147, mismos que fueron pagados por medio de transferencias electrónicas el 11 de diciembre de 2019.

f) Otra información

La Institución no tiene otra información que reportar.

V. Evaluación de la solvencia

a) De los activos

1) Los tipos de activos, así como una descripción general de las bases, los métodos y los supuestos utilizados para su valuación, incluyendo una explicación cuantitativa y cualitativa de las diferencias con la valuación contable utilizada por la Institución:

En Valores: Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la administración de la Institución respecto a su utilización, dentro de alguna de las siguientes categorías:

- **Títulos para financiar la operación.** - Son aquellos que la Administración de la Institución tiene en posición propia, con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.
- **Títulos disponibles para la venta.** - Son aquellos que la Administración de la Institución tiene en posición propia, sin la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.

Ejemplo Cuantitativo de Revaluación de un BONO clasificado como Disponible para su Venta

El incremento por mercado se contabiliza contra la cuenta de Capital (Superávit), mientras que el Decremento por la amortización del instrumento se contabiliza contra resultados:

Concepto: Revaluación 30,000 títulos BONOS 361120 (D) M

Id pólica	Portafolio	Concepto	Cuenta	Cargo	Abono	Mon
897,203	SBRF	Inc x mercado	1104-23-001-006-000		73,987.06	Pesos
		Dec x amortización	3101-23-001-003-000		1,361.39	
		Superávit	4303-03-000-000-001	73,987.06		
		Intereses CAP/AMORT	6601-00-333-006-800	1,361.39		

Ejemplo Cuantitativo de Revaluación de un BONO clasificado como Financiar la Operación

En esta clasificación, el incremento por mercado se contabiliza contra resultados directamente, no contra capital a diferencia de los Disponibles para su Venta. El Decremento por Amortización se contabiliza igualmente contra Resultados:

Concepto: Revaluación 15,080 títulos BONOS 180614 (D) M

Id póliza	Portafolio	Cuenta	Cargo	Abono	Mon
897,223	SBCMG	Dec x amortización	3101-04-001-003-000	331.86	Pesos
		Dec x mercado	3101-04-001-006-000	778.17	
		Pérd x valuación	5604-06-333-000-800	778.17	
		Intereses CAP/AMORT	6601-00-333-004-800	331.86	

2) Los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros y la forma en que éstos han sido valorados para fines de solvencia:

Actualmente, la empresa no cuenta con activos que no se comercialicen regularmente en mercados financieros. Todos los instrumentos que posee en la cartera de inversiones se encuentran listados y en mercados financieros regulados.

3) La descripción de instrumentos financieros y cómo se ha determinado su valor económico:

Títulos de deuda. - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo o línea recta se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:

Para financiar la operación. – Aquellos títulos que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Cuando se trate de títulos cotizados en Bolsa se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la Comisión o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados en Bolsa, se valúan a su valor razonable, con base en determinaciones técnicas de valor razonable. Los efectos de valuación se aplican a los resultados del año.

Disponibles para la venta. - Son los títulos no clasificados en alguna de las categorías anteriores. La intención de invertir en ellos es para negociarlos en el mediano plazo, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado. Los títulos cotizados en Bolsa se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la Comisión o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados en Bolsa, se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas de valor razonable. El efecto resultante de la diferencia entre el valor neto de realización y el valor determinado conforme al método de interés efectivo o línea recta se registran en el capital contable y se reconoce en los resultados al momento de su venta.

4) Métodos de valuación aplicados a nivel individual son seguidos a nivel del Grupo Empresarial

La Institución se apega a los métodos de valuación que utiliza el Grupo Financiero BBVA Bancomer.

Durante 2019 Los recursos con los que cuenta la Institución se ven afectados por los dividendos pagados durante el primer trimestre y diciembre, sin embargo, estos no impactan de manera relevante la solvencia de la Institución. En el siguiente cuadro se muestra la posición de solvencia de la compañía durante cada trimestre del año. Los Fondos Propios son determinados de acuerdo a la estrategia de cobertura de los activos sobre la base de inversión de las reservas técnicas, requerimiento de capital y otros pasivos.

	dic-18	mar-19	jun-19	sep-19	dic-19
Fondos Propios Admisibles	6,468.36	4,152.9	2,720.08	2,171.51	3,037.78
Requerimiento de Capital de Solvencia	1,622.88	1,343.24	1,411.82	833.42	923.02
Margen de Solvencia	4,845.48	2,809.65	1,308.26	1,338.09	2,114.76
Índice de Solvencia	3.99	3.09	1.93	2.61	3.29

b) De las reservas técnicas

1) El importe de las reservas técnicas, separadas la mejor estimación y el margen de riesgo.

Ramos de terremoto y fenómenos hidrometeorológicos del seguro directo

Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica

Detalle de saldos

Al 31 de diciembre de 2019 la reserva de riesgos en curso del seguro directo para el ramo de terremoto asciende a \$84,614.

Metodología utilizada por la Institución

La metodología para determinar la reserva de riesgos en curso del ramo de terremoto se apega a los lineamientos establecidos en la disposición 5.1.5 de la CUSF. En este apartado se indica que las instituciones de seguros deberán determinar la prima de riesgo para cada una de las pólizas en vigor, mediante un sistema de valuación específico, "Sistema R®", identificando para cada póliza el porcentaje de retención.

El sistema R® de valuación empleado para determinar esta reserva, se alimenta con una base de datos, misma que debe contener la información sobre cada una de las ubicaciones y características sobre la estructura de las construcciones. Estos datos obligatorios y opcionales del ramo de terremoto se describen en el anexo 5.1.5-a de la CUSF.

En el caso particular de las pólizas del ramo de terremoto que por sus características especiales no pueden ser valuadas por el sistema R®, la Institución determina la reserva como el 35% de la prima emitida no devengada.

Emisión anticipada

Al 31 de diciembre de 2019 la Institución no cuenta con pólizas y/o endosos cuya vigencia aún no ha iniciado.

Importes recuperables de reaseguro (IRR)

El cálculo de la reserva de riesgos en curso de terremoto se realiza identificando el porcentaje de retención de cada póliza conforme a la porción de riesgo cedido en los contratos de reaseguro. El Sistema R® determina el monto de obligaciones brutas y retenidas, por lo que por diferencia se obtiene la porción de reserva de riesgos en curso por reaseguro cedido. Al 31 de diciembre de 2019, los IRR de la reserva de riesgos en curso para el ramo de terremoto asciende a \$1,198.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos**Detalle de saldos**

Al 31 de diciembre de 2019 la reserva de riesgos en curso del seguro directo para el ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos asciende a \$109,756.

Metodología utilizada por la Institución

La metodología para determinar la reserva de riesgos en curso del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos se apega a los lineamientos establecidos en la disposición 5.1.6 de la CUSF. En este apartado se indica que las instituciones de seguros deberán determinar la prima de riesgo para cada una de las pólizas en vigor, mediante un sistema de valuación específico, "RH-MEX", identificando para cada póliza el porcentaje de retención.

El sistema RH-MEX de valuación empleado para determinar esta reserva, se alimenta con una base de datos, misma que debe contener la información sobre cada una de las ubicaciones y características sobre la estructura de las construcciones. Estos datos obligatorios y opcionales del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos se describen en el anexo 5.1.6-a de la CUSF.

En el caso particular de las pólizas del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos que por sus características especiales no pueden ser valuadas por el sistema RH-MEX, la Institución determina la reserva como el 35% de la prima emitida no devengada.

Emisión anticipada

Al 31 de diciembre de 2019 la Institución no cuenta con pólizas y/o endosos cuya vigencia aún no ha iniciado.

Importes recuperables de reaseguro (IRR)

El cálculo de la reserva de riesgos en curso del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos se realiza identificando el porcentaje de retención de cada póliza conforme a la porción de riesgo cedido en los contratos de reaseguro. El sistema “RH-MEX” determina el monto de obligaciones brutas y retenidas, por lo que por diferencia se obtiene la porción de reserva de riesgos en curso por reaseguro cedido. Al 31 de diciembre de 2019, los IRR de la reserva de riesgos en curso para el ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos ascienden a \$47.5.

Cobertura de Terremoto y/o Erupción Volcánica y Huracán y otros Riesgos Hidrometeorológicos.

Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica.

Detalle de saldos.

Al 31 de diciembre de 2019 la reserva para riesgos catastróficos de la cobertura de terremoto asciende a \$2,767,423.

Concepto	Moneda nacional	Dólares (conv.)	Total M.N.
Saldo al 31 de diciembre de 2018:	2,410,216	0	2,410,216
Incrementos:			
1. Liberación de la reserva de riesgos en curso de terremoto:	156,041	0	156,041
2. Producto financiero de la reserva:	201,167	0	201,167
Saldo al 31 de diciembre 2019	2,767,424	0	2,767,424

Metodología utilizada por la Institución.

El incremento mensual de la reserva de riesgos catastróficos de la cobertura de terremoto se determinó considerando las liberaciones de la reserva de riesgos en curso siguiendo los lineamientos establecidos en la disposición 5.6.6 de la CUSF, así como el rendimiento financiero acreditado a la reserva señalado en la misma disposición.

Al 31 de diciembre de 2019 la Institución determinó el límite máximo de acumulación de acuerdo con lo que señala la CUSF de lo cual se verificó que la reserva catastrófica aún no alcanza dicho límite.

El saldo de la reserva para riesgos catastróficos de terremoto y erupción volcánica fue cuantificado con base en la tasa efectiva mensual promedio de las emisiones del mes en cuestión, de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos.

Detalle de saldos.

Al 31 de diciembre de 2019 la reserva para riesgos catastróficos de la cobertura de fenómenos hidrometeorológicos asciende a \$3,454,793.

Concepto	Moneda nacional	Dólares (conv.)	Total M.N.
Saldo al 31 de diciembre de 2018:	2,985,628	0	2,985,628
Incrementos:			
1. Liberación de la reserva de riesgos en curso de hidrometeorológicos:	218,301	.0	218,301
2. Producto financiero de la reserva:	250,8634	.0	250,864
Saldo al 31 de diciembre 2019	3,454,793	0.0	3,454,793

Metodología utilizada por la Institución.

El incremento mensual de la reserva para riesgos catastróficos de la cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos se determinó considerando las liberaciones de la reserva de riesgos en curso siguiendo los lineamientos establecidos en la disposición 5.6.5 de la CUSF, así como el rendimiento financiero acreditado a la reserva señalado en la misma disposición.

Al 31 de diciembre de 2019 la Institución determino el límite máximo de acumulación de acuerdo con la CUSF de lo cual se verificó que la reserva catastrófica aún no alcanza dicho límite.

El saldo de la reserva para riesgos catastróficos de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, fue cuantificado con base en la tasa efectiva mensual promedio de las emisiones del mes en cuestión, de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días.

El importe de las reservas técnicas, separando la mejor estimación y el margen de riesgo, ambos por operaciones, ramos, subramos o, en su caso, tipo de seguro o fianza.

Reservas BEL del Seguros Directo (cifras en pesos)

Reserva	Operación	Ramo	Subramo	BEL	MARGEN RIESGO	RESERVA MERCADO
Reserva de Riesgos en Curso	Vida	10	11	88,075,127,020.88	45,143,418.93	88,120,270,439.80
Reserva de Riesgos en Curso	Vida	10	12	2,875,104,857.22	89,166,539.36	2,964,271,396.59
Reserva de Riesgos en Curso	Accidentes y Enfermedades	30	31	69,602,813.70	968,386.57	70,571,200.27
Reserva de Riesgos en Curso	Accidentes y Enfermedades	30	33	837,976.53	13,634.50	851,611.04
Reserva de Riesgos en Curso	Accidentes y Enfermedades	30	34	3,985.38	48.92	4,034.30
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	40	41	14,188,987.21	131,071.09	14,320,058.30
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	50	51	24,318.00	443.32	24,761.32
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	50	52	429,082.89	4,958.20	434,041.09
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	60	60	77,102,922.47	613,912.35	77,716,834.81
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	70	71	84,613,557.79	0.00	84,613,557.79
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	70	73	109,755,685.13	0.00	109,755,685.13
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	90	90	2,715,700,184.26	4,861,494.07	2,720,561,678.32
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	110	111	449,491,378.48	11,400,284.73	460,891,663.21
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	110	112	39,785,098.22	369,196.08	40,154,294.30
				94,511,767,868.16	152,673,388.12	94,664,441,256.29

Reserva	Operación	Ramo	Subramo	BEL	MARGEN RIESGO	RESERVA MERCADO
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Vida	10	11	-69,370,514.33	2,380,339.57	-66,990,174.75
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Vida	10	12	586,101,930.60	9,951,318.99	596,053,249.59
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Accidentes y Enfermedades	30	31	-7,536,403.61	531,863.41	-7,004,540.20
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Accidentes y Enfermedades	30	33	10,893,242.39	852,603.87	11,745,846.27
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Accidentes y Enfermedades	30	34	0.00	0.00	0.00
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Daños	40	40	-1,002,239.90	268,911.44	-733,328.46
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Daños	50	50	799.06	317.92	1,116.98
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Daños	60	60	3,794,214.15	380,938.45	4,175,152.60
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Daños	70	70	6,748,939.73	170,343.83	6,919,283.56
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Daños	90	90	191,526,700.39	1,501,137.97	193,027,838.36
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Daños	110	111	77,097,375.65	4,878,110.17	81,975,485.83
Reserva de Siniestros Ocurrido y no Reportados	Daños	110	112	1,688,261.01	517,215.30	2,205,476.30
				799,942,305.14	21,433,100.92	821,375,406.06

2) Determinación de las reservas técnicas, descripción general de los supuestos y las metodologías utilizadas en la medición de los pasivos relacionados con la actividad aseguradora.

RESERVA DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS Y DE GASTOS DE AJUSTE ASIGNADOS AL SINIESTRO

La reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro con cifras al 31 de diciembre de 2019 se determinó de la siguiente manera:

La metodología fue aplicada a los siguientes riesgos homogéneos:

- Vida Individual corto plazo;
- Vida Individual largo plazo;
- Vida Grupo corto plazo;
- Vida Grupo largo plazo, y
- Vida Individual con componente de inversión.

1. Parámetros

Período de Ocurrencia: Se consideró como periodo de ocurrencia al trimestre en el que se encuentra la fecha de ocurrencia del siniestro, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestros ocurridos de 2015 al 2019.

Período de Movimiento: Se consideró como periodo de movimiento al trimestre en el que fue registrado el movimiento de siniestralidad, considerando en la valuación una experiencia de 5 años, de 2015 al 2019.

Periodo de retraso de movimiento: Corresponde a la tardanza/retraso que existe entre el período de ocurrencia y el período de movimiento del siniestro.

Monto de siniestralidad: Corresponde al monto del siniestro ocurrido + gastos de ajustes asignados al siniestro.

Para los productos flexibles en específico se considera:

Monto de siniestralidad: Corresponde al monto del siniestro de la cobertura de fallecimiento.

2. Bases Financieras

Con el fin de obtener el valor actual de la siniestralidad futura se aplicó la tasa de descuento, correspondiente a la curva de tasa de interés libre de riesgo de mercado del cierre de diciembre 2019, proporcionada por el proveedor de precios.

Reserva para OPC por SONR y GAAS

A partir de los riesgos homogéneos, los parámetros y la base financiera, se obtiene el monto de la reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste Asignados al Siniestro (RVA_{SONR}) como:

$$RVA_{SONR} = BEL_{SONR} + MR$$

dónde:

BEL_{SONR} : Mejor Estimación

MR : Margen de Riesgo

MEJOR ESTIMADOR (BEL):

El método utilizado en el cálculo de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro es el método: *Bootstrap* de factores ocurridos sobre montos ocurridos.

$$BEL_{SONR} = \frac{\sum_{SIM=1}^m ST^{SIM}}{m}$$

dónde:

m = Número de simulaciones.

ST^{SIM} = Siniestralidad total proyectada en la simulación SIM .

La siniestralidad total de una simulación está definida como:

$$ST = \sum_j SPID_j$$

dónde:

ST = Valor presente de la Siniestralidad total proyectada.

SPID = Valor Presente de la siniestralidad proyectada y actualizada, a través de las tasas de descuento por período.

IMPORTE RECUPERABLES

Se obtuvo la estimación de los importes recuperables de reaseguro, el cual se determinó para las pólizas en las que existiera una transferencia cierta de riesgo de seguro.

Los importes recuperables de reaseguro correspondientes al BEL_{SONR} se obtuvieron de la siguiente manera:

$$IRR = \sum_{i=1}^n BEL_{SONR_i} * FC_i$$

dónde:

FC_i : Factor de cesión correspondiente a los contratos de reaseguro con transferencia cierta, ponderado por los factores de calidad de reaseguro del periodo de ocurrencia i .

BEL_{SONR_i} : Mejor estimador correspondiente al período de ocurrencia i .

Para determinar el factor de cesión se emplearon los triángulos de ocurrencia de siniestros:

Triángulo de Siniestros Directos: correspondiente al monto de siniestralidad directa.

Triángulo de Siniestros Cedidos: Correspondiente al monto de siniestralidad cedida afectada por el factor de calidad de reaseguro (FCR_k).

dónde:

$$FCR_k: 1 - PD_k$$

PD_k : Probabilidad de incumplimiento de la entidad reaseguradora del extranjero, en función de su calificación vigente al momento de la valuación.

En ambos triángulos, el monto de siniestralidad se agrupa por periodo de ocurrencia y periodo de movimiento

El factor de cesión se obtiene como se indica a continuación:

$$FC = L_i / K_i$$

dónde:

L_i : Representa el monto acumulado de la siniestralidad ocurrida en el periodo de ocurrencia del seguro cedido.

K_i : Representa el monto acumulado de la siniestralidad ocurrida en el periodo de ocurrencia del seguro directo.

Margen de Riesgo

El margen de riesgo se determinó como:

$$MR_{SONR,i} = R * BC_{SONR,i} * DU_{SONR,i}$$

dónde:

$MR_{SONR,i}$: Margen de riesgo de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, de cada uno de los riesgos homogéneos.

R : Tasa de costo neto de capital, se aplicó la tasa 10%.

$BC_{SONR,i}$: Base de Capital de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, de cada uno de los riesgos homogéneos.

$DU_{SONR,i}$: Duración de las obligaciones de pago futuras asociadas a la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos, pero no reportados, de cada uno de los riesgos homogéneos.

A continuación, se presenta los resultados obtenidos de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro con cifras al 31 de diciembre de 2019.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro

Valuación al 31 de diciembre de 2019

VIDA

	Vida Individual CP	Vida Individual LP	Vida Grupo CP	Vida Grupo LP	Flexibles
BEL _{SONR}	-	8,133,075.65	420,871,221.82	165,230,708.78	1,653,181.38
BC _{SONR,i}	20,508,284.04	2,282,559.06	49,341,204.81	32,023,607.22	262,457.29
R	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%
DU _{SONR,i}	1	1.159907	1.315991	1.079847	1.151299
MR _{SONR,i}	2,050,828.40	264,755.53	6,493,258.32	3,458,060.67	64,755.63
RVA _{SONR}	-	8,397,831.18	427,364,480.14	168,688,769.45	1,717,937.01
IRR _{SONR}	0.00	0.00	4,655,567.58	0.00	0.00

Para determinar el Margen de Riesgo se utilizó el monto del RCS de septiembre de 2019.

La Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro de la operación de Accidentes y Enfermedades con cifras al 31 de diciembre de 2019 se determinó de la siguiente manera:

La metodología fue aplicada a los siguientes riesgos homogéneos:

- Accidentes personales individual corto plazo;
- Accidentes personales colectivo corto plazo;
- Accidentes personales largo plazo, y
- Gastos Médicos Mayores.

1. Parámetros

Período de Ocurrencia: En Gastos médicos se consideró como período de ocurrencia el año en el que se encuentra la fecha de ocurrencia del siniestro y para accidentes personales se tomó como periodo de ocurrencia el trimestre en el que se encuentra la fecha de ocurrencia del siniestro, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestros ocurridos de 2015 al 2019.

Período de Movimiento: Se consideró como periodo de movimiento para gastos médicos el año en el que fue registrado el movimiento de siniestralidad y para accidentes personales se consideró el trimestre en el que fue registrado el movimiento, considerando en la valuación una experiencia de 5 años, de 2015 al 2019.

Periodo de retraso de movimiento: Corresponde a la tardanza/retraso que existe entre el período de ocurrencia y el período de movimiento del siniestro.

Monto de siniestralidad: Corresponde al monto del siniestro ocurrido (estimación inicial y ajustes posteriores al siniestro) + gastos de ajustes asignados al siniestro. Para el ramo Gastos Médicos Mayores en específico se considera:

Índices de Siniestralidad del mercado: Corresponde a los índices de siniestralidad del mercado para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados que dé a conocer o utilice la CNSF para el método estatutario en el ramo de Gastos Médicos Mayores.

2. Bases Financieras

Con el fin de obtener el valor actual de la siniestralidad futura se aplicó la tasa de descuento, correspondiente a la curva de tasa de interés libre de riesgo de mercado del cierre de diciembre 2019, proporcionada por el proveedor de precios.

3. Base Inflacionaria

En el proceso de cálculo de la reserva, se aplicó la siguiente base inflacionaria de acuerdo con el período de valuación:

Para periodos conocidos, la tasa de inflación histórica correspondiente al incremento en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, publicado por el INEGI.

Para periodos proyectados, la tasa de inflación estimada, correspondiente a, la expectativa de inflación desarrollada por el área *Research* de BBVA.

Reserva para OPC por SONR y GAAS

A partir de los riesgos homogéneos, los parámetros y la base financiera, se obtiene el monto de la reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurredos y No Reportados y Gastos de Ajuste Asignados al Siniestro (RVA_{SONR}) como:

$$RVA_{SONR} = BEL_{SONR} + MR$$

dónde:

BEL_{SONR} : Mejor Estimación

MR: Margen de Riesgo

MEJOR ESTIMADOR (BEL):

El método utilizado en el cálculo de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro es el método: *Bootstrap* de factores ocurridos sobre montos ocurridos.

$$BEL_{SONR} = \frac{\sum_{SIM=1}^m ST^{SIM}}{m}$$

dónde.

m = Número de simulaciones

ST^{SIM} = Siniestralidad total proyectada en la simulación SIM.

La siniestralidad Total de una simulación está definida como:

$$ST = \sum_j SPID_j$$

dónde:

ST Valor presente de la Siniestralidad total proyectada e inflacionada.

SPID: Valor Presente de la siniestralidad proyectada y actualizada, a través de las tasas de descuento por período.

IMPORTES RECUPERABLES:

Se obtuvo la estimación de los importes recuperables de reaseguro, el cual se determinó para las pólizas en las que existiera una transferencia cierta de riesgo de seguro.

Los importes recuperables de reaseguro correspondientes al BEL_{SONR} se obtuvieron de la siguiente manera:

$$IRR = \sum_{i=1}^n BEL_{SONR_i} * FC_i$$

dónde:

FC_i : Factor de cesión correspondiente a los contratos de reaseguro con transferencia cierta, ponderado por los factores de calidad de reaseguro del periodo de ocurrencia i .

$BEL_{SONR,i}$: Mejor estimador correspondiente al periodo de ocurrencia i .

Para determinar el factor de cesión se emplearon los triángulos de ocurrencia de siniestros:

Triángulo de Siniestros Directos: correspondiente al monto de siniestralidad directa.

Triángulo de Siniestros Cedidos: Correspondiente al monto de siniestralidad cedida afectada por el factor de calidad de reaseguro (FCR_k).

$$FCR_k: 1 - PD_k$$

dónde:

PD_k : Probabilidad de incumplimiento de la entidad reaseguradora del extranjero k , en función de su calificación vigente al momento de la valuación.

En ambos triángulos, el monto de siniestralidad se agrupa por periodo de ocurrencia y periodo de movimiento.

El factor de cesión se obtiene como se indica a continuación:

$$FC = L_i / K_i$$

dónde:

L_i : Representa el monto acumulado de la siniestralidad ocurrida en el periodo de ocurrencia i del seguro cedido.

K_i : Representa el monto acumulado de la siniestralidad ocurrida en el periodo de ocurrencia i del seguro directo.

Margen de Riesgo

El margen de riesgo se determinó como:

$$MR_{SONR,i} = R * BC_{SONR,i} * DU_{SONR,i}$$

dónde:

$MR_{SONR,i}$: Margen de riesgo de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, de cada uno de los riesgos homogéneos.

R : Tasa de costo neto de capital, se aplicó la tasa 10%.

$BC_{SONR,i}$: Base de Capital de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, de cada uno de los riesgos homogéneos.

$DU_{SONR,i}$: Duración de las obligaciones de pago futuras asociadas a la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos, pero no reportados, de cada uno de los riesgos homogéneos.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados y de gastos de ajuste

asignados al siniestro de la operación de Accidentes y Enfermedades con cifras al 31 de diciembre de 2019.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro

Valuación al 31 de diciembre de 2019.

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

	Accidentes Personales Colectivo CP	Accidentes Personales Individual CP	Accidentes Personales Individual LP
BEL _{SONR}	-8,947,494.66	1,411,091.05	10,893,242.39
BC _{SONR,i}	3,276,841.27	1,243,296.60	7,140,660.55
R	10.00%	10.00%	10.00%
DU _{SONR,i}	1.000000	1.642241	1.194013
MR _{SONR,i}	327,684.13	204,179.28	852,603.87
RVA _{SONR}	-8,619,810.54	1,615,270.33	11,745,846.27
IRR _{SONR}	0.00	0.00	0.00

Para determinar el Margen de Riesgo se utilizó el monto del RCS de septiembre de 2019.

La reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro de la operación de daños con cifras al 31 de diciembre de 2019 se determinó de la siguiente manera:

La metodología fue aplicada a los siguientes riesgos homogéneos:

- Responsabilidad civil;
- Marítimo y Transportes;
- Incendio;
- Terremoto y otros riesgos Catastróficos;
- Automóviles;
- Diversos Misceláneos, y
- Diversos Técnico.

1. Parámetros

Período de Ocurrencia: Se consideró como período de ocurrencia el trimestre en el que se encuentra la fecha de ocurrencia del siniestro y únicamente para los ramos: Terremoto y otros riesgos catastróficos y Marítimo y transporte el periodo es anual, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestros ocurridos de 2015 al 2019.

Período de Movimiento: Se consideró como periodo de movimiento el trimestre en el que fue registrado el movimiento de siniestralidad, y para los ramos: Terremoto y otros riesgos catastróficos y Marítimo y transporte el periodo de movimiento es anual, considerando en la valuación una experiencia de 5 años, de 2015 al 2019.

Periodo de retraso de movimiento: Corresponde a la tardanza/retraso que existe entre el período de ocurrencia y el período de movimiento del siniestro.

Monto de siniestralidad: Corresponde al monto del siniestro ocurrido (estimación inicial y ajustes posteriores al siniestro) +gastos de ajustes asignados al siniestro.

Salvamentos: Corresponde al valor de los ingresos que puede tener la compañía, por la adjudicación de aquellos bienes o valores que se hayan salvado en la ocurrencia de un siniestro.

Recuperaciones: Corresponde al valor de los ingresos que puede tener la compañía por aquello que pueda recuperar, derivado de procesos legales o convenios, posterior a la ocurrencia y pago de un siniestro

Para el ramo Marítimo y Transportes en específico:

Índices de Siniestralidad del mercado: Corresponde a los índices de siniestralidad del mercado para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados que dé a conocer o utilice la CNSF para el método estatutario en el ramo de Marítimo y Transportes.

2. Bases Financieras

Con el fin de obtener el valor actual de la siniestralidad futura se aplicó la tasa de descuento, correspondiente a la curva de tasa de interés libre de riesgo de mercado del cierre de diciembre 2019, proporcionada por el proveedor de precios.

3. Base Inflacionaria

En el proceso de cálculo de la reserva, se aplicó la siguiente base inflacionaria de acuerdo con el período de valuación:

Para periodos conocidos, la tasa de inflación histórica correspondiente al incremento en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, publicado por el INEGI.

Para periodos proyectados, la tasa de inflación estimada, correspondiente a, la expectativa de inflación desarrollada por el área *Research* de BBVA.

Reserva para OPC por SONR y GAAS

A partir de los riesgos homogéneos, los parámetros y la base financiera, se obtiene el monto de la reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste Asignados al Siniestro (RVA_{SONR}) como:

$$RVA_{SONR} = BEL_{SONR} + MR$$

dónde:

BEL_{SONR} : Mejor Estimación

MR: Margen de Riesgo

MEJOR ESTIMADOR (BEL):

El método utilizado en el cálculo de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro es el método: *Bootstrap* de factores ocurridos sobre montos ocurridos.

$$BEL_{SONR} = \frac{\sum_{SIM=1}^m ST^{SIM}}{m}$$

dónde.

m = Número de simulaciones

ST^{SIM} = Siniestralidad total proyectada en la simulación SIM.

La siniestralidad Total de una simulación está definida como:

$$ST = \sum_j SPID_j$$

dónde:

ST Valor presente de la Siniestralidad total proyectada e inflacionada incorporando la participación de salvamentos y recuperaciones FS_{SR} :

Factor de siniestralidad de salvamentos y recuperaciones

$$FS_{SR} = \frac{\sum_{i=1}^n SR_i}{\sum_{i=1}^n MO_i}$$

dónde:

MO_i =Monto de Siniestralidad de siniestros ocurridos en el periodo para i para $1 \leq i \leq n$

SR_i = Monto de salvamentos y recuperaciones correspondientes a siniestros ocurridos i para $1 \leq i \leq n$

SPID: Valor Presente de la siniestralidad proyectada y actualizada, a través de las tasas de descuento por período.

IMPORTE RECUPERABLES:

Se obtuvo la estimación de los importes recuperables de reaseguro, el cual se determinó para las pólizas en las que existiera una transferencia cierta de riesgo de seguro.

Los importes recuperables de reaseguro correspondientes al BEL_{SONR} se obtuvieron de la siguiente manera:

$$IRR = \sum_{i=1}^n BEL_{SONR_i} * FC_i$$

dónde:

FC_i : Factor de cesión correspondiente a los contratos de reaseguro con transferencia cierta, ponderado por los factores de calidad de reaseguro del periodo de ocurrencia i .

BEL_{SONR_i} : Mejor estimador correspondiente al periodo de ocurrencia i

Para determinar el factor de cesión se emplearon los triángulos de ocurrencia de siniestros:

Triángulo de Siniestros Directos: correspondiente al monto de siniestralidad directa

Triángulo de Siniestros Cedidos: Correspondiente al monto de siniestralidad cedida afectada por el factor de calidad de reaseguro (FCR_k).

dónde:

$$FCR_k: 1 - PD_k$$

PD_k : Probabilidad de incumplimiento de la entidad reaseguradora del extranjero k , en función de su calificación vigente al momento de la valuación.

En ambos triángulos, el monto de siniestralidad se agrupa por periodo de ocurrencia y periodo de movimiento

El factor de cesión se obtiene como se indica a continuación:

$$FC = L_i / K_i$$

dónde:

L_i : Representa el monto acumulado de la siniestralidad ocurrida en el periodo de ocurrencia i del seguro cedido.

K_i : Representa el monto acumulado de la siniestralidad ocurrida en el periodo de ocurrencia i del seguro directo.

Margen de Riesgo

El margen de riesgo se determinó como:

$$MR_{SONR,i} = R * BC_{SONR,i} * DU_{SONR,i}$$

dónde:

$MR_{SONR,i}$: Margen de riesgo de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, de cada uno de los riesgos homogéneos.

R : Tasa de costo neto de capital, se aplicó la tasa 10%.

$BC_{SONR,i}$: Base de Capital de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro, de cada uno de los riesgos homogéneos.

$DU_{SONR,i}$: Duración de las obligaciones de pago futuras asociadas a la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos, pero no reportados, de cada uno de los riesgos homogéneos.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro de la operación de daños con cifras al 31 de diciembre de 2019.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro

Valuación al 31 de diciembre de 2019

DAÑOS

	Incendio	Div. Misceláneos	Div. Técnicos	Responsabilidad Civil	Terremoto y Otros Riesgos Catastróficos	Marítimo y Transportes	Automóviles
BELSONR	3,794,214.15	77,097,375.65	1,688,261.01	-1,002,239.90	6,748,939.73	799.06	191,526,700.39
BCSONR,i	3,809,384.49	42,656,160.44	5,171,329.35	2,689,114.38	1,436,042.03	2,131.73	12,912,263.94
R	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%	10.00%
DUSONR,i	1.000000	1.143589	1.000159	1.000000	1.186204	1.491372	1.162568
MRSONR,i	380,938.45	4,878,110.17	517,215.30	268,911.44	170,343.83	317.92	1,501,137.97
RVASONR	4,175,152.60	81,975,485.83	2,205,476.30	-733,328.46	6,919,283.56	1,116.98	193,027,838.36
IRRSONR	686,816.11	21,599,044.66	87.56	-599,058.28	64,215.89	0.00	0.00

Para determinar el Margen de Riesgo se utilizó el monto del RCS de septiembre de 2019.

RESERVA DE RIESGOS EN CURSO

La valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de los seguros de vida de corto plazo, del seguro de vida corto plazo con componente de inversión y de los seguros de vida de largo plazo con cifras al 31 de diciembre de 2019, se determinó conforme al siguiente detalle.

- Seguros de vida corto plazo, y
- Parámetros.

Periodo: Trimestre que se toma como base para el desarrollo del modelo (vida individual), año que se toma como base para el desarrollo del modelo (vida grupo).

Período de Inicio de Vigencia: Se consideró como período de inicio de vigencia el periodo de inicio de vigencia de la póliza.

Período de Movimiento: Se consideró como periodo de movimiento el periodo en el que fue registrado el movimiento de siniestralidad.

Periodo de retraso de movimiento: Corresponde a la tardanza/retraso que existe entre el período de inicio de vigencia y el período de movimiento del siniestro.

Prima emitida: Monto correspondiente a la prima emitida y ajustes a la misma, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de primas emitidas en los inicios de vigencia de las pólizas 2015 al 2019.

Monto de siniestralidad: Corresponde al monto del siniestro ocurrido (estimación inicial y ajustes posteriores al siniestro), considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestralidad, de 2015 al 2019.

Reserva de Riesgos en Curso

A partir de los riesgos homogéneos y los parámetros establecidos para los seguros de vida corto plazo, se aplicó la metodología descrita con el fin de obtener el monto de la reserva de riesgos en curso (RVA_{RRC}):

$$RVA_{RRC} = BEL_{RRC} + MR_{RRC}$$

dónde:

BEL_{RRC} : Mejor estimador de la reserva de riesgos en curso.

$$BEL_{RRC} = PTND * (FS_{BEL} + \alpha + FC)$$

PTND: Prima de tarifa no devengada

α : Gastos de administración

FS_{BEL} : Mejor estimador del factor de siniestralidad del ramo.

FC: Factor de cancelación

MR_{RRC} : Margen de riesgo de la reserva de riesgos en curso

$$MR_{RRC} = R * BC_{RRC} * DU_{RRC}$$

R: Tasa de costo neto de capital, se utilizó una tasa de costo neto de capital del

10%

BC_{RRC} : Base de capital de la reserva de riesgos en curso.

DU_{RRC} : Duración de las obligaciones de pago futuras asociadas a la reserva de riesgos en curso.

Seguros de vida corto plazo con componente de inversión

1. Parámetros

Periodo: Trimestre que se toma como base para el desarrollo del modelo.

Período de Inicio de Vigencia: Es el periodo correspondiente al inicio de vigencia del recibo

Período de Movimiento: Se consideró como periodo de movimiento el periodo en el que fue registrado el movimiento de siniestralidad.

Periodo de retraso de movimiento: Corresponde a la tardanza/retraso que existe entre el período de inicio de vigencia y el período de movimiento del siniestro.

Prima emitida: Monto correspondiente a la prima emitida y ajustes a la misma, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de primas emitidas en los inicios de vigencia del 2015 al 2019.

Monto de siniestralidad: Corresponde al monto del siniestro ocurrido (estimación inicial y ajustes posteriores al siniestro), considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestralidad, de 2015 al 2019.

Reserva de Riesgos en Curso

A partir de los parámetros establecidos para los seguros de vida corto plazo con componente de inversión, se aplicó la metodología descrita con el fin de obtener el monto de la reserva de riesgos en curso (RVA_{RRC}):

$$RVA_{RRC} = BEL_{RRC} + FA + MR_{RRC}$$

dónde:

FA : Corresponde al valor del componente de inversión (fondo) al momento de la valuación

BEL_{RRC} : Mejor estimador de la reserva de riesgos en curso.

$$BEL_{RRC} = PTND * (FS_{BEL} + \alpha)$$

$PTND$: Prima de tarifa no devengada

α : Gastos de administración

FS_{BEL} : Mejor estimador del factor de siniestralidad del ramo.

MR_{RRC} : Margen de riesgo de la reserva de riesgos en curso

$$MR_{RRC} = R * BC_{RRC} * DU_{RRC}$$

R : Tasa de costo neto de capital, se utilizó una tasa de costo neto de capital del 10%

BC_{RRC} : Base de capital de la reserva de riesgos en curso.

DU_{RRC} : Duración de las obligaciones de pago futuras asociadas a la reserva de riesgos en curso.

Seguro de Vida de Largo Plazo

1. Parámetros Técnicos

Los parámetros técnicos que se utilizan en la valuación son tablas de mortalidad, tasas de caducidad, tablas para beneficios adicionales y factores de rescate.

A continuación, se presenta el detalle de parámetros técnicos que se aplican en la valuación de cada grupo homogéneo.

Grupo Homogéneo	Tabla de Mortalidad	Tasa de Caducidad	Tabla de Beneficios Adicionales	Factores de Rescate
Dotales	Tabla de Experiencia Propia	Tasas de experiencia propia	No aplica	Factores de rescate establecidos en la Nota técnica del producto
Temporales Crédito	Tabla de experiencia propia	Tasas proporcionadas por el regulador como parte del método estatutario	Tabla desempleo establecida en la Nota técnica del producto	No aplica
Temporales	Tabla Chilena del 81 para personas con invalidez. Tabla de experiencia propia para personas no invalidas	Tasas de experiencia propia en que caso que aplique	En el caso de gastos funerarios se utiliza la misma tabla del beneficio por muerte. Tabla CNSF MAcc 2013 para el beneficio de muerte accidental.	No aplica
Vitalicios	Tabla Chilena del 81 para personas con invalidez. Tabla de experiencia propia para personas no invalidas	No aplica	Tabla CNSF MAcc 2013 para el beneficio de muerte accidental.	No aplica

2. Parámetros Financieros

Para considerar el valor temporal del dinero los parámetros financieros que se utilizaron son tasas de descuento e inflación.

Las tasas de descuento que se consideraran son las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado por moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios.

En los planes en dólares se utilizó la curva de tasas de bonos UMS; en caso de planes en moneda nacional la curva de tasas de CETES y en el caso de UDIS la curva de tasas reales

La curva de tasas de inflación estimada, corresponden a, la expectativa de inflación proporcionada por el área de *Research* BBVA Bancomer, al 31 de diciembre de 2019.

Reserva de Riesgos en Curso

El monto de la reserva de riesgos en curso es igual a la suma de la reserva de riesgos en curso para cada póliza por tipo de plan, es decir:

$$RRC^j = \sum RRC^{i,j} ;$$

dónde:

RRC^j := Reserva de riesgos en curso del plan j

$RRC^{i,j}$:= Reserva de riesgos en curso de la póliza i del plan j

La reserva de riesgos en curso para la póliza i perteneciente al plan j, es igual a la suma del Mejor Estimador ($BEL_{RRC}^{i,j}$) y el Margen de Riesgo ($MR_{RRC}^{i,j}$)

$$RRC^{i,j} = BEL_{RRC}^{i,j} + MR_{RRC}^{i,j} ;$$

dónde:

$BEL_{RRC}^{i,j}$ Mejor estimador RRC de la póliza i perteneciente al plan j

$MR_{RRC}^{i,j}$ Margen de riesgo RRC de la póliza i perteneciente al plan j.

Mejor Estimador RRC (BEL)

El mejor estimador de la reserva de riesgos en curso está definido como el valor esperado de los flujos futuros, considerando el valor temporal del dinero. El BEL quedará definido de la siguiente manera:

$$BEL_{RRC}^{i,j} = BELB_{RRC}^{i,j} + BELAD_{RRC}^{i,j} + BELG_{RRC}^{i,j} ;$$

dónde:

$BELB_{RRC}^{i,j}$ Bel básico (primas del beneficio básico, gastos de adquisición y/o muerte).

$BELAD_{RRC}^{i,j}$ Bel de los beneficios adicionales (primas de beneficios adicionales, muerte accidental, gastos funerarios y/o desempleo).

$BELG_{RRC}^{i,j}$ Bel de gastos de administración.

Margen de Riesgo

El Margen de riesgo se determinó para cada póliza i del tipo de plan j, este es el que resulta de prorratear el margen de riesgo del plan j, en congruencia con el riesgo subyacente de pérdidas por desviación que pueden tener las obligaciones futuras de riesgos en curso, en la póliza i del plan j de que se trate.

$$MR_{RRC}^{i,j} = MR_{RRC}^j * \frac{D_{RRC}^{i,j}}{D_{RRC}^j} ,$$

dónde:

$MR_{RRC}^{i,j}$ Margen de riesgo RRC de la póliza i del plan j.

MR_{RRC}^j Margen de riesgo RRC del plan j.

$D_{RRC}^{i,j}$ Desviación RRC de la póliza i del plan j.

D_{RRC}^j Desviación RRC del plan j.

El margen de riesgo de la reserva de riesgos en curso del plan j se determinó a partir de la tasa de costo neto de capital multiplicada por la Base de capital y la persistencia determinada. El cálculo del MR_{RRC}^j se hizo de la siguiente manera:

$$MR_{RRC}^j = R * BC_{RRC}^j * PER_{RRC}^j$$

dónde:

R Tasa de costo neto de capital, se aplicó la tasa del 10%.

BC_{RRC}^j Base de Capital RRC del plan j.

PER_{RRC}^j Persistencia de la cartera asociada a la reserva de riesgos en curso del plan j.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la valuación de la reserva de riesgos en curso con cifras al 31 de diciembre de 2019.

RESERVA DE RIESGOS EN CURSO

Valuación al 31 de diciembre de 2019

VIDA CORTO PLAZO

	Vida CP	Individual	Vida Individual CP	Vida Grupo CP	Vida Grupo CP	Flexibles	Flexibles
Moneda	Pesos	Dólares	Pesos	Dólares	Pesos	Dólares	
PTND:	1,418,917,325.61	4,482,992.63	1,090,376,278.40	1,368.36	78,430.09	8.57	
FS_{BEL}	25.9505%	25.9505%	41.5061%	41.5061%	22.1563%	22.1563%	
FC	22.1349%	22.1349%	27.5446%	27.5446%	0.00%	0.00%	
A	161,264,676.57	229,914.42	56,151,657.03	41.05	6,274.41	0.86	
Fondo	0.00	0.00	0.00	0.00	77,649,385,240.53	114,115,878.68	
BEL_{RRC}	843,556,281.05	2,385,577.88	809,064,005.60	985.91	77,649,408,892.13	114,115,881.43	
R	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	
DU_{RRC,i}	1.0000	1.0000	1.3310	1.3310	1.1890	1.1890	
MR_{RRC(t)}	2,325,595.61	7,347.59	5,029,834.54	6.31	600.09	0.07	
RVA_{RRC}	845,881,876.66	2,392,925.48	814,093,840.15	992.22	77,649,409,492.22	114,115,881.50	
IRR_i	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

VIDA LARGO PLAZO

Producto	Moneda	Bel Básico	Bel Adicionales	Bel Gastos	Bel	Desviación	Margen de Riesgo	Reserva	IRR
Dotales Meta y PU	DLS	352,824,307.72	0.00	13,587,906.42	366,412,214.13	2,764,605.90	249,766.45	366,661,980.59	0.00
Temporal 20 para Pensionados Bancomer MN	MN	187,563.43	4,728.65	4,637.19	196,929.27	213,932.86	15,017.67	211,946.94	0.00
Temporal 20 para Pensionados Bancomer UDIS	UDIS	647,599.40	32,480.94	13,404.46	693,484.81	727,167.97	72,104.24	765,589.04	0.00
Temporal a 5, 15 y 20 Probursa	MN	12,727.60	0.00	12.27	12,739.88	16,808.37	448.05	13,187.93	0.00
Familia Segura Bancomer	MN	-34,349,239.91	0.00	15,148,914.21	-19,200,325.70	27,074,059.09	1,382,312.88	-17,818,012.81	0.00
Familia Segura Plan II	MN	-16,351,254.91	-975,730.75	9,914,535.34	-7,412,450.32	13,364,615.61	670,863.94	-6,741,586.39	0.00
Familia Segura Creciente 5%	MN	-18,048,680.72	0.00	8,988,850.88	-9,059,829.84	12,555,643.89	688,190.19	-8,371,639.65	0.00
Básico Estandarizado Bancomer	MN	26,010.09	0.00	302.64	26,312.74	56,634.44	2,467.85	28,780.59	0.00
OV para Pensionados MN	MN	8,456,966.43	112,192.92	33,773.01	8,602,932.36	3,535,656.61	926,483.37	9,529,415.73	0.00
OV para Pensionados UDIS	UDIS	65,703,988.89	458,760.09	220,113.77	66,382,862.76	11,887,870.76	4,215,274.52	70,598,137.27	0.00
Ordinario de Vida Pensiones Probursa	UDIS	846,876.86	226.81	1,157.05	848,260.71	133,041.14	45,354.67	893,615.39	0.00
Vida Individual BITS	MN	64,542,886.68	0.00	21,742.92	64,564,629.60	26,931,470.51	6,555,948.04	71,120,577.64	0.00
Vida Grupo Préstamos Personales	MN	1,668,945,631.83	148,906,916.00	226,735,422.97	2,044,587,970.80	1,338,592,869.95	82,569,529.01	2,127,157,499.80	0.00
Vida Grupo OV Colectivo con Muerte Accidental	MN	148,827.61	943.70	1,306.12	151,077.42	62,206.87	16,328.12	167,405.54	0.00
Vida Grupo OV Colectivo para Pensionados	MN	21,221,733.45	0.00	61,471.52	21,283,204.97	6,923,290.76	1,550,728.62	22,833,933.59	0.00
Accidentes Personales Individual Largo Plazo	MN	-22,252,162.63	0.00	4,311,249.62	-17,940,913.01	10,215,252.04	668,900.51	-17,272,012.49	0.00

La valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de los seguros de corto plazo de la operación de Accidentes y Enfermedades (Accidentes Personales Individual, Accidentes Personales Colectivo y Gastos Médicos Mayores) así como para el seguro de largo plazo de Accidentes Personales Individual al 31 de diciembre de 2019, se determinó con base en lo siguiente:

Operación de Accidentes y Enfermedades de los seguros de Corto plazo

Parámetros

Período de Inicio de Vigencia: Se consideró como período de inicio de vigencia el trimestre en el que se encuentra la fecha de inicio de vigencia de la póliza, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de primas emitidas en los inicios de vigencia de las pólizas 2015 al 2019.

Período de Ocurrencia: Se consideró como período de ocurrencia el trimestre en el que se encuentra la fecha de ocurrencia del siniestro, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestros ocurridos de 2015 al 2019.

Período de Movimiento: Se consideró como periodo de movimiento el trimestre en el que fue registrado el movimiento de siniestralidad, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestralidad, de 2015 al 2019.

Periodo de retraso de movimiento: Corresponde a la tardanza/retraso que existe entre el período de inicio de vigencia y el período de movimiento del siniestro.

Prima emitida: Monto correspondiente a la prima emitida y ajustes a la misma.

Monto de siniestralidad: Corresponde al monto del siniestro ocurrido (estimación inicial y ajustes posteriores al siniestro).

Índice de siniestralidad última del mercado: Corresponde al índice de siniestralidad última que dé a conocer o utilice la Comisión (CNSF) para el método estatutario en el ramo de Gastos Médicos Mayores.

A partir de los riesgos homogéneos y los parámetros establecidos, se aplicó la metodología descrita en la nota técnica con el fin de obtener el monto de la reserva de riesgos en curso (RVA_{RRC}):

$$RVA_{RRC} = BEL_{RRC} + MR_{RRC}$$

dónde:

BEL_{RRC} : Mejor Estimador de la reserva de riesgos en curso.

$$BEL_{RRC} = PTND * (FS_{BEL} + \alpha + FC)$$

$PTND$: Prima de Tarifa No devengada

α : Gastos de Administración

FS_{BEL} : Mejor estimador del factor de siniestralidad del ramo

Cabe señalar que para el ramo de Gastos Mayores se utiliza el Factos de siniestralidad BEL del mercado que dé a conocer o utilice la Comisión para el método estatutario

FC: Factor de Cancelación

MR_{RRC} : Margen de Riesgo de la Reserva de riesgos en curso.

Margen de Riesgo

El margen de riesgo (MR_{RRC}) se determinó como:

$$MR_{RRC,i} = R * BC_{RRC,i} * DU_{RRC,i}$$

dónde:

$MR_{RRC,i}$: Margen de riesgo de la reserva de riesgos en curso, del riesgo homogéneo i .

R: Tasa de costo neto de capital, se utilizó una tasa de costo neto de capital del 10%

$BC_{RRC,i}$: Base de Capital de la reserva de riesgos en curso, del riesgo homogéneo i .

$DU_{RRC,i}$: Duración de las obligaciones de pago futuras asociadas a la reserva de riesgos en curso, del riesgo homogéneo i .

Accidentes Personales de Largo Plazo

1. Parámetros Técnicos

Los parámetros técnicos que se utilizan en la valuación son tabla de muerte accidental y tasas de caducidad.

La tabla para muerte accidental es la proporcionada por el regulador como parte del método estatutario, tabla CNSF MAcc 2013 Experiencia demográfica de mortalidad accidental mixta (hombres y mujeres).

Las tasas de caducidad que se utilizan en la valuación de la reserva serán las proporcionadas por el regulador como parte del método estatutario para los seguros temporales de largo plazo en moneda nacional.

2. Parámetros Financieros

Para considerar el valor temporal del dinero los parámetros financieros que se utilizaron son tasas de descuento e inflación. Las tasas de descuento que se consideraran son las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado por moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios.

En los planes en moneda nacional se utilizó la curva de tasas de CETES.

La curva de tasas de inflación estimada, corresponden a, la expectativa de inflación proporcionada por el área de *Research* BBVA, al 31 de diciembre de 2019.

3. Reserva de Riesgos en Curso

El monto de la reserva de riesgos en curso es igual a la suma de la reserva de riesgos en curso para cada póliza por tipo de plan, es decir:

$$RRC^j = \sum RRC^{i,j} ;$$

dónde:

RRC^j := Reserva de riesgos en curso del plan j
 $RRC^{i,j}$:= Reserva de riesgos en curso de la póliza i del plan j

La reserva de riesgos en curso para la póliza i perteneciente al plan j, es igual a la suma del Mejor Estimador ($BEL_{RRC}^{i,j}$) y el Margen de Riesgo ($MR_{RRC}^{i,j}$)

$$RRC^{i,j} = BEL_{RRC}^{i,j} + MR_{RRC}^{i,j} ;$$

dónde:

$BEL_{RRC}^{i,j}$:= Mejor estimador RRC de la póliza i perteneciente al plan j
 $MR_{RRC}^{i,j}$:= Margen de riesgo RRC de la póliza i perteneciente al plan j.

Mejor Estimador RRC (BEL)

El mejor estimador de la reserva de riesgos en curso está definido como el valor esperado de los flujos futuros, considerando el valor temporal del dinero. El bel quedará definido de la siguiente manera:

$$BEL_{RRC}^{i,j} = BELB_{RRC}^{i,j} + BELG_{RRC}^{i,j} ;$$

dónde:

$BELB_{RRC}^{i,j}$:= Bel básico (primas, gastos de adquisición y muerte accidental)
 $BELG_{RRC}^{i,j}$:= Bel de gastos de administración

Margen de Riesgo

El Margen de riesgo se determinó para cada póliza i del tipo de plan j, este es el que resulta de prorratear el margen de riesgo del plan j, en congruencia con el riesgo subyacente de pérdidas por desviación que pueden tener las obligaciones futuras de riesgos en curso, en la póliza i del plan j de que se trate.

$$MR_{RRC}^{i,j} = MR_{RRC}^j * \frac{D_{RRC}^{i,j}}{D_{RRC}^j} ,$$

dónde:

$MR_{RRC}^{i,j}$:= Margen de riesgo RRC de la póliza i del plan j.
 MR_{RRC}^j := Margen de riesgo RRC del plan j.

$D_{RRC}^{i,j}$:= Desviación RRC de la póliza i del plan j.
 D_{RRC}^j := Desviación RRC del plan j.

El margen de riesgo de la reserva de riesgos en curso del plan j se determinó a partir de la tasa de costo neto de capital multiplicada por la Base de capital y la persistencia determinada. El cálculo del MR_{RRC}^j se hizo de la siguiente manera:

$$MR_{RRC}^j = R * BC_{RRC}^j * PER_{RRC}^j$$

dónde:

R Tasa de costo neto de capital, se aplicó la tasa del 10%.

BC_{RRC}^j Base de Capital RRC del plan j.

PER_{RRC}^j Persistencia de la cartera asociada a la reserva de riesgos en curso del plan j

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la valuación de la reserva de riesgos en curso con cifras al 31 de diciembre de 2019:

ACCIDENTES PERSONALES CORTO PLAZO

	AP Individual CP	AP Colectivo CP	Gastos Mayores	Médicos
PTND:	260,225,165.55	713,613.79	4,357.41	
FS_{BEL}	6.22%	105.24%	75.99%	
FC	15.09%	5.45%	0.00%	
a	32,108,232.03	48,034.20	674.18	
BEL_{RRC}	87,543,726.71	837,976.53	3,985.38	
R	10.0%	10.0%	10.0%	
DU_{RRC,i}	1.000000	1.159425	1.710000	
MR_{RRC(t)}	299,486.06	13,634.50	48.92	
RVA_{RRC}	87,843,212.76	851,611.04	4,034.30	
IRR_i	0.00	0.00	0.00	

ACCIDENTES PERSONALES LARGO PLAZO

Seguro Individual Accidentes Personales Largo Plazo		
Bel Básico		-22,252,162.63
Bel Gastos		4,311,249.62
Bel		-17,940,913.01
Desviaciones		10,215,252.04
Margen de Riesgo		668,900.51
Reserva		-17,272,012.49
Importes Recuperables de Reaseguro		0.00

La valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de los seguros de corto plazo de la operación de: Daños (Responsabilidad Civil, Marítimo y Transportes, Incendio, Automóviles, Diversos Misceláneos y Diversos Técnicos) al 31 de diciembre de 2019, se determinó con base en lo siguiente:

1. Parámetros

Período de Inicio de Vigencia: Se consideró como período de inicio de vigencia el trimestre en el que se encuentra la fecha de inicio de vigencia de la póliza, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de primas emitidas en los inicios de vigencia de las pólizas 2015 al 2019.

Período de Ocurrencia: Se consideró como período de ocurrencia el trimestre en el que se encuentra la fecha de ocurrencia del siniestro, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestros ocurridos de 2015 al 2019.

Período de Movimiento: Se consideró como periodo de movimiento el trimestre en el que fue registrado el movimiento de siniestralidad, considerando en la valuación una experiencia de 5 años de siniestralidad, de 2015 al 2019.

Periodo de retraso de movimiento: Corresponde a la tardanza/retraso que existe entre el período de inicio de vigencia y el período de movimiento del siniestro.

Prima emitida: Monto correspondiente a la prima emitida y ajustes a la misma.

Monto de siniestralidad: Corresponde al monto del siniestro ocurrido (estimación inicial y ajustes posteriores al siniestro).

Índice de siniestralidad última del mercado: Corresponde al índice de siniestralidad última que dé a conocer o utilice la CNSF para el método estatutario en el ramo de Marítimo y Transportes.

A partir de los riesgos homogéneos y los parámetros establecidos, se aplicó la metodología descrita en la nota técnica con el fin de obtener el monto de la reserva de riesgos en curso (RVA_{RRC}):

$$RVA_{RRC} = RVA_{RRC_a} + RVA_{RRC_m(t-p)}$$

dónde:

RVA_{RRC} : Reserva de Riesgos en curso de los seguros de corto plazo.

RVA_{RRC_a} : Reserva de Riesgos en curso pólizas anuales.

$RVA_{RRC_m(t-p)}$: Reserva de Riesgos en curso pólizas multianuales

Reserva de Riesgos en curso de pólizas anuales (RVA_{RRC_a})

$$RVA_{RRC_a} = BEL_{RRC} + MR_{RRC}$$

dónde:

BEL_{RRC} : Mejor Estimador de la reserva de riesgos en curso.

$$BEL_{RRC} = PTND * (FS_{BEL} + \alpha + FC)$$

dónde:

BEL_{RRC} : Mejor estimador de la reserva de riesgos en curso

PTND: Prima de Tarifa No devengada

α : Gastos de Administración

FS_{BEL} : Mejor estimador del factor de siniestralidad del ramo.

Cabe señalar que para el ramo de marítimo y transporte se utiliza el Factor de siniestralidad BEL del mercado que dé a conocer la CNSF para el método estatutario

FC: Factor de Cancelación

MR_{RRC} : Margen de Riesgo de la Reserva de riesgos en curso.

Reserva de Riesgos en curso pólizas multianuales ($RVA_{RRC_m(t-p)}$)

$$RVA_{RRC_m(t-p)} = (BEL_{RRC(t)} + MR_{RRC(t-p)}) + ((\sum_{k=t+1}^n PTN_k * v^{k-1}) * (1+i)^{t-p})$$

$$p = \left(\frac{365 - d}{365} \right)$$

$$PTN_t = PT_t * (1 - \%CA_t)$$

dónde:

$BEL_{RRC(t)}$: Mejor Estimador de la reserva de riesgos en curso del año (t) que está en riesgo.

PT_t : Prima de tarifa correspondiente al año t.

$\%CA_k$: Porcentaje de costo de adquisición que tenga la póliza.

i : Tasa de rendimiento contemplada en la nota técnica del producto.

d : Días transcurridos entre el inicio de vigencia de cada anualidad y la fecha de la valuación.

$MR_{RRC(t-p)}$: Margen de Riesgo correspondiente al costo de capital de las obligaciones derivadas del año de vigencia en curso.

Asimismo, se obtuvo la estimación de los importes recuperables de reaseguro, los cuales se determinaron para las pólizas en las que existiera una transferencia cierta de riesgo de seguro.

Los Importes recuperables de reaseguro (IRR_i) correspondientes al BEL_{RRC} , se determinaron de acuerdo a lo siguiente.

$$IRR_i = (PTND_i * (FS_{BEL} + FC)) * \left(\sum_{j=1}^m RC_{i,j} * FCR_j \right)$$

dónde:

IRR_i : Importes recuperables de reaseguro de cada póliza i .

$PTND_i$: Prima de Tarifa no devengada de la póliza o certificado i .

FS_{BEL} : Mejor estimador del factor de siniestralidad del ramo. Cabe señalar que para el ramo de marítimo y transporte se utiliza el Factor de siniestralidad BEL del mercado que dé a conocer o utilice la Comisión para el método estatutario.

FC : Factor de cancelación del ramo

$RC_{i,j}$: Transferencia cierta de riesgo del seguro de la póliza o certificado i , con el reasegurador j .

FCR_j : Factor de calidad del reasegurador j

$$FCR_j: 1 - PD_j$$

dónde:

FCR_j : Factor de calidad de reaseguro de cada reaseguradora j .

PD_j : Probabilidad de incumplimiento de la entidad reaseguradora del extranjero j , en función de su calificación establecida al cierre del 2019.

El margen de riesgo (MR_{RRC}) se determinó como :

$$MR_{RRC,i} = R * BC_{RRC,i} * DU_{RRC,i}$$

dónde:

$MR_{RRC,i}$: Margen de riesgo de la reserva de riesgos en curso, del riesgo homogéneo i .

R : Tasa de costo neto de capital, se utilizó una tasa de costo neto de capital del 10%

$BC_{RRC,i}$: Base de Capital de la reserva de riesgos en curso, del riesgo homogéneo i .

$DU_{RRC,i}$: Duración de las obligaciones de pago futuras asociadas a la reserva de riesgos en curso, del riesgo homogéneo i .

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la valuación de la reserva de riesgos en curso con cifras al 31 de diciembre de 2019:

RESERVA DE RIESGOS EN CURSO
Valuación al 31 de diciembre de 2019

(moneda nacional)

	Resp.Civil	MyT	Incendio	Automóviles	D. Miscelaneos	D. Técnicos
PTND:						
FS_{BEL}	26,736,167.68	520.55	121,405,409.1	2,376,425,792.4	596,897,117.8	74,663,399.87
	6.07%	67.12%	11.34%	77.38%	29.44%	6.65%
FC						
	27.92%	0.00%	30.88%	24.12%	30.80%	35.82%
α:						
Pmas Fut	3,957,202.38	78.08	22,507,532.34	103,643,316.81	77,016,763.85	7,241,486.08
	0.00	0.00	0.00	199,954,233.68	0.00	0.00
BEL_{RRC}						
R	13,042,678.91	427.47	73,766,767.10	436,618,991.95	436,618,991.9	38,956,864.94
	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%
DU_{RRC,i}						
MR_{RRC(t)}	1.000000	2.000000	1.068777	1.074939	1.074939	1.000000
RVA_{RRC}	129,863.97	19.37	611,862.90	11,399,462.91	11,399,462.91	362,184.08
	13,172,542.88	446.84	74,378,630.00	448,018,454.86	448,018,454.8	39,319,049.02
					6	
IRR_i						
	-	-	163,340.81		-	99,706.76

* El Factor de Siniestralidad de Marítimo y Transportes corresponde al índice de siniestralidad última que dé a conocer o utilice la Comisión (CNSF) para el método estatutario de este ramo

RESERVA DE RIESGOS EN CURSO
Valuación al 31 de diciembre de 2019
(dólares)

	Resp.Civil	MyT	Incendio	D. Miscelaneos	D. Técnicos
PTND:					
<i>FS_{BEL}</i>	126,157.37	29,240.54	309,063.93	919,052.54	76,386.05
<i>FC</i>	6.07%	67.12%	11.34%	29.44%	6.65%
<i>α:</i>					
<i>Pmas Fut</i>	17,895.58	4,386.08	46,359.59	128,685.58	11,457.91
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i>BEL_{RRC}</i>					
<i>R</i>	60,766.34	24,012.33	176,851.15	682,371.19	43,905.03
	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%	10.0%
<i>DU_{RRC,i}</i>					
<i>MR_{RRC(t)}</i>	1.0000	2.0000	1.0688	1.0749	1.0000
<i>RV_{A_{RRC}}</i>	63.99	285.31	108.64	43.56	371.71
	60,830.33	24,297.64	176,959.79	682,414.75	44,276.74
<i>IRR_i</i>					
	38,393.91	14,479.37	121,418.96	552,311.33	-

El Factor de Siniestralidad de Marítimo y Transportes corresponde al índice de siniestralidad última que dé a conocer o utilice la Comisión (CNSF) para el método estatutario de este ramo

3) Cualquier cambio significativo en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF;

Para la Institución no aplica

4) El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas e Importes recuperables,

IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO (moneda consolidada)

Reserva	Operación	Ramo	Subramo	IRR
Reserva de Riesgos en Curso	Vida	10	11	-
Reserva de Riesgos en Curso	Vida	10	12	-
Reserva de Riesgos en Curso	Accidentes y Enfermedades	30	31	-
Reserva de Riesgos en Curso	Accidentes y Enfermedades	30	33	-
Reserva de Riesgos en Curso	Accidentes y Enfermedades	30	34	-
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	40	41	724,270.37
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	50	51	11,878.75
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	50	52	261,262.95
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	60	60	2,453,812.42
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	70	71	1,198,446.40
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	70	73	47,514.02
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	90	90	-
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	110	111	10,418,911.33
Reserva de Riesgos en Curso	Daños	110	112	99,706.76
				15,215,803.00

Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados	Vida	10	11	-
Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados	Vida	10	12	4,655,567.58
Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados	Accidentes y Enfermedades	30	31	-
Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados	Accidentes y Enfermedades	30	33	-
Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados	Accidentes y Enfermedades	30	34	-
Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados	Daños	40	40	(599,058.28)
Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados	Daños	50	50	-
Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados	Daños	60	60	686,816.11
Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados	Daños	70	70	64,215.89
Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados	Daños	90	90	-
Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados	Daños	110	111	21,599,044.66
Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados	Daños	110	112	87.56
				26,406,673.51

5) Para las Instituciones que operan seguros de vida la información por grupos homogéneos de riesgo, sobre el efecto de las acciones tomadas por la administración y el comportamiento de los asegurados.

El comportamiento de asegurados y la reserva de riesgos en curso por riesgo homogéneo de la operación de vida al 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

Grupo Operación de vida	Homogéneo	Pólizas en Vigor	en	Certificados en Vigor	Prima Emitida	Reserva de Riesgos en curso
Flexibles		14,770		14,770	30,163,294,571.75	79,802,114,304.01
Vida Individual CP		973,577		973,577	2,663,277,244.92	891,022,501.41
Vida Individual LP		151,262		151,262	2,964,252,005.44	7,427,133,634.38
Dotal		94,073		94,073	2,817,914,152.22	6,916,784,934.21
Temporales		41,364		41,364	134,165,904.65	-27,778,305.31
Vitalicios		15,825		15,825	12,171,948.57	538,127,005.49
Vida Grupo CP		2,998		499,774	2,241,444,851.11	814,112,557.66
Vida Grupo LP		16		2,554,506	1,487,787,345.75	2,150,158,838.93
Temporales		14		2,546,590	1,487,787,345.75	2,127,157,499.80
Vitalicios		2		7,916	0.00	23,001,339.13

c) De otros pasivos

La Institución no tiene otros pasivos que informar.

d) Otra Información

La Institución no tiene otra información que reportar.

VI. Gestión de Capital

a) De los Fondos Propios Admisibles

1) Los activos de la Institución que son afectos a cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia clasificados dentro de tres distintos niveles de acuerdo a la calidad de dichos activos. En la siguiente tabla se muestra la desagregación de los Fondos Propios Admisibles con los que contó la institución durante 2019.

A continuación, se presentan los Fondos Propios Admisibles con criterio homologado al cierre de diciembre 2019.

	dic-18	mar-19	jun-19	sep-19	dic-19
Nivel 1	6,365.33	4,152.9	2,075.31	1,466.86	2,501.66
Nivel 2	103.03		644.77	704.65	536.11
Nivel 3					
Fondos Propios Admisibles	6,468.36	4,152.9	2,720.08	2,171.51	3,037.78

2) Los Fondos Propios Admisibles están de acuerdo a las políticas de riesgo y de inversiones aprobadas por el respectivo comité y consejo de esta Institución.

3) Los principales cambios significativos en los Fondos Propios Admisibles son:

Se otorgó dividendo en los meses de marzo y diciembre de acuerdo a lo establecido y aprobado en el Consejo de Administración, las subsidiarias en las que tiene participación también otorgaron dividendos en el mes de junio y diciembre. La sólida posición de solvencia de la institución, permitió el pago de estos dividendos manteniendo el apetito al riesgo establecido.

4) Cabe resaltar que como parte de la estrategia de un uso eficiente de los Recursos con los que cuenta la Institución, se implementó a partir de junio el uso del Nivel 4, lo que permite tener una holgura en los niveles de recursos propios con los que cuenta la institución.

	dic-18	mar-19	jun-19	sep-19	dic-19
Otros Fondos Propios			3,431.65	4,053.98	3,955.07

b) Del requerimiento de Capital de Solvencia

Durante 2019 la posición de solvencia se ha visto afectada principalmente por los dividendos pagados durante el primer trimestre y diciembre, sin embargo, estos no impactan de manera relevante la solvencia de la Institución. En el siguiente cuadro se muestra la posición de solvencia de la Institución durante cada trimestre del año. Los Fondos Propios son determinados de acuerdo a la estrategia de cobertura de los activos sobre la base de inversión de las reservas técnicas, requerimiento de capital y otros pasivos.

	dic-18	mar-19	jun-19	sep-19	dic-19
Fondos Propios Admisibles	6,468.36	4,152.9	2,720.08	2,171.51	3,037.78
Requerimiento de Capital de Solvencia	1,622.88	1,343.24	1,411.82	833.42	923.02
Margen de Solvencia	4,845.48	2,809.65	1,308.26	1,338.09	2,114.76
Índice de Solvencia	3.99	3.09	1.93	2.61	3.29

Cambios significativos en el nivel del RCS:

La Institución actualmente utiliza la formula general para determinar el Requerimiento de Capital de Solvencia.

En la siguiente tabla se presenta la desagregación por componente del Requerimiento de Capital de Solvencia de la Institución durante 2019.

RCS por componente	dic-18	mar-19	jun-19	sep-19	dic-19
Riesgos Técnicos y Financieros	1,346.81	1,099.83	1,156.46	666.64	741.25
Riesgos basados en la PML	-298.56	-310.39	-322.14	-333.32	-345.48
Otros Riesgos Contraparte	0	5.59	6.12	0	0
Riesgo Operativo	410.75	347.81	364.89	233.45	255.89
Total RCS	1,622.88	1,343.24	1,411.82	833.42	923.02

El RCS tuvo una disminución de alrededor de 43% al cierre de diciembre con respecto al mismo corte del año anterior, principalmente por mejoras en el calce de sus obligaciones de largo plazo, así como cambios al modelo que tuvo durante el año por parte del regulador. En todos los trimestres se obtuvo un beneficio por la deducción correspondiente por los "riesgos basados en la PML".

El RCS se ha visto disminuido derivado en las mejoras de cobertura, la calidad de los activos que cubren el RCS, así como las mencionadas mejoras al modelo.

Se menciona que los factores de siniestralidad y cancelación utilizados para la determinación del BEL se actualizan en el mes de diciembre 2019.

c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

La Institución no cuenta con un modelo interno aprobado por la CNSF para el cálculo del RCS, por lo que se apega a la formula general que refiere el artículo 236 de la LISF.

d) De la insuficiencia de los Fondos Admisibles para cubrir el RCS

No aplica para la Institución

e) Otra información

La Institución no tiene otra información que reportar.

VII. Modelo Interno

La Institución no cuenta con un modelo interno aprobado por la CNSF para el cálculo del RCS, ya que se apega a la formula general que refiere el artículo 236 de la LISF.

VIII. Anexo de información cuantitativa

Sección A. Portada (Cantidades millones de pesos)

Tabla A1

Información General	
Nombre de la Institución:	Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer
Tipo de Institución:	Aseguradora
Clave de la Institución:	S0079
Fecha de reporte:	31 de diciembre de 2019
Grupo Financiero:	BBVA Bancomer
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Filial
Institución Financiera del Exterior (IFE):	
Sociedad Relacionada (SR):	
Fecha de autorización:	29 de noviembre de 1996
Operaciones y ramos autorizados	Vida, Accidentes y Enfermedades, Daños (Responsabilidad Civil, Incendio, Autos, Terremoto, Hidrometeorológicos, Marítimo y Transporte, Diversos)
Modelo interno	No
Fecha de autorización del modelo interno	
Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	923.02
Fondos Propios Admisibles	3,037.78
Sobrante / faltante	2,114.76
Índice de cobertura	3.29
Base de Inversión de reservas técnicas	105,209.48
Inversiones afectas a reservas técnicas	106,773.46
Sobrante / faltante	1,563.98
Índice de cobertura	1.01
Capital mínimo pagado	144.05
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	8,593.10
Suficiencia / déficit	8,449.05
Índice de cobertura	59.65

Estado de Resultados					
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	39,520	7,027	507	0	47,054
Prima cedida	17	175	0	0	192
Prima retenida	39,503	6,852	507	0	46,862
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	23,504	44	10	0	23,558
Prima de retención devengada	15,999	6,808	497	0	23,304
Costo de adquisición	1,488	1,228	72	0	2,787
Costo neto de siniestralidad	16,241	3,696	2	0	19,939
Utilidad o pérdida técnica	-1,729	1,884	423	0	578
Inc. otras Reservas Técnicas	0	826	0	0	826
Resultado de operaciones análogas y conexas	0	0	0	0	0
Utilidad o pérdida bruta	-1,729	1,058	423	0	-248
Gastos de operación netos	377	354	8	0	739
Resultado integral de financiamiento	6,890	468	8	0	7,366
Utilidad o pérdida de operación	4,784	1,722	424	0	6,930
Participación en el resultado de subsidiarias	815	191	-3	0	1,003
Utilidad o pérdida antes de impuestos	5,599	1,913	421	0	7,933
Utilidad o pérdida del ejercicio	4,459	995	407	0	5,861

Balance General		
Activo		119,927
Inversiones	106,836	
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	0	
Disponibilidad	178	
Deudores	6,782	
Reaseguradores y Reafianzadores	343	
Inversiones permanentes	3,203	
Otros activos	2,585	
Pasivo		111,153
Reservas Técnicas	105,209	
Reserva para obligaciones laborales al retiro	2	
Acreedores	1,996	
Reaseguradores y Reafianzadores	53	
Otros pasivos	3,893	
Capital Contable		8,774
Capital social pagado	241	
Reservas	2,116	
Superávit por valuación	12	
Inversiones permanentes	-22	
Resultado ejercicios anteriores	566	
Resultado del ejercicio	5,861	
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	

Sección B. Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS) (Cantidades en pesos)

Tabla B1

RCS por componente

Importe

I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC _{TyFS}	741,254,978
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC _{PML}	-345,479,267
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC _{TyFP}	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC _{TyFF}	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC _{OC}	
VI	Por Riesgo Operativo	RC _{OP}	255,888,628

Total RCS
923,018,108
Desglose RC_{PML}

II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	15,222,277,783
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	23,702,312,627

Desglose RC_{TyFP}

III.A	Requerimientos	RC _{SPT} + RC _{SPD} + RCA	
III.B	Deducciones	RFI + RC	

Desglose RC_{TyFF}

IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	
IV.B	Deducciones	RCF	

Tabla B2 Elementos del cálculo de Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TyFS})

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

dónde:

$$L_A: = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P: = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RC_A.

LA: Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos		A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total Activos		22,518,234,442.48	20,667,522,700.02	1,850,711,742.46
a)	Instrumentos de deuda:	21,068,760,324.85	19,522,648,799.92	1,546,111,524.93
	1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	18,479,516,899.19	17,516,753,991.64	962,762,907.55
	2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	2,589,243,425.66	1,964,371,998.78	624,871,426.88
b)	Instrumentos de renta variable			
	1) Acciones.			
	i. Cotizadas en mercados nacionales.			
	ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores.			
	2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable.			
	3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías.			
	i. Denominados en moneda nacional.			
	ii. Denominados en moneda extranjera.			
	4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
	5) Instrumentos estructurados.			
c)	Títulos estructurados	0.00	0.00	0.00
	1) De capital protegido.	0.00	0.00	0.00
	2) De capital no protegido.			
d)	Operaciones de préstamos de valores	0.00	0.00	0.00
e)	Instrumentos no bursátiles	1,208,897,183.11	882,627,770.23	326,269,412.89
f)	Operaciones Financieras Derivadas			
g)	Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	240,576,934.52	240,576,934.52	0.00
h)	Inmuebles urbanos de productos regulares			
i)	Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones)	0.00	0.00	0.00

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

Tabla B3 Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TyFS})

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

dónde:

$$L_A: = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P: = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_P : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	P _{Ret} (0)	P _{Ret} (1) Var99.5%	P _{Ret} (1)-P _{Ret} (0)	P _{Bri} (0)	P _{Bri} (1) Var99.5%	P _{Bri} (1)-P _{Bri} (0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
Total de Seguros	12,803,288,469	15,556,562,963	2,753,274,494	12,845,990,746	15,578,551,032	2,732,560,286	42,702,277	102,693,405	59,991,127
a) Seguros de Vida	9,627,791,703	12,347,524,572	2,719,732,869	9,634,837,248	12,354,369,825	2,719,532,577	7,045,545	18,499,171	11,453,626
1) Corto Plazo	865,408,808	987,226,598	121,817,790	872,291,228	998,374,482	126,083,253	6,882,420	16,093,567	9,211,147
2) Largo Plazo	8,762,382,894	11,471,429,557	2,709,046,662	8,762,546,019	11,471,429,557	2,708,883,537	163,125	9,870,475	9,707,350
b) Seguros de Daños	3,115,911,179	3,605,191,417	489,280,238	3,151,567,912	3,649,840,560	498,272,648	35,656,733	96,331,976	60,675,243
1) Automóviles	2,603,629,334	3,049,950,169	446,320,835	2,603,629,334	3,050,459,835	446,830,501	0	4,696,838	4,696,838
i. Automóviles Individual	2,393,899,002	2,833,773,098	439,874,096	2,393,899,002	2,833,773,098	439,874,096	0	0	0
ii. Automóviles Flotilla	209,730,332	257,938,041	48,207,710	209,730,332	259,125,296	49,394,964	0	4,696,838	4,696,838
Seguros de Daños sin Automóviles	512,281,845	596,482,757	84,200,912	547,938,577	685,283,758	137,345,181	35,656,733	96,245,578	60,588,846
2) Crédito									
3) Diversos	449,042,418	518,246,522	69,204,104	481,160,169	554,304,974	73,144,806	32,117,750	50,401,858	18,284,108
i. Diversos Misceláneos	415,126,484	455,621,133	40,494,650	447,144,440	498,103,989	50,959,549	32,017,956	50,379,775	18,361,819
ii. Diversos Técnicos	33,915,935	72,371,978	38,456,044	34,015,729	72,848,042	38,832,313	99,794	430,059	330,264
4) Incendio	54,374,439	83,796,403	29,421,964	57,515,068	127,382,109	69,867,042	3,140,629	60,825,166	57,684,537
5) Marítimo y Transporte	98,240	3,774,984	3,676,744	371,382	4,456,901	4,085,519	273,142	3,278,898	3,005,756
6) Responsabilidad Civil	8,766,747	15,893,147	7,126,400	8,891,959	16,344,660	7,452,701	125,212	31,974	-93,238
7) Caución									
c) Seguros de accidentes y enfermedades:	59,585,587	74,042,792	14,457,205	59,585,587	74,042,792	14,457,205	0	0	0
1) Accidentes Personales	59,582,276	74,008,037	14,425,761	59,582,276	74,008,037	14,425,761	0	0	0
i. Accidentes Personales Individual	47,899,091	61,219,061	13,319,970	47,899,091	61,219,061	13,319,970	0	0	0
ii. Accidentes Personales Colectivo	11,683,185	14,182,519	2,499,335	11,683,185	14,182,519	2,499,335	0	0	0
2) Gastos Médicos	3,311	83,443	80,132	3,311	83,443	80,132	0	0	0
i. Gastos Médicos Individual	3,311	83,443	80,132	3,311	83,443	80,132	0	0	0
ii. Gastos Médicos Colectivo									
3) Salud									
i. Salud Individual									
ii. Salud Colectivo									

Continúa...

Seguros de Vida Flexibles

Sin garantía de tasa ¹	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	$\Delta P - \Delta A$	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)
	0	0	0	79,263,553,097	90,856,502,123	11,592,949,026	79,263,553,097	90,856,502,123	11,592,949,026

Con garantía de tasa ²	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	$\Delta A - \Delta P - ((\Delta A - \Delta P) \wedge R) v 0$	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Seguros de Riesgos Catastróficos

Seguros de Riesgos Catastróficos	RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)- RRCAT(0)
1) Agrícola y Animales	6,222,215,667	6,222,215,667	0
2) Terremoto	0	0	0
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	2,767,422,994	2,767,422,994	0
4) Crédito a la Vivienda	3,454,792,673	3,454,792,673	0
5) Garantía Financiera	0	0	0
6) Crédito			
7) Caucción			

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

¹ La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

² La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

Tabla B4 Elementos del Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TyFS})

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

dónde:

$$L_A: = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P: = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_{PML} : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

$REA_{PML}(0)$	$REA_{PML}(1)$ VAR 0.5%	$-REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$
10,762,095,606.11	10,753,340,368.37	8,755,237.74

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

Tabla B5 Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable (RC_{PML})

	PML Retención/ RC^3	de	Deducciones		RCPML
			Reserva de Riesgos Catastróficos (RRCAT)	Coberturas efectivamente disponibles XL (CXL)	
I Agrícola y de Animales	0.00		0.00	0.00	0.00
II Terremoto	8,416,274,192.68		2,767,422,993.76	8,740,048,480	0.00
III Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	6,806,003,590.03		3,454,792,673.12	8,740,048,480	-345,479,267.31
IV Crédito a la Vivienda	0.00		0.00	0.00	0.00
V Garantía Financiera	0.00		0.00	0.00	0.00

Total RCPML

-345,479,267.31

Tabla B6 Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RC_{TyFP})

No aplica para la Institución.

³ RC se reportará para el Ramo Garantía Financiera.

B7 Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RC_{TyFF})

No aplica para la Institución.

Tabla B8 Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RC_{OC})

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado ⁴
	\$
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	0
b) Créditos quirografarios	0
Tipo II	
a) Créditos comerciales	0
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	0
c) Operaciones de reperto y préstamo de valores.	0
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito.	0
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0
Total Monto Ponderado	0
Factor	8%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	0

⁴ El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

Tabla B9 Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RC_{OP})

$RC_{OP} = \min\{0.3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF} + RC_{OC}), Op\}$ $+ 0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc})$ $+ 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF} + RC_{OC}) * I_{[calificación=0]}$		RC _{OP}	255,888,628.41
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte.		667,129,480.10
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas.		406,459,693.09
	$Op = \max(Op_{PrimasCp}; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$		
Op _{primasCp}	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.		355,063,536.67
Op _{reservasCp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.		152,193,362.08
Op _{reservasLp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del Op _{reservasCp} anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.		51,396,156.41
	Op_{primasCp}		A : Op_{primasCp}
	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$		355,063,536.67
PDev _V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.		3,752,709,090.5
PDev _{V,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.		0.00
PDev _{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.		6,831,839,101.8
pPDev _V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _V , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.		4,655,187,016.32
pPDev _{V,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _{V,inv} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.		0.00
pPDev _{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _{NV} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.		6,718,155,766.58

Continúa...

OpreservasCp		B: OpreservasCp
$OpreservasCp = 0.0045 * \max(0, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$		152,193,362.08
RT_{VCp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	2,958,720,908.37
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
RT_{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	4,629,303,933.12
OpreservasLp		C: OpreservasLp
$OpreservasLp = 0.0045 * \max(0, RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$		51,396,156.41
RT_{VLp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{VCp} .	91,225,134,976.2
$RT_{VLp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp,inv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	79,803,766,884.06
Gastos_{V,inv}		Gastos_{V,inv}
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	23,888,236.16
Gastos_{Fdc}		Gastos_{Fdc}
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden.	0.00
Rva_{Cat}		Rva_{Cat}
Rva_{Cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	6,222,215,666.88
$I_{\{calificación=\emptyset\}}$		$I_{\{calificación=\emptyset\}}$
$I_{\{calificación=\emptyset\}}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0.00

Sección C. Fondos Propios y Capital

Tabla C1

Activo Total	119,927
Pasivo Total	111,153
Fondos Propios (Activo - Pasivo)	8,774
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	0
Reserva para la adquisición de acciones propias	0
Impuestos diferidos	49
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	0
Fondos Propios Admisibles (total)	8,723
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	241
II. Reservas de capital	2,116
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	-11
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	5,529
Total Nivel 1 (suma)	7,875
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	899
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	0
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	0
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	0
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	0
Total Nivel 2 (suma)	899
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	0
Total Nivel 3 (suma)	0
Total Fondos Propios (total)	8,774

Sección D. Información Financiera

Tabla D1 Balance General

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	106,837	82,077	30.17%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	105,439	75,409	39.82%
Valores	105,439	75,409	
Gubernamentales	24,207	15,938	51.88%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	2,798	2,902	-3.58%
Empresas Privadas. Renta Variable	72,472	54,837	32.16%
Extranjeros	5,962	1,731	244.43%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital			
Deterioro de Valores (-)			
Inversiones en Valores dados en Préstamo			
Valores Restringidos			
Operaciones con Productos Derivados			
Deudor por Reporto	1,398	6,668	-79.03%
Cartera de Crédito (Neto)			
Inmobiliarias			
Inversiones para Obligaciones Laborales			
Disponibilidad	178	26	584.62%
Deudores	6,782	6,655	1.91%
Reaseguradores y Reafianzadores	343	123	178.86%
Inversiones Permanentes	3,203	2,609	22.76%
Otros Activos	2,584	2,947	12.32%

Total Activo	119,927	94,437	
--------------	---------	--------	--

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	105,209	80,780	30.24%
Reserva de Riesgos en Curso	94,664	70,939	33.44%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	4,323	4,445	-2.74%
Reserva de Contingencia			
Reservas para Seguros Especializados			
Reservas de Riesgos Catastróficos	6,222	5,396	15.31%
Reservas para Obligaciones Laborales	2	2	
Acreedores	1,996	2,286	-12.69%
Reaseguradores y Reafianzadores	53	33	60.61%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0	0	
Financiamientos Obtenidos	0	0	
Otros Pasivos	3,893	3,800	2.45%

Total Pasivo	111,153	86,900	
--------------	---------	--------	--

Continúa...

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	241	241	0%
Capital o Fondo Social Pagado	241	241	0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0	0	
Capital Ganado	8,533	7,296	16.95%
Reservas	2,116	2,116	
Superávit por Valuación	12	226	-94.69%
Inversiones Permanentes	-22	-7	214.29%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	566	164	245.12%
Resultado o Remanente del Ejercicio	5,861	4,797	22.18%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios			
Participación Controladora			
Participación No Controladora			
Total Capital Contable	8,774	7,537	

Tabla D2 Vida

VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
<u>Primas</u>				
Emitida	35,791	3,729		39,520
Cedida	2	16		17
Retenida	35,789	3,714		39,503
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	23,228	276		23,504
Prima de retención devengada	12,562	3,437		15,999
<u>Costo neto de adquisición</u>				0
Comisiones a agentes	0	0		0
Compensaciones adicionales a agentes	0	0		0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0		0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0	0		0
Cobertura de exceso de pérdida	6	4		10
Otros	1,016	462		1,478
Total costo neto de adquisición	1,022	466		1,488
<u>Siniestros / reclamaciones</u>				0
Bruto	14,754	1,487		16,241
Recuperaciones	0	3		3
Neto	14,754	1,484		16,238
Utilidad o pérdida técnica	-3,214	1,484		-1,730

Tabla D3 Accidentes y Enfermedades

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
<u>Primas</u>				
Emitida	507	0	0	507
Cedida	0	0	0	0
Retenida	507	0	0	507
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	10	0	0	10
Prima de retención devengada	497	0	0	497
<u>Costo neto de adquisición</u>				
Comisiones a agentes	0	0	0	0
Compensaciones adicionales a agentes	0	0	0	0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	0	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0	0	0	0
Cobertura de exceso de pérdida	0.4	0	0	0.4
Otros	71	0	0	71
Total costo neto de adquisición	72	0	0	72
<u>Siniestros / reclamaciones</u>				
Bruto	2	0	0	2
Recuperaciones	0	0	0	0
Neto	2	0	0	2
Utilidad o pérdida técnica	423	0	0	423

Tabla D4 Daños

DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
<u>Primas</u>												
Emitida	68	2	301	0	4,663	0	0	0	0	680	1,313	7,027
Cedida	15	1	60	0	0	0	0	0	0	29	70	175
Retenida	53	1	241	0	4,663	0	0	0	0	651	1,243	6,852
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-3	0	-16	0	136	0	0	0	0	27	-100	44
Prima de retención devengada	56	1	257	0	4,527	0	0	0	0	624	1,343	6,808
<u>Costo neto de adquisición</u>												0
Comisiones a agentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Compensaciones adicionales a agentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-1	0	-2	0	0	0	0	0	0	-1	-4	-8
Cobertura de exceso de pérdida	0	0	60	0	11	0	0	0	0	69	32	172
Otros	8	0	62	0	649	0	0	0	0	92	252	1,063
Total costo neto de adquisición	7	0	120	0	660	0	0	0	0	161	280	1,228
<u>Siniestros / reclamaciones</u>												0
Bruto	8	0	54	0	3,422	0	0	0	0	3	209	3,696
Recuperaciones	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
Neto	9	0	54	0	3,421	0	0	0	0	3	209	3,696
Utilidad o pérdida técnica	40	1	83	0	446	0	0	0	0	460	854	1,884

Tabla D5 Fianzas

No aplica para la Institución.

Sección E. Portafolios de Inversión

Tabla E1 Portafolio de Inversiones en Valores

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional	88,398	86%	71,340	83%	92,129	86%	72,158	88%
Valores gubernamentales	16,729	16%	8,672	11%	16,885	16%	8,604	10%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	1,359	1%	2,059	2%	1,374	1%	2,049	2%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	68,912	67%	53,941	56%	72,472	68%	54,837	67%
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos	1,398	1%	6,668	14%	1,398	1%	6,668	8%
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Extranjera	13,275	13%	8,287	15%	13,542	13%	8,341	10%
Valores gubernamentales	5,952	6%	5,735	12%	6,156	6%	5,757	7%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	1,408	1%	862	1%	1,424	1%	853	1%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros	5,916	6%	1689	2%	5,962	6%	1731	2%
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Indizada	1,047	1%	1,551	2%	1,166	1%	1,578	2%
Valores gubernamentales	1,047	1%	1,551	2%	1,166	1%	1,578	2%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
TOTAL	102,720	100%	81,177	100%	106,837	100%	82,077	100%

Tabla E2 Desglose de Inversiones en Valores que representan más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	TV	C	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales													
Valores de Empresas privadas Tasa conocida													
Valores de Empresas privadas Tasa renta variable	SB+PC	IF	51	F	31/12/2019	-	10.99	2,011,652,512	22,098	23,125		AA/6	BBV 523240-0
	SB+PC	IF	51	F	31/12/2019	-	11.07	624,714,414	6,913	7,181		AA/6	BBV 523240-0
	B+DCP	IF	51	F	30/12/2019	-	10.64	1,231,725,187	13,107	13,925		AAA/1	BBV 523240-0
	B+DCP	IF	51	F	26/12/2019		10.65	447,235,690	4,762	5,056		AAA/1	BBV 523240-0
	SB+GF	IF	51	F	16/12/2018	-	10.62	291,096,627	3,092	3,298		NA	BBV 523240-0
Valores extranjeros													
Inversiones en valores dados en préstamo													
Reportos													
TOTAL									49,973	52,585			

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- F Fines de negociación
- D Disponibles para su venta
- V Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

Tabla E3 Desglose de Operaciones Financieras Derivadas

No aplica para la Institución.

Tabla E4 Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

No aplica para la Institución.

Tabla E5 Inversiones Inmobiliarias

No aplica para la Institución.

Tabla E6 Desglose de la Cartera de Crédito

No aplica para la Institución.

Tabla E7 Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Vida								
Individual	1,348	1,151					2,499	2.08%
Grupo	1,116	0					1,116	0.93%
Pensiones derivadas de la seguridad social								
Accidentes y Enfermedades								
Accidentes Personales	303	0					303	0.25%
Gastos Médicos								
Salud								
Daños								
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	27	2					29	0.02%
Marítimo y Transportes	0	0					0	
Incendio	122	0					122	0.10%
Agrícola y de Animales								
Automóviles	1,425	0					1,425	1.19%
Crédito								
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Riesgos catastróficos	303	0					303	0.25%
Diversos	696	0					696	0.58%
Fianzas								
Fidelidad								
Judiciales								
Administrativas								
De crédito								
Total	5,340	1,153					6,493	5.41%

Sección F. Reservas Técnicas**Tabla F1 Reservas de Riesgos en Curso**

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	91,084.54	71.43	3,508.47	94,664.44
Mejor estimador	90,950.23	70.44	3,491.09	94,511.76
Margen de riesgo	134.31	0.98	17.38	152.67
Importes Recuperables de Reaseguro	0.00	0.00	15.22	15.22

Tabla F2 Reservas para Obligaciones Pendientes de Cubrir

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	997.99	77.28	685.90	1,761.16
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	529.06	4.74	287.57	821.38
Por reserva de dividendos	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	1,718.91	1.51	19.88	1,740.29
Total	3,245.96	121.77	754.28	4,322.83
Importes recuperables de reaseguro	8.08	0.00	258.90	266.98

Tabla F3 Reserva de Riesgos Catastróficos

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la reserva ⁵
Seguros agrícola y de animales		
Seguros de crédito		
Seguros de caución		
Seguros de crédito a la vivienda		
Seguros de garantía financiera		
Seguros de terremoto	2,767.42	10,755.83
Seguros de huracán y otros riesgo hidrometeorológicos	3,454.79	6,228.49
Total	6,222.22	

Tabla F4 Otras reservas técnicas

No aplica para la Institución.

⁵ *Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

Tabla F5 Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones

No aplica para la Institución.

Tabla F6 Reserva de Contingencia de los Seguros de Pensiones

No aplica para la Institución.

Tabla F7 Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)

No aplica para la Institución.

Tabla F8 Reservas Técnicas. Fianzas

No aplica para la Institución.

Sección G. Desempeño y Resultados de Operación

Tabla G1 Número de pólizas, asegurados o certificados. incisos o fiados en vigor, así como por primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Vida			
2019	1,142,622	4,193,889	39,520.06
2018	1,094,909	4,799,066	33,292.89
2017	1,170,535	5,198,022	14,792.36
Individual			
2019	1,139,609	1,139,609	35,790.82
2018	1,091,607	1,091,607	29,754.69
2017	1,168,206	1,168,206	10,639.25
Grupo			
2019	3,013	3,054,280	3,729.23
2018	3,302	3,707,459	3,538.19
2017	2,329	4,029,816	4,153.10
Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social			
2019			
2018			
2017			
Accidentes y Enfermedades			
2019	1,488,389	10,274,238	507.11
2018	1,508,901	10,294,459	494.11
2017	1,478,642	9,706,113	480.87
Accidentes Personales			
2019	1,488,389	10,274,238	507.10
2018	1,508,896	10,294,454	494.10
2017	1,478,635	9,706,106	480.86
Gastos Médicos			
2019			0.01
2018	5	5	0.01
2017	7	7	0.01
Salud			
2019			
2018			
2017			
Daños 1_/			

2019	1,700,784		7,027.19
2018	2,496,712		6,481.51
2017	2,326,758		6,354.56
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
2019	353,278		67.56
2018	360,266		69.52
2017	369,699		68.34
Marítimo y Transportes			
2019	27		1.97
2018	23		1.41
2017	26		1.78
Incendio			
2019	353,943		300.96
2018	361,122		307.32
2017	370,308		283.89
Agrícola y de Animales			
2018			
2017			
2016			
Automóviles			
2019	934,046		4,663.41
2018	854,690		4,192.15
2017	751,745		4,103.79
Crédito			
2019			
2018			
2017			
Caución			
2019			
2018			
2017			
Crédito a la Vivienda			
2019			
2018			
2017			
Garantía Financiera			
2019			
2018			
2017			

Riesgos Catastróficos			
2019	343,872		680.04
2018	352,023		619.38
2017	363,355		575.81
Diversos			
2019	1,700,757		1,313.25
2018	1,641,999		1,291.74
2017	1,574,987		1,320.95
Fianzas			
2019			
2018			
2017			
Fidelidad			
2019			
2018			
2017			
Judiciales			
2019			
2018			
2017			
Administrativas			
2019			
2018			
2017			
De Crédito			
2019			
2018			
2017			

1_/ Para el total de Daños en el número de pólizas, solo consideramos la suma de Marítimo y Transportes, Automóviles y Diversos, debido a se comercializan paquetes empresariales y familiares que contienen varios riesgos y dichas pólizas ya están contadas en cada riesgo, por lo tanto, si sumáramos cada uno de los riesgos de daños, estaríamos duplicando y hasta triplicando el número de pólizas.

Tabla G2 Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2019	2018	2017
Vida	101.5%	79.1%	
Individual	117.4%	96.4%	92.6%
Grupo	43.3%	34.7%	28.7%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	0.4%	15.6%	
Accidentes Personales	0.4%	15.6%	7.5%
Gastos Médicos	0.0%	0.0%	-0.8%
Salud			
Daños	54.3%	58.2%	
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	15.0%	14.4%	30.1%
Marítimo y Transportes	-55.0%	-8.5%	68.4%
Incendio	20.9%	19.9%	75.0%
Agrícola y de Animales			
Automóviles	75.6%	78.1%	75.0%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	1.8%	6.7%	40.5%
Diversos	14.9%	23.9%	18.6%
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	85.6%	70.9%	68.2%

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

Tabla G3 Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2019	2018	2017
Vida	3.8%	4.1%	
Individual	2.9%	3.1%	7.8%
Grupo	12.6%	11.9%	16.9%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	14.1%	16.5%	
Accidentes Personales	14.1%	16.5%	13.9%
Gastos Médicos	0.0%	0.0%	0.0%
Salud			
Daños	17.9%	16.9%	
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	14.2%	18.7%	13.5%
Marítimo y Transportes	6.1%	5.8%	21.4%
Incendio	50.0%	38.9%	18.9%
Agrícola y de Animales			
Automóviles	14.1%	13.9%	18.9%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	24.7%	18.2%	28.1%
Diversos	22.5%	22.4%	14.4%
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	5.9%	6.2%	12.8%

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

Tabla G4 Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2019	2018	2017
Vida	1.0%	2.5%	
Individual	0.6%	2.0%	5.0%
Grupo	5.6%	6.1%	3.5%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	1.7%	1.7%	
Accidentes Personales	1.7%	1.7%	1.2%
Gastos Médicos	0.1%	0.1%	0.0%
Salud			
Daños	0.4%	-4.7%	
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	3.7%	3.8%	2.7%
Marítimo y Transportes	0.0%	-0.2%	0.0%
Incendio	1.9%	2.6%	7.8%
Agrícola y de Animales			
Automóviles	-0.6%	-8.6%	7.8%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	3.3%	3.7%	5.3%
Diversos	2.2%	1.8%	1.1%
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	1.0%	1.3%	4.8%

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

Tabla G5 Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2019	2018	2017
Vida	106.3%	85.6%	0.0%
Individual	120.9%	101.5%	105.3%
Grupo	61.4%	52.7%	49.1%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	0.0%	0.0%	0.0%
Accidentes y Enfermedades	16.3%	33.7%	0.0%
Accidentes Personales	16.3%	33.7%	22.6%
Gastos Médicos	0.1%	0.1%	-0.8%
Salud	0.0%	0.0%	0.0%
Daños	72.6%	70.5%	0.0%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	33.0%	36.9%	46.3%
Marítimo y Transportes	-48.9%	-2.9%	89.9%
Incendio	72.8%	61.5%	101.7%
Agrícola y de Animales	0.0%	0.0%	0.0%
Automóviles	89.1%	83.3%	101.7%
Crédito	0.0%	0.0%	0.0%
Caución	0.0%	0.0%	0.0%
Crédito a la Vivienda	0.0%	0.0%	0.0%
Garantía Financiera	0.0%	0.0%	0.0%
Riesgos Catastróficos	29.7%	28.6%	73.9%
Diversos	39.7%	48.2%	34.2%
Fianzas	0.0%	0.0%	0.0%
Fidelidad	0.0%	0.0%	0.0%
Judiciales	0.0%	0.0%	0.0%
Administrativas	0.0%	0.0%	0.0%
De crédito	0.0%	0.0%	0.0%
Operación Total	92.5%	78.4%	85.8%

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

Tabla G6 Resultado de la Operación de Vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo	35,068			35,068
Largo Plazo	4,452			4,452
Primas Totales	39,520			39,520
Siniestros				
Bruto	16,107			16,107
Recuperado	15			15
Neto	16,008			16,008
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	0			0
Compensaciones adicionales a agentes	0			0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0			0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0			0
Cobertura de exceso de pérdida	10			10
Otros	1,443			1,443
Total costo neto de adquisición	1,453			1,453

Tabla G7 Información sobre Primas de Vida

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
Primas de Primer Año					
Corto Plazo	31,176		31,176	775,581	792,574
Largo Plazo	4,331		4,331	776,727	806,092
Total	35,507	17	35,490	1,552,308	1,598,666
Primas de Renovación					
Corto Plazo	3,892		3,892	124,404	2,063,955
Largo Plazo	121		121	44,636	44,653
Total	4,013	0	4,013	169,040	2,108,608
Primas Totales	39,520	17	39,503	1,721,348	3,707,274

Tabla G8 Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	507	0	0	507
Cedida	0	0	0	0
Retenida	507	0	0	507
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	2	0	0	2
Recuperaciones	0	0	0	0
Neto	2	0	0	2
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	0	0	0	0
Compensaciones adicionales a agentes	0	0	0	0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	0	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0	0	0	0
Cobertura de exceso de pérdida	0.4	0	0	0.4
Otros	71	0	0	71
Total costo neto de adquisición	72	0	0	72
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				
Incremento mejor estimador bruto	0	0	0	0
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	0	0	0	0
Incremento mejor estimador neto	0	0	0	0
Incremento margen de riesgo	0	0	0	0
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	10	0	0	10

Tabla G9 Resultado de la Operación de Daños

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	68	2	301	0	4,663	0	0	0	0	680	1,313	6,482
Cedida	15	1	60	0	0	0	0	0	0	29	70	168
Retenida	54	1	240	0	4,663	0	0	0	0	651	1,243	6,313
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	8	0	54	0	3,422	0	0	0	0	3	209	3,654
Recuperaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-19
Neto	8	0	54	0	3,422	0	0	0	0	3	209	3,634
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Compensaciones adicionales a agentes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-1	0	-2	0	0	0	0	0	0	-1	-4	-7
Cobertura de exceso de pérdida	0	0	60	0	11	0	0	0	0	69	32	124
Otros	8	0	62	0	649	0	0	0	0	92	252	953
Total Costo neto de adquisición	7	0	120	0	660	0	0	0	0	161	280	1,070
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												
Incremento mejor estimador bruto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento mejor estimador neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incremento margen de riesgo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-3	0	-16	0	136	0	0	0	0	27	-100	72

Tabla G10 Información sobre Primas de Vida, Seguros de Pensiones

No aplica para la Institución.

Tabla G11 Resultado de la Operación de Fianzas

No aplica para la Institución.

Tabla G12 Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas

No aplica para la Institución.

Tabla G13 Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2016	2017	2018	2019
Vida				
Comisiones de Reaseguro	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.0%	0.0%	0.0%	86.5%
Costo XL	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%
Accidentes y enfermedades				
Comisiones de Reaseguro	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Costo XL	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%
Daños sin autos				
Comisiones de Reaseguro	4.3%	4.2%	4.1%	4.2%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Costo XL	6.4%	4.9%	5.3%	7.4%
Autos				
Comisiones de Reaseguro	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Costo XL	0.2%	0.3%	0.2%	0.2%
Fianzas				
Comisiones de Reaseguro				
Participación de Utilidades de reaseguro				
Costo XL				

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas.

Sección H. Siniestros
Tabla H1 Operación de vida

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2012	5,569.05	1,089.19	106.33	-8.23	12.43	15.51	15.83	-31.54	-34.26	1,165.26
2013	5,533.37	1,191.68	210.31	9.15	15.24	23.68	7.54	-99.16		1,358.43
2014	4,531.49	1,119.02	232.61	90.12	19.67	8.39	-107.89			1,361.93
2015	5,474.96	781.48	496.92	40.36	18.42	-17.62				1,319.56
2016	9,559.59	1,860.94	317.67	41.52	-8.41					2,211.74
2017	7,518.43	1,350.81	415.31	50.62						1,816.74
2018	8,416.94	1,540.70	485.82							2,026.52
2019	9,503.92	1,791.94								1,791.94

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2012	5,569.05	1,084.79	106.11	-8.23	12.43	15.51	15.83	-31.54	-34.26	1,160.64
2013	5,533.37	1,185.83	203.33	9.15	15.24	23.68	7.54	-99.16		1,345.60
2014	4,531.49	1,105.01	232.43	90.12	19.67	8.39	-107.89			1,347.74
2015	5,474.96	781.48	496.92	40.36	18.42	-17.62				1,319.56
2016	9,558.68	1,860.94	317.67	41.52	-8.41					2,211.74
2017	7,518.03	1,349.28	407.72	50.62						1,807.61
2018	8,392.36	1,538.06	485.82							2,023.88
2019	9,493.32	1,757.12								1,757.12

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

** La información de primas y siniestros de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro. (Arreglo matricial con base al Anexo 5.3.2 de la CUSF).

Tabla H2 Operación de accidentes y enfermedades

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2012	240.81	4.97	1.85	-0.35	0.04	0.00	0.00	-1.20	-0.28	5.03
2013	219.18	9.58	1.12	-1.27	0.55	0.00	0.01	-4.06		5.94
2014	306.25	24.21	0.97	1.73	0.03	-1.83	-2.48			22.62
2015	635.10	15.45	5.06	-0.01	1.02	-2.00				19.52
2016	485.27	32.18	8.10	1.64	-1.85					40.06
2017	464.07	29.49	11.65	0.54						41.69
2018	488.24	43.13	10.04							53.17
2019	541.86	36.50								36.50

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2012	230.15	4.97	1.85	-0.35	0.04	0.00	0.00	-1.20	-0.28	5.03
2013	205.51	9.58	1.12	-1.27	0.55	0.00	0.01	-4.06		5.94
2014	306.25	24.21	0.97	1.73	0.03	-1.83	-2.48			22.62
2015	635.10	15.45	5.06	-0.01	1.02	-2.00				19.52
2016	485.27	32.18	8.10	1.64	-1.85					40.06
2017	464.07	29.49	11.65	0.54						41.69
2018	488.24	43.13	10.04							53.17
2019	541.86	36.50								36.50

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

** La información de primas y siniestros de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro. (Arreglo matricial con base al Anexo 5.3.2 de la CUSF).

Tabla H3 Operación de daños sin automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2012	1,896.31	895.52	57.86	-165.56	0.37	-0.19	0.00	0.00	0.00	788.00
2013	1,685.82	609.59	59.08	1.49	0.29	0.00	0.01	0.00		670.47
2014	2,126.42	787.55	134.97	17.61	-6.83	0.45	0.00			933.74
2015	2,592.26	886.05	49.82	1.81	0.04	-0.49				937.23
2016	2,168.35	385.20	45.34	0.87	-1.61					429.80
2017	2,252.18	630.02	127.81	28.32						786.14
2018	2,280.94	619.46	31.59							651.05
2019	2,570.56	269.96								269.96

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2012	1,809.50	648.93	23.55	-3.45	4.50	-0.01	-0.01	-0.11	-0.01	673.39
2013	1,600.97	555.15	42.99	1.55	0.09	-0.02	-2.56	0.00		597.19
2014	2,013.30	712.05	138.80	0.58	0.06	0.43	-0.01			851.92
2015	2,404.93	813.78	40.35	0.66	0.03	-0.04				854.78
2016	1,944.94	310.98	36.14	1.23	0.01					348.36
2017	2,073.17	565.07	5.67	20.56						591.31
2018	2,111.27	299.75	4.33							304.08
2019	2,395.56	195.74								195.74

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

** La información de primas y siniestros de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro. (Arreglo matricial con base al Anexo 5.3.2 de la CUSF).

Tabla H4 Automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2012	3,019.34	1,767.64	84.64	7.81	3.76	2.45	0.68	0.28	-0.31	1,866.94
2013	3,157.15	1,922.01	93.86	9.75	4.51	3.34	3.41	1.47		2,038.34
2014	3,240.27	2,023.34	91.34	13.93	2.56	2.02	1.25			2,134.45
2015	3,428.52	2,404.70	105.97	15.32	2.79	1.02				2,529.80
2016	3,787.52	2,801.46	125.44	17.77	2.32					2,947.00
2017	4,103.76	3,322.98	185.58	15.98						3,524.54
2018	4,171.16	3,298.35	187.51							3,485.86
2019	4,716.15	2,059.66								2,059.66

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2012	3,019.34	1,384.23	-19.62	1.32	1.76	1.49	-0.21	-0.25	-0.66	1,368.07
2013	3,157.15	1,484.85	-1.67	2.22	2.59	2.36	3.01	0.99		1,494.35
2014	3,240.27	1,539.28	-12.67	5.09	0.04	1.05	0.80			1,533.59
2015	3,428.52	1,810.55	-22.35	6.17	1.08	0.34				1,795.79
2016	3,787.52	2,121.71	-4.29	8.08	1.84					2,127.33
2017	4,103.76	2,524.67	44.28	9.24						2,578.19
2018	4,171.16	2,517.03	77.89							2,594.92
2019	4,716.15	1,583.97								1,583.97

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

** La información de primas y siniestros de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro. (Arreglo matricial con base al Anexo 5.3.2 de la CUSF).

Tabla H5 Fianzas

No aplica para la Institución.

Sección I. Reaseguro

Tabla I1 Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas

Concepto	2019	2018	2017	2016
Vida Individual	25	25	25	25
Vida Grupo	20	20	20	20
Accidente Personales	20	20	20	20
Gastos Médicos	20	20	20	20
Responsabilidad Civil y Riesgos profesionales	180	180	100	180
Marítimo y transportes	50	50	50	50
Incendio	180	180	100	180
Diversos	180	180	100	180
Terremoto y otros riesgos catastróficos	180	180	100	180
Automóviles	180	180	100	180

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

Tabla I2 Límites máximos de retención

No aplica para la Institución.

Tabla I3 Estrategia de reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha de reporte

	Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido en contratos facultativos		Retenido	
		Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas
		-1	(a)	-2	(b)	-3	(c)	1-(2+3)	a-(b+c)
1	010	1,782,032.4	11,569.9	63,652.5	17.3			1,718,379.9	11,552.7
2	040	699,228.0	67.6			8,178.8	15.1	691,049.2	52.4
3	050	685.2	2.0			670.4	1.4	14.8	0.6
4	060	1,170,703.7	301.0			15,663.8	60.4	1,155,039.9	240.6
5	070	960,020.1	680.0			15,742.7	28.9	944,277.5	651.1
6	110	134,473.2	1,313.3			789.4	69.7	133,683.8	1,243.6

Tabla I4 Estrategia de reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha de reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	011-012-331	28.3		1,103.6	452.7	1,556.3
2	060-071-073-112	49.0		8,439.8	10,201.8	18,641.6
3	060-071-073-112	18.9		18.9	0.0	18.9
4	112	5.0		115.0	240.0	355.0
5	090	4.7		278.2	556.5	834.7
6	090	1.5		1.5	3.0	4.5

Tabla I5 Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Núm.	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	REASEGURADORA PATRIA S.A.	0061	N/A	1.9%	5.3%
2	XL SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V.	0066	N/A	0.4%	0.0%
3	LLOYD'S.	RGRE-001-85-300001	S&P A+	1.0%	9.3%
4	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-170-85-300150	S&P AA-	35.9%	0.0%
5	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184	S&P A	0.1%	0.0%
6	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	S&P A+	0.0%	6.7%
7	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	S&P A	8.5%	5.0%
8	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170	S&P AA-	0.0%	9.6%
9	SCOR SE	RGRE-501-98-320966	S&P AA-	1.8%	1.1%
10	R + V VERSICHERUNG AG.*	RGRE-560-99-317320	Fitch AA	0.0%	5.3%
11	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869	S&P AA-	0.0%	5.8%
12	XL INSURANCE COMPANY SE	RGRE-801-02-320237	Moody's A1	0.0%	0.0%
13	ASPEN INSURANCE UK LIMITED*	RGRE-828-03-325968	S&P A	0.1%	0.1%
14	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	RGRE-830-03-326058	S&P AA	37.7%	0.0%
15	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-894-05-300107	S&P A	0.0%	1.8%
16	AXIS REINSURANCE COMPANY	RGRE-900-05-327014	S&P A+	0.3%	0.0%
17	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	RGRE-916-06-327358	S&P AA-	1.7%	0.0%
18	VALIDUS REINSURANCE (SWITZERLAND) LTD.	RGRE-938-07-327579	S&P A	0.0%	3.8%
19	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	RGRE-955-07-327692	S&P A+	3.1%	2.9%
20	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	RGRE-986-08-327915	S&P A-	0.0%	0.4%
21	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	RGRE-1003-09-327405	A.M. Best A	0.1%	0.0%

22	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	RGRE-1064-11-328553	S&P AA-	0.0%	9.7%
23	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	RGRE-1073-12-328699	S&P AA-	0.0%	0.8%
24	QBE RE (EUROPE) LIMITED	RGRE-1110-12-328885	S&P A+	0.0%	5.0%
25	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	S&P A-	0.0%	1.5%
26	SIRIUS AMERICA INSURANCE COMPANY	RGRE-1131-14-319936	S&P A-	0.0%	1.4%
27	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL)	RGRE-1136-14-320380	S&P A-	0.0%	4.3%
28	ALLIED WORLD INSURANCE COMPANY	RGRE-1138-14-328702	S&P A-	0.0%	2.7%
29	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG	RGRE-1161-14-324741	S&P A	0.1%	0.0%
30	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE*	RGRE-1165-14-325909	S&P AA	7.1%	0.0%
31	HANNOVER RE BERMUDA LTD.	RGRE-1172-15-327778	S&P AA-	0.0%	1.0%
32	HANNOVER RÜCK SE	RGRE-1177-15-299927	S&P AA-	0.0%	2.7%
33	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	RGRE-1178-15-320656	S&P A	0.0%	1.4%
34	IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	RGRE-1200-16-C0000	A.M. Best A	0.0%	4.1%
35	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	RGRE-1219-17-C0000	S&P AA+	0.1%	0.0%
36	QATAR REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1231-18-C0000	S&P A	0.0%	0.3%
37	QBE EUROPE SA/NV	RGRE-1241-18-C0000	S&P A+	0.0%	7.8%
	Total			100.0%	100.0%

* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.

Tabla I6 Nombre y porcentaje de participación de los intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	374.6
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	195.0
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	179.6

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
0004	Aon Benfield Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	4.1%
0043	Plus Re	0.1%
0049	Sterling Re Intermediario de Reaseguro, S. A. P. I. de C. V.	0.4%
	Total	

Tabla I7 Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	S&P AA	0.99			
0067	ASSURANT DAÑOS MEXICO, S.A.	N/A		0.03		
RGRE-900-05-327014	AXIS REINSURANCE COMPANY	S&P A+	0.15			
RGRE-830-03-326058	CHUBB EUROPEAN GROUP LIMITED	S&P AA	2.51	4.83	0.15	
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPA	S&P A	0.13			
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S	S&P A+	0.55			
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE COMPANIA DE REASEGUROS, S.A.	S&P A	0.01	1.37	1.86	
0061	REASEGURADORA PATRIA S.A.	N/A	0.26	0.17	0.23	
RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY AND LIABILITY COMPANY	AMB A	0.06			
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA	S&P AA-	0.00			
RGRE-801-02-320237	XL SEGUROS MEXICO	N/A	0.02			
RGRE-170-85-300150	ZURICH INSURANCE COMPANY LIMITED	S&P AA-	10.42	232.29	21.60	
RGRE-916-06-327358	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED	S&P AA-	0.11			
RGRE-501-98-320966	SCOR SE	S&P AA-	-	0.69	0.93	
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	S&P A+	-	1.20	1.63	

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

Tabla I8 Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	0061	REASEGURADORA PATRIA S.A.	1.29	2.2%	788.06	11.7%
	0067	ASSURANT DAÑOS MEXICO, S.A.	0.02	0.0%	0.00	0.0%
	0105	CARDIF MÉXICO SEGUROS GENERALES	0.00	0.0%	1,487.04	22.1%
	RGRE-001-85-300001	LLOYD'S.	0.00	0.0%	40.95	0.6%
	RGRE-021-85-300010	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	0.00	0.0%	21.69	0.3%
	RGRE-170-85-300150	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	0.00	0.0%	54.34	0.8%
	RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	8.74	14.9%	1,716.84	25.5%
	RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	8.95	15.3%	855.79	12.7%
	RGRE-830-03-326058	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED	23.41	39.9%	0.00	0.0%
	RGRE-918-06-313643	SCOR GLOBAL LIFE SE.	0.00	0.0%	261.33	3.9%
	RGRE-918-06-313643	SCOR GLOBAL LIFE SE.	0.00	0.0%	1.14	0.0%
	RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	8.11	13.8%	1,497.62	22.3%
		Subtotal	50.52	86.1%	6,724.82	100.0%
Mayor a 1 año y menor a 2 años	RGRE-830-03-326058	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	8.16	13.9%		
		Subtotal	8.16	13.9%	0.00	0.0%
Mayor a 2 años y menor a 3 años						
		Subtotal				
Mayor a 3 años						
		Subtotal				
		Total	58.68	100.0%	6,724.82	100.0%

* Modificado DOF 14-12-2015

* Modificado DOF 16-12-2016

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.